

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**MAESTRÍA EN CONSULTORÍA EMPRESARIAL**



**Los Impactos De La Desdolarización En La Economía Salvadoreña**

TRABAJO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR:

**OLGA LISSETH ALFARO SANTOS**

**ENRIQUE ALEXANDER BARILLAS LÓPEZ**

PARA OPTAR AL GRADO DE

**MAESTRO(A) EN CONSULTORÍA EMPRESARIAL**

DICIEMBRE DE 2022

CIUDAD UNIVERSITARIA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

# UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



## AUTORIDADES CENTRALES

RECTOR : M.Sc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO  
VICERRECTOR ACADÉMICO : Ph.D. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO : ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL

## AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DECANO : M.Sc. NIXON ROGELIO HERNÁNDEZ VÁSQUEZ  
VICEDECANO : M.Sc. MARIO WILFREDO CRESPIÓN ELÍAS  
SECRETARIA : LICDA. VILMA MARISOL MEJÍA TRUJILLO  
DIRECTOR DE LA MAESTRÍA : M.Sc. DIMAS DE JESÚS RAMÍREZ ALEMÁN  
ADMINISTRADOR ACADÉMICO: LIC. EDGAR ANTONIO MEDRANO MELÉNDEZ  
TRIBUNAL EXAMINADOR : M.Sc. DIMAS DE JESÚS RAMÍREZ ALEMÁN

DICIEMBRE 2022

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

CENTRO AMÉRICA

## AGRADECIMIENTOS

La culminación de esta Maestría no ha sido fácil, ha sido una inversión de tiempo, sacrificio y perseverancia, por lo que, de forma muy especial, y en primer lugar, agradezco a DIOS, por su fidelidad y misericordia, quién me ha permitido gozar de sus múltiples bendiciones y de culminar este proceso. También agradezco a mi esposa Ivette, por su apoyo incondicional en cada etapa vivida en esta maestría, y quien me alienta todos los días a ser mejor. Y por supuesto, a mi madre, quién me motivó desde que tengo uso de razón, creyendo que puedo alcanzar cada objetivo planteado, gracias madre. A mis hermanos, Karla y Manuel, quienes me han impulsado en cada etapa vivida. A cada uno de ellos, muchas gracias, sin ustedes, las cosas no serían igual, y este logro seguramente no existiría.

Finalmente, agradezco a nuestro asesor, Dr. Oscar Cabrera, por sus consejos y dedicación, le felicito y admiro, por su vocación de servicio académico y profesional. A cada uno de los mencionados en estas líneas de texto, así como a mi compañera de tesis, Lisseth, gracias por todo.

*Enrique Barillas López.*

Como parte de la formación profesional, el poder aportar al país con un estudio sólido y con base a un tema de interés nacional, es un orgullo y un deber como estudiante y profesional de la Universidad de El Salvador.

En este trayecto mi familia, mis padres, mis hermanos y mi esposo Manuel Trigueros, me han apoyado desde diferentes perspectivas a continuar con mis esfuerzos. Pero el interés por este estudio, es un deseo por un mejor El Salvador, para mi hijo José Manuel, para la niñez de este país, no sólo son cifras, son esperanzas y sueños. Desde los ámbitos de la política, lo social, la educación y mucho más en la economía, es donde se debe buscar darles a todas y todos la oportunidad de vivir plenamente, crecer como personas y profesionales.

Agradecer al Dr. Óscar Cabrera, por su admirable dedicación profesional y a la enseñanza superior, su aporte en la educación es inmensurable, las herramientas para entender y la búsqueda constante de mejorar la realidad salvadoreña. A mi compañero de tesis Enrique Barillas, con quién hemos aprendido mucho en esta Maestría.

Así mismo a todas y todos que en Latinoamérica han estudiado la economía y el impacto que las decisiones de los liderazgos han llevado a la población.

*Lisseth Alfaro*

## RESUMEN EJECUTIVO

Los últimos 22 años, en El Salvador se ha utilizado el dólar como moneda de curso legal, el cual fue aprobado de forma inesperada para la población, ya que no existieron espacios para su discusión y razonamiento por parte de la sociedad civil y representantes de la misma. Por lo antes expuesto, es necesario evaluar los resultados económicos desde la entrada en vigencia de la Ley de Integración Monetaria hasta la fecha, evaluar las ventajas que en su momento prometió la implementación de esta medida, los impactos reales obtenidos y las perspectivas actuales.

Una opción estratégica con el fin de reorientar la economía salvadoreña es un proceso de Desdolarización en la economía salvadoreña, por lo que se define la metodología de la investigación, hipótesis tomando de referencia los principales beneficios que tendría la economía salvadoreña con la dolarización, se analiza el principal problema y consecuencias de esta implementación: El Salvador se quedó sin política monetaria y el Banco Central de Reserva pasó a depender de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed), a la que ahora le paga para que le imprima la moneda, es decir el país materializó la pérdida del señoreaje.

Así también, entre los beneficios destacaba: Aumentar la integración comercial y financiera con Estados Unidos, se ha comparado la actividad económica entre ambos países antes y después de la dolarización. La reducción de la inflación y crecimiento económico, se revisa los indicadores de inflación del país comparado con el resto de los países de la región, un análisis del impacto que la dolarización representó ante crisis financieras globales y una comparativa con otros países de la región.

El Banco Central de Reserva pierde facultad de ser Prestamista de Última Instancia, adicionalmente, pierde la facultad de influir en el nivel de liquidez para disminuir las tasas de interés y con ello ayudar al país a hacerle frente a los efectos de una recesión nacional,

atenuar los efectos de una crisis internacional, principalmente con Estados Unidos, ya que depende de las decisiones de la Reserva Federal. Adicionalmente el Banco Central de Reserva puede utilizar una línea de crédito externo, sin embargo, no utilizando las reservas.

Para tener un contexto más amplio sobre la moneda, se determina las funciones, tipos de moneda y los tipos de política monetaria. Adicionalmente, se define al sistema de cambio como un conjunto de normas por las cuales el Banco Central asume el compromiso de intervenir o no en el mercado de monedas extranjeras con el objeto de lograr algún nivel o rango de valores deseado para la moneda local. Es decir, el valor de la moneda nacional frente a otras.

La elección del sistema cambiario es un elemento central dentro de las decisiones de política económica que adopta el gobierno de un país.

La dolarización no aumentó la integración comercial y financiera con Estados Unidos, una de las promesas del presidente Francisco Flores (fallecido el 30 de enero de 2016), fue que con la dolarización se fortalecería la inversión, ingresos, comercio y relación con Estados Unidos bajo la premisa de compartir una moneda en común.

Tradicionalmente Estados Unidos ha sido el principal socio económico de El Salvador, aunado por la dependencia económica que representan las remesas familiares y las relaciones comerciales, han sido importantes antes y después de la dolarización, históricamente el país del Norte ha ejercido dominancia en muchos aspectos sobre la región latinoamericana, especialmente en Centroamérica.

Finalmente, se analiza diferentes índices económicos que demuestran que la dolarización no aumentó la integración comercial.

Por lo tanto, se propone el plan para desdolarizar, especificando que, para tener un plan controlado, se deberá conformar un equipo multidisciplinario integrado por diferentes

funcionarios de los tres Órganos del Estado, los cuales deberán visualizar los temas concernientes a su área, a fin de diseñar y ejecutar el plan que desdolarizará la economía salvadoreña; En dicho capítulo, se describe una hoja de ruta para alcanzar la desdolarización.

Se analiza el entorno económico de El Salvador, bajo la premisa que La mayoría de las naciones en vías de desarrollo tienen una moneda soberana, lo cual significa que pueden permitirse comprar todo aquello que esté a la venta en moneda local, incluyendo la mano de obra desempleada. Según Lerner, “el desempleo es la evidencia de que existe una demanda no satisfecha de moneda doméstica que puede ser cubierta mediante un gasto adicional por parte del gobierno”, es decir, el gobierno podría hacerse cargo de la contratación de dicha mano de obra desempleada, lo cual es una opción especialmente cuando los países cuentan con su propia moneda.

Existen países en vía de desarrollo que tienen tipos de cambios fijos o controlados que hasta cierto punto reducen el margen de maniobra de la política económica local, dicho margen de maniobra puede incrementarse o bien mediante políticas económicas que generen reservas en moneda extranjera o bien pueden proteger las reservas en moneda extranjera mediante controles de capital. Adicionalmente, pueden llevar a cabo políticas económicas generadoras de empleo y de desarrollo sin con ello aumentar las importaciones.

Finalmente, se presenta nuestras recomendaciones y conclusiones sobre el estudio de una desdolarización de la economía salvadoreña, centrándonos en que el Ejecutivo debe elaborar un plan y presupuesto completo que establezca los plazos, las acciones y los responsables para una eventual salida de circulación del Dólar y recuperación de la autonomía de la política monetaria, por tanto, el proceso de desdolarización debe ser programado, ordenado y debe incluir a todos los sectores del país con el compromiso de lograr una salida exitosa y sin mayores repercusiones en la población salvadoreña. Los

programas de beneficio social deben fortalecerse, así la protección a la economía nacional para ser más productiva y lograr mejores resultados internamente.

## CONTENIDO

<b>MARCO DE REFERENCIA</b>	<b>1</b>
Descripción de la dolarización en El Salvador.	1
<b>Hipótesis 1:</b>	5
<b>Hipótesis 2:</b>	5
<b>Hipótesis 3:</b>	5
<b>Hipótesis 4:</b>	5
Delimitación de la Investigación.	5
Objetivo General	8
Objetivo Específicos.	8
Metodología de la Investigación	8
Análisis cuantitativo	9
Análisis cualitativo	10
<b>CAPITULO II</b>	<b>11</b>
<b>MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL</b>	<b>11</b>
La moneda	11
Funciones de la moneda	12
Teoría de la moneda	13
Tipos de moneda	13
Política monetaria	14
Tipos de política monetaria	15
El Banco Central de Reserva y la Política Monetaria	16
Banco de bancos.	17
Sistema cambiario	19
Tipo de cambio Flexible	21
Tipo de cambio Fijo	22
La devaluación	24
La Dolarización	26
Formas o Tipos de Dolarización en América Latina	28
<b>CAPITULO III</b>	<b>30</b>
<b>LA DOLARIZACIÓN COMO INSTRUMENTOS PARA LA INTEGRACIÓN MONETARIA.</b>	<b>30</b>



Condiciones previas a la dolarización en El Salvador:	30
Implementación de la Ley de Integración Monetaria	31
I. La dolarización no aumentó la integración comercial y financiera con Estados Unidos.	33
Inversión Extranjera Directa	43
El comercio exterior y los tipos de cambio	50
La dolarización no redujo la inflación y tampoco aumentó el crecimiento económico.	51
Inflación	51
La dolarización no redujo la propensión a crisis económicas y financieras.	57
Crisis bancaria:	57
Crisis monetaria	58
Las Crisis financieras internacionales	58
Gran Crisis económica	59
Tasas de Interés	66
Evolución del empleo	68
Desempleo	68
Pérdida del Poder Adquisitivo	70
Propensión a las crisis financieras y económicas	71
Cómo la economía salvadoreña puede alcanzar el pleno empleo y económico	74
El pleno empleo	74
Coeficiente de apertura externa	81
<b>Capítulo IV</b>	<b>86</b>
<b>PLAN PARA DESDOLARIZAR</b>	<b>86</b>
Actualizar la base legal para dotar de poder de emisión al BCR	89
Asistencia técnica de los organismos	91
Banco Interamericano de desarrollo.	91
Aprobación de la nueva moneda nacional (Colón o nuevo colón)	93
Acciones adicionales	94
¿Cuáles son las medidas a adoptar?	95
<b>EL ENTORNO ECONOMICO DE EL SALVADOR CON LA DESDOLARIZACION</b>	<b>98</b>
Desarrollo de la agricultura e industria.	101
Incrementar las exportaciones	102
Enfoque de empleabilidad	102
Incrementar los programas de beneficio social.	103
El tipo de cambio o paridad económica	104

El tipo de cambio en el corto plazo	105
El tipo de cambio en el largo plazo	106
<b>CAPITULO V</b>	<b>110</b>
Recomendaciones	110
<b>CAPITULO VI</b>	<b>112</b>
Conclusiones	112
Bibliografía	116

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura Nº 1</b>	<b>35</b>
<b>Figura Nº 2</b>	<b>36</b>
<b>Figura Nº 3</b>	<b>38</b>
<b>TABLA Nº 1</b>	<b>39</b>
<b>Figura Nº 4</b>	<b>42</b>
<b>Figura Nº 5</b>	<b>43</b>
<b>Figura Nº 6</b>	<b>45</b>
<b>Figura Nº 7</b>	<b>46</b>
<b>Figura Nº 8</b>	<b>47</b>
<b>Figura Nº 9</b>	<b>49</b>
<b>Figura Nº10</b>	<b>50</b>
<b>Figura Nº 11</b>	<b>52</b>
<b>Figura Nº 12</b>	<b>53</b>
<b>Figura Nº 13</b>	<b>54</b>
<b>Figura Nº 14</b>	<b>55</b>
<b>Figura Nº 15</b>	<b>56</b>
<b>TABLA Nº 2</b>	<b>64</b>
<b>Figura Nº 16</b>	<b>65</b>
<b>Figura Nº 17</b>	<b>66</b>
<b>Figura Nº 18</b>	<b>67</b>

<b>Figura Nº 19</b>	<b>69</b>
<b>Figura Nº 20</b>	<b>70</b>
<b>Figura Nº 21</b>	<b>73</b>
<b>Figura Nº 22</b>	<b>74</b>
<b>TABLA Nº 3</b>	<b>77</b>
<b>FIGURA Nº 3</b>	<b>79</b>
<b>Figura Nº 23</b>	<b>80</b>
<b>TABLA Nº 4</b>	<b>83</b>
<b>Figura Nº 24</b>	<b>84</b>
<b>Figura Nº 25</b>	<b>85</b>
<b>Tabla No.5</b>	<b>86</b>
<b>Figura Nº 26</b>	<b>84</b>
<b>Tabla No. 6</b>	<b>110</b>

## CAPITULO I

### **MARCO DE REFERENCIA**

#### **Descripción de la dolarización en El Salvador.**

Cuando la moneda de una economía tiene complicaciones producto de los cambios monetarios internacionales, tales como el tipo de cambio, el valor de los productos que importa, las variantes en las tasas de interés en el mercado financiero internacional y otros, entonces surgen opciones, la dolarización como una puerta hacia una supuesta estabilidad monetaria, que ayude a desvanecer los problemas de estabilidad financiera y monetaria, y soporte los procesos de tipo de cambio, de tal forma que se puedan evadir dichas crisis , escudándose en una moneda más fuerte y estable.

En consonancia a lo anterior, en El Salvador fue implementada la Ley de Integración Monetaria en el año 2001, mediante la cual se dictó la introducción del dólar estadounidense como moneda de curso legal, a un tipo de cambio fijo de un dólar por ocho colones con setenta y cinco centavos, según lo establece literalmente el artículo primero de la referida ley.

Se pretendía, entre otros objetivos, alcanzar una mayor integración con Estados Unidos y con otros países a nivel mundial, bajo la figura de una moneda fuerte ante crisis internacionales y más estable ante los procesos de tipos de cambio. Así mismo, la banca nacional, adquirida por capitales extranjeros, la dolarización les aportaba solidez a sus inversiones en El Salvador.

Desapareció la capacidad de implementar políticas públicas que atenuaran una recesión o prevenir los efectos de una crisis financiera internacional al eliminar la política monetaria, crediticia, cambiaria y una menor capacidad de actuación de la política fiscal.

Las consecuencias inmediatas no se hicieron esperar, pues automáticamente se perdieron el monopolio de la emisión de la moneda nacional denominada colón, los ingresos

en concepto de señoreaje, el control de las tasas de interés locales, así mismo, después de casi veintidós años de la decisión de dolarizar, la economía salvadoreña no ha obtenido los resultados macroeconómicos esperados, por tal motivo, veintiún años después, el debate sobre sí la decisión de dolarizar la economía salvadoreña fue acertada continúa, a la fecha se realizan dichos debates por diferentes sectores de la economía.

Luego de recorrer estos años sobre el sendero de la dolarización y sus costos económicos, políticos y sociales; se abre la interrogante ¿Qué pasaría si El Salvador ejecuta un proceso de desdolarización?, ¿Cuál sería su impacto en la economía salvadoreña?, esta y otras son las preguntas que se deben responder.

Finalmente, el presente trabajo se centra en evaluar la siguiente hipótesis general: “La implementación de dolarizar la economía salvadoreña, no ha alcanzado los resultados esperados, por lo que debe evaluarse y analizar alternativas que permitan un crecimiento económico y sostenible.”

### **Planteamiento del problema**

La dolarización en El Salvador es un sistema monetario que ha impactado en forma negativa al eliminar las políticas públicas de demanda en la economía salvadoreña, y que a la fecha no ha sido posible determinar sí las promesas efectuadas con el fin de dolarizar, sean una realidad.

La cantidad de dinero en circulación dependería de los movimientos comerciales y financieros que se realicen con el extranjero y por lo tanto, al no tener moneda nacional, se adoptan normas de la política monetaria que determina la Reserva Federal, una austeridad fiscal y una deflación de precios y salarios.

En lo atinente a reducir los déficits comerciales y en cuenta corriente con los Estados Unidos que se tradujera en una mejoría de exportaciones, esto no sucedió, lo cual queda evidenciado en la amplificación del déficit comercial que El Salvador tiene con el país norteamericano, lo ideal hubiese sido que las exportaciones superaran a las importaciones,

persuadidas por la unión de una misma moneda, la facilidad de exportar a ese país y como un incentivo de los productores nacionales y nuevos exportadores a ese país de destino.

Los resultados macroeconómicos muestran que dolarizar la economía salvadoreña no trajo con ella una inversión sobresaliente del país, tal y como lo remarca un estudio realizado por USAID, publicado en el año 2005 (a pocos años de la dolarización), “el poco crecimiento se debe en parte a un reflejo de la poca inversión y la débil productividad, en el contexto de condiciones externas adversas”, pues, no se trata de tener inmunidad ante crisis internacionales, sino que éstas tengan menos efectos desfavorables en la economía salvadoreña, algo que no ha sido posible de alcanzar.

Con la dolarización, El Salvador se quedó sin política monetaria y el Banco Central de Reserva pasó a depender de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed), a la que ahora le paga para que le imprima la moneda, es decir el país materializó la pérdida del señoreaje.

“El Banco Central de Reserva pierde facultad de ser Prestamista de Última Instancia, adicionalmente, pierde la facultad de influir en el nivel de liquidez para disminuir las tasas de interés y con ello ayudar al país a hacerle frente a los efectos de una recesión nacional y atenuar los efectos de una crisis internacional, principalmente con Estados Unidos, ya que depende de las decisiones de la Reserva Federal”.

## **Definición del Problema**

¿La dolarización ha logrado cumplir el aporte que se planteó en crecimiento económico y desarrollo financiero y por el cual el Gobierno Salvadoreño, durante la gestión de Francisco Flores, ejecutó? Por lo tanto, ¿La economía salvadoreña debería mantener la dolarización?

## **Justificación de la Investigación**

Actualmente el país vive un proceso de desaceleración económica, poca actividad de sus sectores productivos e industriales, un menor crecimiento económico en comparación con otros países de la región y, en el mayor de los casos, se relaciona a la poca capacidad del estado para decidir la política monetaria que permita controlar los factores económicos y por ende la dinámica de sus involucrados.

La crisis financiera del 2008 puso al descubierto la poca disponibilidad de políticas de demanda que tiene el gobierno ante factores de crisis financieras internacionales, la elevada dependencia de la economía estadounidense, y la menor disponibilidad de mecanismos de protección de la economía ante choques externos

Es necesario que se analice y contextualice recuperar la política monetaria, y darle el protagonismo que necesita el Banco Central de Reserva. En este sentido, desarrollar un estudio que aporte a la discusión sobre devolver los instrumentos de política monetaria para garantizar la estabilidad de precios y el crecimiento económico. Dirigir esfuerzos a mejorar la realidad salvadoreña y no depender de una economía exterior con una realidad diferente. En este estudio se demuestra que la dolarización no ha logrado ninguno de los objetivos planteados en su implementación, siendo esto último un punto de partida para la desdolarización.

## **Preguntas de investigación**



¿Qué resultados se han obtenido en la integración comercial con Estados Unidos luego de la dolarización?

¿Cuál ha sido el beneficio financiero entre El Salvador y Estados Unidos al tener como moneda de curso legal el dólar?

¿Cuál ha sido el impacto de la dolarización a la inflación y el crecimiento económico?

¿Qué impacto ha tenido El Salvador ante crisis financieras y económicas?

¿Qué efectos ha tenido la dolarización a la economía salvadoreña comparado con los países de la región?

¿Cuál es el proceso para desdolarizar la economía salvadoreña?

¿Qué efecto tendría en la economía salvadoreña la desdolarización?

***Hipótesis 1:***

La dolarización no aumentó la integración comercial y financiera con Estados Unidos.

***Hipótesis 2:***

La dolarización no redujo la inflación y tampoco aumentó el crecimiento económico.

***Hipótesis 3:***

La dolarización no redujo la propensión a crisis económicas y financieras.

***Hipótesis 4:***

Desdolarizar la economía salvadoreña, no traerá como consecuencia una mayor contracción económica respecto a los países centroamericanos.

## **Delimitación de la Investigación.**

### **Delimitación teórica**

El planteamiento de un análisis del costo de desdolarizar la economía salvadoreña, las implicaciones económicas y sociales que conllevan regresar la política monetaria, crediticia y cambiaria, deben ser evaluadas.

Para lograr plantear los posibles sucesos que desencadena la desdolarización, se debe revisar y analizar el motivo que conllevó a dolarizar, las condiciones en que sucedió, las ventajas y desventajas que se han hecho evidentes en los dieciséis años de su puesta en marcha y desarrollar un planteamiento teórico sobre el proceso de transición del cambio de moneda y su implicación en los próximos años.

Entre los resultados positivos de dolarizar, se hablaba que al compartir el uso de la misma moneda se obtendría prioridad y beneficios directos, en este caso el dólar estadounidense y nuestro principal socio económico Estados Unidos, como explica la teoría de la zonas monetarias óptimas de **Mundel**.

El estudio del tema “Consultoría sobre los impactos de la Desdolarización en la Economía Salvadoreña” es descriptiva, explicativa y correlacional; correlacional porque existe estrecha relación entre la dolarización y el estancamiento económico, así como afecta muchas variables en la economía.

#### **Delimitación temporal.**

Se abordará una revisión exhaustiva de los efectos de la dolarización de la economía según lo anunciado en la Ley de Integración Monetaria desde el año dos mil uno hasta el año dos mil veinte evaluando los sectores real, externo, monetario, fiscal en las condiciones sociales y de desigualdad en los hogares salvadoreños. El periodo base de la investigación son los años dos mil uno hasta el dos mil veinte.

#### **Delimitación espacial.**

La investigación se abordará sobre el territorio salvadoreño. Con los resultados económicos a nivel de país.

### Delimitación económica.

El presupuesto de la investigación es de \$257.00 en fotocopias e impresiones de documentos para análisis de estudios, traslado para reuniones y uso de equipo informático la energía eléctrica.

Concepto	Horas	Valor	Cantidad	Total
Horas de trabajo investigativo.		\$ 3.50	2,500	\$ 8,750.00
Equipo Informático. Depreciación		\$ 900.00	0.05	\$ 45.00
Transporte, combustible.		\$ 5.00	32	\$ 160.00
Papelería		\$ 80.00	1	\$ 80.00
Impresiones de documentos	0	\$ 9.00*	9	\$ 81.00
Transporte a reuniones	0	\$ 3.00**	40	\$ 120.00
Energía eléctrica	500	\$0.13***	0	\$ 65.00
			TOTAL	\$ 9,301.00

\*Valor de impresión y anillado de documentos de 100 páginas.

\*\*Valor de traslados en servicio de transporte privado

\*\*\*Precio de referencia 2021, SIGET

### Limitaciones de la investigación.

Las limitaciones principales son las que conllevan incertidumbre sobre el actuar de los agentes económicos alrededor del tema, siendo un tema muy controvertido hay muchas opiniones a favor y en contra. Por ser el dólar una moneda fuerte a nivel internacional, muchas personas tienen mayor confianza en su uso, los grandes inversionistas nacionales consideran mayor necesidad de conservar su capital en esa moneda por lo que puede generar mucha incertidumbre una desdolarización.

Este tipo de estudios son muy pocos, son pocos los países dolarizados completamente como El Salvador y no hay un estudio directamente relacionado sobre el proceso y efecto de la desdolarización, por tanto, mucha información debe ser recopilada e interpretada sobre supuestos basados en teorías económicas.

No es posible contabilizar o establecer con certeza los efectos directos de la desdolarización, es un proceso completamente nuevo en la realidad y no hay información sobre esto.

## **Objetivo General**

- Confrontar los resultados económicos esperados de la dolarización desde su implementación hasta la actualidad para determinar si ha habido beneficios para la economía salvadoreña.

## **Objetivo Específicos.**

- Comparar los indicadores comerciales y de inversión extranjera con Estados Unidos, desde el inicio de la dolarización y 10 años después, determinando si ha habido una ventaja competitiva, el ser un país dolarizado con respecto a los demás países de la región centroamericana durante el mismo periodo.
- Comparar el desarrollo económico de los países en la región centroamericana y el salvador en un rango de 10 años, después de la dolarización y así medir el impacto de la decisión de desdolarizar.
- Demostrar con análisis de indicadores económicos, las ventajas y desventajas que tiene en una economía dolarizada para determinar cómo afecta a la economía salvadoreña.
- Establecer un modelo del proceso de desdolarización de la economía salvadoreña, detallándose los principales pasos y actores necesarios con las herramientas necesarias para devolver al Estado la política monetaria.

## **Metodología de la Investigación**

En el proceso de investigación se utilizarán una serie de métodos y técnicas de rigor para alcanzar un resultado que ayude a concluir sobre los impactos de una desdolarización de la economía salvadoreña.

Esta investigación se ha desarrollado en varias fases. Se ha determinado la información sobre los hechos que llevaron a la dolarización, el contexto social y político que llevó al país a dolarizarse, comprender el impacto de esta decisión a lo largo de dos décadas, como se han comportado los indicadores económicos que evidencian los impactos de la política monetaria adoptada, una comparativa con los indicadores a través del tiempo, antes y después de la dolarización, con los países no dolarizados. Al no haber una experiencia previa de una desdolarización se ha explorado a través de experiencias similares en economías total o parcialmente dolarizadas o que hayan adoptado una moneda fuerte reemplazando la propia, como el caso de Grecia, con lo cual se ha enriquecido el estudio de la investigación. Dado anterior el método deductivo, éste permite reunir mucha información de experiencias en el tema de otros países y compararlo a la realidad salvadoreña.

A través del método inductivo se ha procesado un análisis comparativo sobre las características de los países de la región centroamericana y su comportamiento económico, revisando sus indicadores comparándolos con El Salvador.

Por lo consiguiente, la metodología que funcione como soporte y herramienta de análisis que se aplicará en la presente investigación será:

- ✓ Análisis cuantitativo
- ✓ Análisis cualitativo

De la siguiente manera:

#### *Análisis cuantitativo*

A través de mediciones numéricas se busca cuantificar, reportar, medir el impacto de una desdolarización en la economía salvadoreña, bajo este método se obtiene información precisa de una realidad que se puede explicar y porque no decirlo, también predecir; utilizando la estadística. De tal forma que mediante la asociación o relación entre las variables económicas que han sido cuantificadas, ayudará aún más en la interpretación de

los resultados. Con la información recopilada bajo este método, se obtendrán conclusiones de mayor peso e importancia.

### *Análisis cualitativo*

Se pretende comprender contextos o puntos de vista de los actores sociales, estructurales y situacionales identificando la verdadera naturaleza que acomete la dolarización en El Salvador.

Bajo este método se utiliza los siguientes instrumentos de investigación:

- a. La observación
- b. Guía de Entrevista
- c. Estudio de casos

Con la utilización de las herramientas antes referidas, se obtuvieron datos, información útil para el análisis del impacto de una desdolarización en la economía salvadoreña.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

#### **La moneda**

La definición común de moneda, radica en que ésta es un metal, en la mayoría de los casos, al cual se le ha designado un valor como medio de intercambio entre artículos y servicios.

Hace unos años en sus compuestos se podía encontrar oro, plata o bronce. Sin embargo, el sistema fiduciario, basado en la confianza, es el que rige en la actualidad.

Las sociedades primitivas comenzaron a intercambiar bienes hace miles de años. Ante la ausencia de productos que estableciesen un valor fijo, se produjeron las primeras formas de trueque: los pueblos traspasaban sus excedentes para que todos obtuvieran un beneficio. Con el paso de los años, comenzaron a permutar consumibles con otros productos como piedras, cuentas o huesos, que pueden considerarse como las primeras formas que tuvo el dinero.

No fue hasta el siglo VII antes de Cristo cuando se inventaron las primeras monedas. Éstas fueron creadas por los griegos en la actual Turquía. Estaban fabricadas a partir de electro, una aleación de oro y plata, y acuñadas a martillo con su peso y la marca de la autoridad emisora.

Los metales preciosos fueron dando paso, siglos más tarde, a otras aleaciones mucho más baratas y fáciles de conseguir y el papel moneda llegaba el sistema fiduciario. Los primeros billetes surgieron en Suecia, en el siglo XVII. Esta nueva forma de dinero estaba basada en la confianza, ya que un número impreso en un trozo de papel marcaba su valor. Durante varios años este sistema conviviría con el patrón oro.

El patrón oro era un sistema monetario por el cual los billetes podían ser cambiados por oro y el oro por billetes, a una tasa de cambio fija. El sistema desapareció entre el final de la I Guerra Mundial y la Gran Depresión, sustituyéndose por un sistema puramente fiduciario.

### *Funciones de la moneda*

Las funciones de las monedas se encuentran íntimamente relacionadas con las funciones del dinero (que es lo que representa) que se pasan a detallar:

- Unidad de cuenta<sup>1</sup>: Es un bien económico que implica intercambio masivo, de allí que posee rápida sensibilidad, es que su precio se presta como unidad de medida ideal para los permanentes cálculos de precios. Usar el dinero como unidad de cuenta disminuye los costos de transacción, pues reduce el número de precios existentes en la economía y facilita la realización de las transacciones.

Medida de valor, es aquel cuyo valor de las cosas puede ser representado por medio de las unidades que ella representa.

- Conservar valor o depósito de valor<sup>2</sup>: Todo bien económico debe conservar o ser depósito de valor. La moneda en sí tiene un valor dado por los precios establecidos en el mercado, por tanto, la moneda tiene un valor variable a lo largo del tiempo en las transacciones en las que interviene.
- Poder de compra de la moneda<sup>3</sup>: Todo bien económico que se intercambia tiene poder de compra.

### Interés monetario

El interés es el precio del tiempo económico, y su característica exclusiva de materialización indirecta en otros bienes económicos, el interés monetario es interés materializado en moneda.

---

<sup>1</sup> Teoría y Política Macroeconómica para una economía abierta – Félix Jiménez – Chile 2010 - Pág. 193

<sup>2</sup> Teoría y Política Macroeconómica para una economía abierta – Félix Jiménez – Chile 2010 - Pág. 193

<sup>3</sup> Teoría y Política Macroeconómica para una economía abierta – Félix Jiménez – Chile 2010 - Pág. 192



### *Teoría de la moneda*

1. Los bienes económicos pueden ser presentes y futuros.
2. La moneda es un bien económico
3. El dinero es el bien económico presente que adquiere estatus de moneda.
4. El crédito es un bien económico futuro
5. El crédito y la moneda implican, cada uno de ellos intercambios interpersonales.

El bien económica moneda, satisface la necesidad de liquidez a partir de ser un bien económico presente (dinero), o ser un bien económico futuro (crédito).

El teorema fue demostrado mediante el uso de la contabilidad por partida doble mixta, monetaria y física de bienes económicos presentes. Demostración que no sólo ha dejado en claro que la moneda es dinero o crédito, ha corroborado la materialización indirecta del tiempo económico, sino que a su vez ha demostrado también quiénes cumplen el rol de deudor y el de acreedor cuando la moneda es crédito y cuando existe banca fraccional.

La moneda siempre tiene origen en el mercado, independiente de los tipos de moneda que pueda haber, sin mercado como lugar de intercambios, la moneda no tiene razón de ser y ello es así en tanto su función específica es la de satisfacer la necesidad de liquidez, la cual reconoce su existencia en los intercambios interpersonales (mercado), sin los cuales no existiría dicha necesidad.

### *Tipos de moneda*

La clasificación esencial entre los distintos tipos de moneda que ofrece la Teoría Económica está:

- ✓ Moneda-dinero

Bien económico presente que cumple la función de moneda, es decir, satisface la necesidad liquidez desde su condición de ser bien económico presente.

- ✓ Moneda-crédito

Crédito que cumple la función de moneda, es decir, satisface la necesidad liquidez desde su condición de ser crédito.

Esta distinción es esencial, en cuanto es muy distinto referir a un bien económico presente (dinero) que a un bien económico futuro (crédito).

### *Política monetaria*

La política monetaria es el proceso por el cuál la autoridad monetaria de un país controla la oferta monetaria y disponibilidad del dinero, a menudo a través de los tipos de interés, con el propósito de mantener la estabilidad y crecimiento económico.

La política monetaria se basa en la relación entre las tasas de interés en una economía, es decir, el precio al que se presta el dinero, y la oferta monetaria total.

La política monetaria cuenta con una variedad de herramientas para controlar uno o ambos factores para influir en los resultados de crecimiento económico, inflación, tipo de cambio con otras monedas y desempleo. En las economías en las que la emisión de moneda es un monopolio, o en aquellos sistemas en los que la emisión se realiza a través de los bancos, que a su vez están vinculados a un Banco Central, se puede influir de forma efectiva en la oferta de dinero disponible para lograr unos determinados objetivos. La política monetaria como tal se remonta a finales del siglo XIX utilizándose para mantener el estándar oro.

Se dice que una política monetaria es contractiva si va encaminada a reducir el dinero disponible o incrementarlo lentamente, efecto que tendría, por ejemplo, una subida de tipos de interés. Por el contrario, una política monetaria expansiva incrementa la oferta monetaria, a menudo mediante la disminución de los tipos de interés.

También se puede describir una política monetaria como cómoda o acomodaticia, si el tipo de interés establecido intenta crear crecimiento económico; neutral, si no persigue ni crear crecimiento ni combatir la inflación; o apretada si intenta reducir la inflación.

### *Tipos de política monetaria*

En la práctica, para implementar cualquier tipo de política monetaria la herramienta principalmente usada es la modificación de la base monetaria en circulación. La autoridad monetaria realiza esta modificación comprando o vendiendo activos. Estas son las llamadas **operaciones en mercado abierto** y pueden afectar a la cantidad de dinero circulante o a su liquidez. El efecto multiplicador <sup>4</sup>de las reservas bancarias fraccionadas amplifica el efecto de estas medidas.

Transacciones constantes en el mercado realizadas por la autoridad monetaria modifica la oferta de su divisa, lo que tiene un impacto sobre otras variables de mercado como los tipos de interés a corto plazo o el tipo de cambio.

La distinción entre varios tipos de políticas monetarias se basa primordialmente en el conjunto de instrumentos y variables de mercado usados por la autoridad monetaria para conseguir sus objetivos.

---

<sup>4</sup> Estimación del circulante y el Multiplicador monetario – Banco Central de Bolivia – Walter Orellana 2017

**Tabla 1***Tipos de políticas monetarias*

<b>Política Monetaria (Objetivo)</b>	<b>Variable de mercado utilizada</b>	<b>Objetivo a largo plazo</b>
Inflación	Tipo de interés a corto plazo (overnight)	Una determinada tasa de cambio del IPC
Nivel de precios	Tipo de interés a corto plazo (overnight)	Un valor específico del IPC
Agregados Monetarios	Crecimiento de la oferta monetaria	Una determinada tasa de cambio del IPC
Tipo de cambio fijo	Precio spot (al contado) de su divisa	Precio spot de la divisa
Estándar oro (no usado actualmente)	Precio spot del oro	Baja inflación medida con referencia al precio del oro
Política Mixta	Normalmente utiliza los tipos de interés	Normalmente tasa de desempleo y tasa de cambio del IPC

Fuente: Elaboración propia, bajo la base de análisis del libro Randall Wray, L. (2015) Teoría Monetaria Moderna, Manual de macroeconomía sobre los sistemas monetarios soberanos. Editorial Lola Books.

## **El Banco Central de Reserva y la Política Monetaria**

“Los bancos centrales constituyen la autoridad monetaria. Aunque todos los objetivos de la política económica son también suyos, su consideración prioritaria es la estabilidad de los precios y el tipo de cambio. La tendencia actual en los países occidentales es a reforzar aún más la tradicional independencia de los bancos centrales con respecto a los gobiernos para garantizar así la estabilidad económica.

Política monetaria. Los bancos centrales están encargados de analizar la situación económica del país y, como conclusión de ese análisis, diseñar las estrategias de la política monetaria con el objetivo principal de garantizar la estabilidad monetaria. Otros objetivos económicos, tales como crecimiento o pleno empleo, serán para el banco secundarios con respecto a la estabilidad. El diseño de estrategias de política monetaria significa planificar la evolución de variables que pueden ser controladas por el banco central: tipos de redescuento, cantidad de dinero en circulación y coeficientes bancarios. El objetivo de la estabilidad tiene una doble vertiente interior y exterior; la estabilidad interior se refiere a la estabilidad de precios internos, es decir, a la lucha contra la inflación; la estabilidad exterior se refiere a la estabilidad de los precios externos, es decir, la estabilidad de los tipos de cambio de divisas.

Regulación de la circulación fiduciaria. Los bancos centrales se encargan de poner en circulación los billetes y las monedas acuñadas, retirando los deteriorados y garantizando un suministro de efectivo adecuado a las necesidades del comercio<sup>5</sup>.

### *Banco de bancos.*

Custodian las reservas de la banca privada y controlan su volumen; determinan los coeficientes de reservas, es decir, el porcentaje de los depósitos que la banca privada debe destinar a reservas. Los bancos centrales prestan dinero a la banca privada en cantidad y a tipo interés que se determina en función de las estrategias de la política monetaria. Coordinan e intervienen el mercado interbancario, es decir, conocen y controlan los préstamos que los bancos privados se conceden entre sí.

Control e inspección. Los bancos centrales diseñan las normas de funcionamiento de la banca privada. Autorizan la apertura de nuevos bancos y entidades de crédito, inspecciona su funcionamiento y las sanciona en su caso.

---

<sup>5</sup> Junta de Andalucía, España – Manual de economías de Mercados [juntadeandalucia.es](http://juntadeandalucia.es)

Control de cambios. Centralizan las reservas de divisas lo que incluye no sólo las monedas y billetes emitidos por el extranjero sino también las cuentas en instituciones bancarias y los efectos a cobrar en el exterior. Gestionan los cambios de divisas, controlan todos los cobros y pagos internacionales; frecuentemente se encargan de elaborar la Balanza de Pagos.

Asesoramiento. Los bancos centrales elaboran informes y mantienen publicaciones periódicas de carácter estadístico. Los informes oficiales del banco central sobre la situación económica del país suelen tener un gran efecto sobre las expectativas empresariales y las previsiones del gobierno, influyendo por tanto en las decisiones de inversión privada y de gasto público. Es muy frecuente que unas declaraciones del presidente del Banco Central Europeo o de la Reserva Federal USA provoquen fuertes movimientos en las bolsas y en los tipos de cambio de todo el mundo.

¿Banquero del gobierno? Los bancos centrales han sido históricamente responsables de custodiar las reservas del estado y, frecuentemente, de gestionar el crédito al sector público y administrar las emisiones de deuda pública. Este tipo de funciones está cada vez más limitado para garantizar la independencia de los bancos centrales con respecto a los gobiernos. Hace algunas décadas (y aún ahora en los países menos avanzados) los gobiernos tenían (tienen) el poder de obligar al banco central a concederle préstamos. Esa falta de independencia de los bancos centrales dificulta conseguir el objetivo de la estabilidad monetaria que en esas condiciones queda subordinado a los objetivos de los gobiernos. <sup>6</sup>

“Una de las principales funciones de un banco central es ejecutar la política monetaria con el fin de conseguir la estabilidad de precios (inflación baja y estable) y ayudar a gestionar las fluctuaciones económicas. La política monetaria expansiva aumenta la cantidad de dinero que circula en la economía, mientras que la política monetaria

---

<sup>6</sup> Eumed, Biblioteca virtual. Manual de Economía, Funciones del Banco Central.

restrictiva reduce el líquido de una economía, por lo que es frecuentemente utilizada para prevenir y evitar la inflación.”<sup>7</sup>

Los bancos centrales ejecutan su política monetaria a través de ajustes de la masa monetaria, en general en operaciones de mercado abierto. Por ejemplo, un banco central puede comprar deuda pública a bancos comerciales, incrementando así la masa monetaria (lo que se conoce como «política monetaria más expansiva»). El objetivo de las operaciones de mercado abierto es controlar las tasas de interés a corto plazo, que a su vez influyen en las tasas a largo plazo y la actividad económica en general.

La responsabilidad de la conducción de la política monetaria recaía en el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR). El Salvador, una economía dolarizada, no cuenta con la posibilidad de conducir una política monetaria independiente. Desde el 1º de enero de 2001, con la entrada en vigor de la Ley de Integración Monetaria, Decreto N° 2001 de 22 de diciembre de 2000, el dólar de los Estados Unidos es la moneda de curso legal. Dicha Ley fijó el tipo de cambio entre el colón y el dólar de los Estados Unidos en 8,75, el mismo tipo que había estado en vigor durante los siete años previos a su adopción. El dólar de los Estados Unidos es también la unidad de cuenta del sistema financiero. Con arreglo a la Ley de Integración Monetaria se eliminaron tres de las funciones principales del BCR: el manejo de la política monetaria, la facultad de ser prestamista de última instancia de los bancos y la emisión de moneda. Al mismo tiempo, la Ley confirió al BCR facultades para desempeñar otras funciones tales como administrar las reservas de liquidez y proveer de dólares a la economía.

### *Sistema cambiario*

Los tipos de cambio es el valor monetario o precio que tiene una moneda frente a otra. Los regímenes de tasa de cambio son el marco bajo el cual se determina ese precio. Desde un tipo de cambio puramente flotante hasta un tipo de cambio fijo determinado por el

---

<sup>7</sup> Fondo Monetario Internacional, Política Monetaria y Actividad de los Bancos Central.

banco central. Cada país es libre de adoptar el régimen que considere óptimo y lo hará usando políticas monetarias e incluso fiscales.

Un sistema cambiario es un conjunto de normas por las cuales el Banco Central asume el compromiso de intervenir o no en el mercado de monedas extranjeras con el objeto de lograr algún nivel o rango de valores deseado para la moneda local. Es decir, el valor de la moneda nacional frente a otras.

La elección del sistema cambiario es un elemento central dentro de las decisiones de política económica que adopta el gobierno de un país.

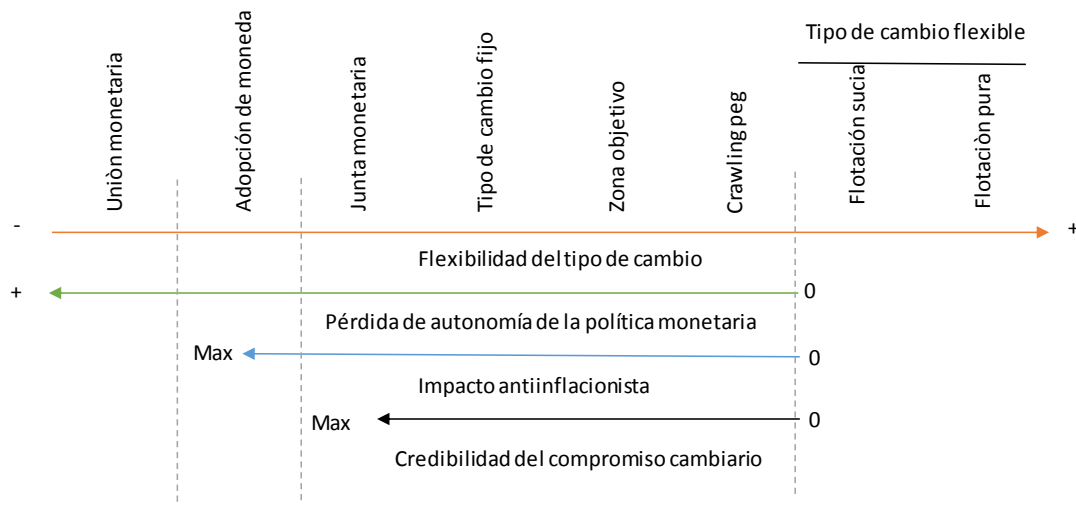
Los distintos regímenes generalmente se establecen entre tipos fijos y flexibles, sin embargo, se encuentran otras clasificaciones entre los siguientes casos extremos:

- Unión monetaria, con una moneda común, como la Eurozona;
- Adopción de moneda, que se caracteriza por el uso de la moneda de otro país;
- Junta monetaria, un acuerdo explícito sobre un tipo de cambio fijo entre dos o más divisas;
- Zona objetivo, donde se permite al tipo de cambio fluctuar entre ciertos límites;
- Crawling peg, con un tipo de cambio ajustado periódicamente;
- Flotación sucia, un régimen de cambio flexible con alguna intervención del gobierno;
- Flotación pura, el tipo de cambio es determinado por el mercado.

Observar la Figura 1.



FIGURA Nº 1

*Regímenes Cambiarios*

*Nota. La Figura muestra los regímenes cambiarios tipo cambio flexible.*

*Fuente: Randall Wray, L. (2015) Teoría Monetaria Moderna, Manual de macroeconomía sobre los sistemas monetarios soberanos. Editorial Lola Books.*

*Tipo de cambio Flexible*

Los tipos de cambio flexibles pueden ser definidos como regímenes cambiarios determinados por la oferta y demanda globales de una divisa. En otras palabras, son precios determinados por el mercado que pueden cambiar rápidamente debido a la oferta y demanda, y no están fijados ni controlados por los bancos centrales.

El tipo de cambio flexible tiene dos categorías:

Tipo de cambio flexible libre o Puro, determinado únicamente por las fuerzas del mercado, de la demanda y oferta de divisa doméstica y extranjera, sin intervención del gobierno.

Lo positivo de este tipo de sistema es que permite a los países mantener su independencia monetaria y enfocarse en el control de la inflación y desempleo, sin preocuparse por aspectos externos. Sin embargo, se deben considerar que los shocks externos como variaciones en el precio de petróleo y fugas de capitales, hacen imposible el

mantener un sistema de tipo flexibles puro. La mayoría de los países intervienen en los mercados de divisas de vez en cuando, estos pueden ser considerados sistemas cambiarios sucios.

El Sistema Monetario Internacional, que vela por el correcto funcionamiento del sistema monetario internacional y monitoriza las políticas económicas y financieras de sus miembros, permite la intervención en los tipos cuando hay claros signos de riesgo para la economía de algún país miembro.

Un tipo de cambio flexible sucio es un régimen cambiario en el que el gobierno o el banco central puede intervenir ocasionalmente para conducir el valor de la divisa hacia una dirección u otra. Esto es generalmente hecho para actuar contra shocks en la economía y aliviar sus efectos.

Un sistema cambiario flotante sucio está a medio camino entre un tipo fijo y uno flexible ya que un país puede obtener beneficios de un tipo flotante libre pero también tiene la opción de intervenir y minimizar los riesgos asociados a una divisa flexible pura. Por ejemplo, si el valor de una divisa aumenta o disminuye muy rápidamente, el banco central puede decidir intervenir para minimizar cualquier daño que pueda resultar de esta fluctuación. Este es especialmente el caso cuando el comercio internacional es afectado: los bancos centrales pueden actuar para evitar una alta apreciación de su moneda y mantener las exportaciones netas.<sup>8</sup>

### *Tipo de cambio Fijo*

Hace aproximadamente un siglo, algunos países operaban con el patrón oro, los cuales prometían efectuar un cambio de oro por una cantidad determinada de dinero. Algunos países fijaban el valor de sus monedas respecto al dólar, por ejemplo, poco después de la segunda guerra mundial, el tipo de cambio oficial de la libra esterlina era de

---

<sup>8</sup> Policonomics, Regímenes cambiarios tipo cambio flexible.

USD \$2.80 por cada Libra esterlina que se quisiera convertir, lo anterior, fue determinado por el Reino Unido.

Si se sigue un sistema internacional de tipo de cambio fijo, cada moneda tendrá un valor relativo fijo con respecto a otras monedas del sistema. Algunas razones para establecer el tipo de cambio fijo son:

El tipo de cambio fijo se establece normalmente ante la inestabilidad de una divisa, para corregir una economía poco estable, o que depende en gran medida del valor de la moneda. Estos constantes cambios en el valor no ayudan en nada al crecimiento económico del país ya que hace perder la confianza del comercio y de los inversores internacionales al no existir la suficientemente seguridad económica.

También se establece un tipo de cambio fijo para reducir el riesgo de inversión de ciudadanos e inversores (como hace Suiza con el euro por ejemplo).

Una clasificación sucinta de los tipos de cambio fijo es:

✓ Régimen de convertibilidad o caja de conversión: bajo esta categoría, se define la más estricta de tipo de cambio fijo, debido a que se establece por ley un tipo de cambio. Sus reglas funcionan de la misma forma que el patrón oro, el banco central se obliga a convertir de manera inmediata la moneda vinculada cada vez que algún ciudadano presenta dinero en efectivo. Para ello, debe tener el 100% de su masa monetaria respaldada por dólares guardados en sus reservas. Varios países han utilizado este Instrumento Monetario para armonizar la turbulencia económica que pudieran haber estado sufriendo, en muchos casos fue exitoso.

✓ Régimen convencional de tipo fijo: un país fija su moneda con márgenes de +/- 1% sobre otra moneda o cesta de monedas. Puede para ello utilizar políticas directas de intervención (comprar o vender la divisa), o políticas indirectas de intervención (bajar o subir los tipos de interés, por ejemplo).

✓ Regímenes de tipos de cambio fijos pero con paridad blanda: Constituyen regímenes intermedios, en los que el valor de la moneda se mantiene estable frente a una moneda ancla o una cesta de monedas. El tipo de cambio puede vincularse al ancla dentro de una banda estrecha (+1% o -1%) o amplia (de hasta +30% o -30%) y, en algunos casos, la paridad fluctúa a lo largo del tiempo, dependiendo por lo general de las diferencias entre las tasas de inflación de los países. Si bien se mantiene un “ancla nominal” fuerte para asentar las expectativas inflacionistas, el sistema da cierta flexibilidad a la política monetaria, lo que permite actuar para tratar de combatir las perturbaciones que se produzcan en la economía. No obstante, este tipo de regímenes cambiarios son vulnerables ante las crisis financieras, ya que pueden provocar una importante devaluación o incluso el abandono del sistema de tipos de cambio fijos, por lo que no suelen durar mucho tiempo.

✓ Regímenes de tipos de cambio flexible o flotante: en los que el tipo de cambio lo determina principalmente el mercado. En algunos países con este sistema, el banco central interviene en el mercado de cambios para limitar las fluctuaciones de los tipos de cambio a corto plazo. Sin embargo, en otros, el banco central casi nunca interviene. La flotación ofrece al país la ventaja de mantener una política monetaria independiente. En un país que establece un sistema de tipos de cambio flotantes, el mercado de divisas y otros mercados financieros deben estar suficientemente desarrollados para absorber los shocks sin sufrir fluctuaciones importantes del tipo de cambio. También se necesitan instrumentos financieros para cubrir los riesgos creados por las fluctuaciones cambiarias.

### *La devaluación*

La devaluación de la moneda es una disminución en el valor de ésta, en comparación con algún patrón como el precio del oro o monedas extranjeras fuertes.

Generalmente las principales causas de una devaluación de moneda radican en causas como la falta de confianza en la economía, el déficit de la balanza comercial.

El banco central y la economía de un país respaldan y le dan valor a su moneda. Una de las causas más comunes de devaluación ocurre cuando se aumenta la cantidad de dinero que existe en circulación, entonces cada unidad de ese dinero tiene menos respaldo y por lo tanto menos valor.

Otra causa muy común es cuando un país decreta por ley otorgar un nuevo valor a la moneda cuando generalmente existe una menor demanda de ésta.

Algunos motivos que pueden influir en la decisión de la devaluación son:

- ✓ Para mejorar la competitividad
- ✓ Los países que devalúan sus monedas lo hacen muchas veces para mejorar la competitividad en su territorio

Los resultados que pretende alcanzar una devaluación de moneda se fundamenta en una moneda de menor valor y que ésta a su vez, beneficia a las exportaciones, ya que con la misma cantidad de moneda extranjera pueden comprarse más divisas nacionales (y por lo tanto más bienes y servicios) por lo tanto las exportaciones aumentan, algo muy bueno para cualquier economía. Todo esto siempre y cuando la devaluación no genere una inflación importante en el país.

Sin embargo, hay que tomar en consideración que como un efecto contrario se tiene que la devaluación de la moneda hace más costosas las importaciones (hace falta una mayor cantidad de la divisa nacional para comprar divisa extranjera y por lo tanto importar bienes y servicios). Además, una devaluación hace disminuir la confianza en la moneda nacional y en la economía en general.

El efecto contrario a la devaluación de la moneda se conoce como revaluación y consiste en el aumento del valor de una moneda en el mercado de divisas respecto de las demás.

En enero de 2014, el gobierno argentino se vio implicado en un contexto de devaluación de moneda, debido a que tuvo dificultades para seguir sosteniendo el valor del peso frente al dólar encontrándose en la posición riesgosa que pudiese perder todos sus dólares. Lo que el gobierno argentino pretendía que el peso se devalué frente al dólar, pero a un ritmo moderado, sin cambios bruscos (para evitar incrementos importantes en la inflación). Además, con un peso más débil los productos argentinos serían más baratos para los compradores internacionales, con lo cual entrarían más dólares (y otras divisas) en Argentina y el Banco Central vería aumentar sus reservas. De forma paralela, invertir en Argentina en pesos sería más barato, por lo que muchos inversores llegarían al país con dólares (y otras divisas) y las reservas de divisas del Banco Central aumentarían.

Existe otro tema importante relativo al valor de la moneda, y es que, a parte de una devaluación monetaria, un país puede experimentar una depreciación de su moneda.

La depreciación es la pérdida del valor de una moneda en un esquema de “flotación libre”, es decir, en el mercado global de la oferta y la demanda. Si hay muchos empresarios interesados en invertir el valor de la moneda local subirá o se apreciará, por el contrario, si el interés de los inversionistas es poco, la oferta superará a la demanda, por lo que la moneda se depreciará.

En las elecciones presidenciales de USA (enero 2017), el peso mexicano experimentó un impacto de depreciación importante en su moneda, teniendo niveles bajos de MXN \$21.05 por USD \$1.00, lo anterior se relacionaba con restricciones de inversión de empresas estadounidenses en México.

### *La Dolarización*

El dólar, sustituye directa y simplemente la moneda local, eliminando de esta forma la posibilidad de devaluar la moneda, por lo tanto, bajo este régimen dolarizado, el país que lo implementa, renuncia a la opción de efectuar cambios a su favor mediante una política cambiaria, ya sea para depreciar o devaluar la moneda; bajo este esquema, la dolarización

representa una opción más enérgica y cerrada, que la caja de convertibilidad, éste último sistema se caracteriza porque la moneda nacional puede circular sólo en la medida que es completamente respaldada por tenencia de moneda extranjera de parte del Banco Central, es decir una modalidad de tipo de cambio fijo pegado a una moneda ancla (en la mayoría de los casos, el dólar).

La dolarización ofrece la eliminación de riesgo cambiario nominal, y también desaparece la opción de utilizar el tipo de cambio nominal y real, para evitar o disminuir choque externo. Por lo tanto, la flexibilidad que ofrece una política monetaria que administra un Banco Central, deja de existir, adicionalmente, al introducir la dolarización, el instrumento de convertir al Banco Central en prestamista de última instancia disminuye considerablemente, lo cual, frente a crisis financieras, ya no es una alternativa.

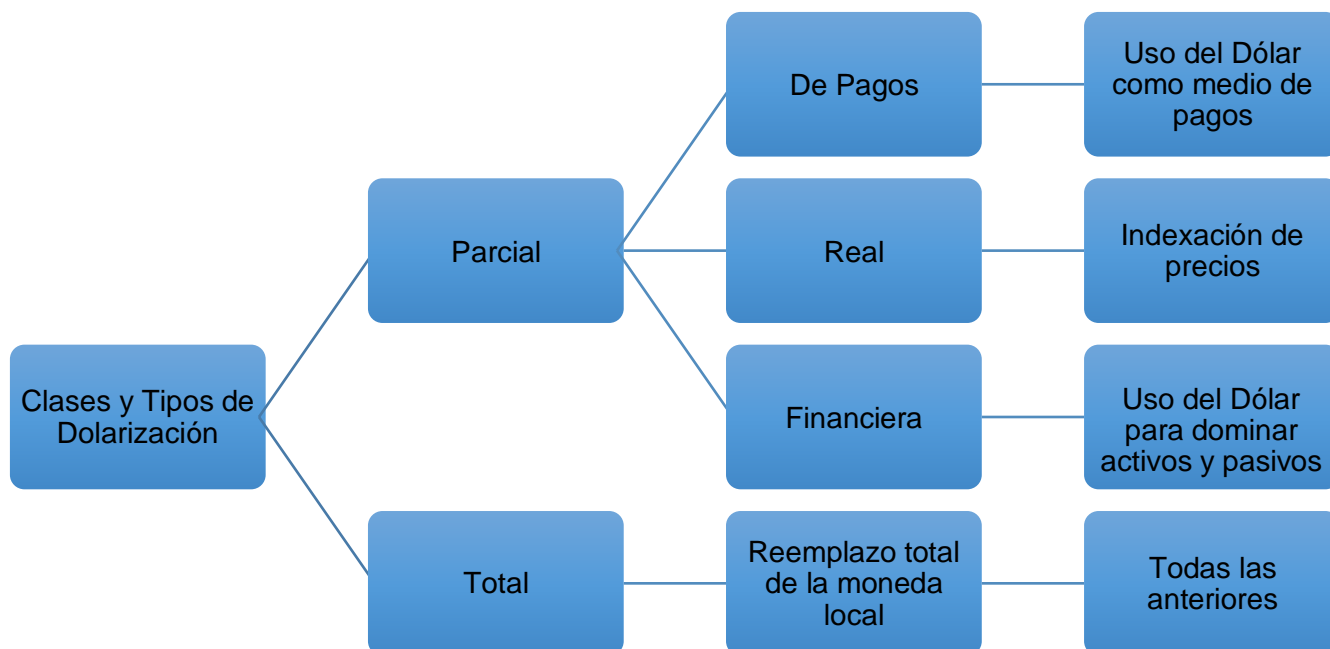
En términos teóricos, los países que acuden a una dolarización, se ven obligados a cambiar de moneda al haber perdido completamente la confianza en el poder de su moneda local, buscando una salida relativamente fácil, estando involucrados en la incapacidad de intentar resolver el problema gracias a una devaluación de su moneda, favoreciendo de esta forma al sector productivo y exportador, por lo tanto, se ven obligados a pedir prestado credibilidad a un país con mejor posicionamiento económico, renunciando de esta forma, a la soberanía monetaria.

## Formas o Tipos de Dolarización en América Latina

Para poder comprender como la dolarización se implementa en la economía de un país es preciso identificar en qué forma se efectúa, tomando de base La Figura N° 2.

### FIGURA N° 2

*Clases y tipos de dolarización*



*Nota. La Figura muestra las clases y tipos de dolarización.*

*Fuente: Documentos de Proyección-Institucional - BCR Perú(2006).*

Es una constante en América Latina la idea de contar con una moneda firme y la consecuente estabilidad en la economía local impulsa a considerarse como una opción.

Algunos de los países que optaron por dolarizar sus economías -buscando aliviar de alguna manera con una moneda más fuerte y con la idea que tener una moneda sólida en su economía era sinónimo de inmunidad ante crisis internacionales-, fueron:

- a) Ecuador que adoptó oficialmente el dólar como moneda oficial en el 2000, dado que enfrentaba una severa crisis económica producto de la liberalización del mercado financiero y tasas de intereses durante la década de los 90. Los conflictos políticos



de corrupción, Ecuador convulsionado y con altos número rojos en su economía, decidió iniciar el proceso de dolarización el cual fue parcialmente exitoso, aunque con un alto grado de encarecimiento a la subsistencia de la población, ayudó a estabilizar y mejorar las condiciones macroeconómicas y la confianza en general de la población en su país y su economía. La dolarización le ha dado una ventaja a Ecuador: por un lado, al tener una moneda internacional, puede pagar sus importaciones sin necesidad de canjes costosos, pero eso no ha logrado detener el aumento del costo de vida y la dificultad para la llegada de las esperadas inversiones, así como la productividad entre otras naciones similares, ha decrecido. La economía ecuatoriana en la actualidad vuelve a estar convulsionada por dificultades en el precio del petróleo a nivel internacional, sin embargo, a nivel doméstico, la productividad, el costo de vida y los ingresos por persona, es favorable, con crecimientos económicos entre 3% a 4%, sectores primarios y secundarios fuertes, a diferencia de El Salvador. Pero una vez más, comparando Ecuador con otros países de la región suramericana, su economía no se ve favorecida por poseer el dólar como moneda de curso legal.

- b) El Salvador, que a partir del año 2001 decidió adoptar el dólar estadounidense como moneda nacional.
- c) Panamá declaró moneda oficial al dólar en 1904 como garantía económica para EE.UU. con motivo de la construcción del canal de Panamá y desde entonces el dólar ha coexistido con el balboa, su moneda, que tiene paridad absoluta con el dólar. Aunque el balboa es una de las dos monedas de curso legal de Panamá, no circulan billetes de balboa, sólo monedas que son llamadas balboas.

## CAPITULO III

# LA DOLARIZACIÓN COMO INSTRUMENTOS PARA LA INTEGRACIÓN MONETARIA.

### Condiciones previas a la dolarización en El Salvador:

El Salvador en la década de los noventa inició una transición económica, social y política luego de un largo conflicto militar, en ese momento enfrentaba una crisis en aspectos sociales y económicos, por un periodo largo donde las actividades productivas fueron frenadas y dentro del nuevo esquema de paz, debía considerar el rumbo del país.

En ese orden de las cosas, el primer intento de dolarizar la economía salvadoreña fue durante la presidencia del Doctor Armando Calderón Sol, la medida fue muy criticada por los sectores económicos más importantes del país; posteriormente, durante la presidencia de Francisco Flores, la medida dolarizadora se planificó por los asesores económicos gubernamentales sin que trascendiera a los medios de comunicación, ya que esto frenó el proceso en mandato presidencial del Doctor Calderón Sol<sup>9</sup>. Los sectores económicos y sociales debatían si con la medida de dolarizar se alcanzarían los beneficios ofrecidos por el gobierno, durante el período en estudio; los efectos más significativos de la dolarización en el país fueron, la baja significativa en las tasas de interés de los bancos comerciales y la casi total dolarización de la economía nacional, sin embargo, los beneficios sociales y económicos ofrecidos durante la propuesta de la medida no han sido alcanzados en forma concreta.

---

<sup>9</sup> Tesis Universidad de El Salvador: Análisis comparativo de los efectos del proceso de dolarización – Enrique Cruz 2004.

Entre los años de 1997 – 2000, existió una fuerte acumulación de reservas por parte del Banco Central de Reserva de El Salvador, para evitar presiones inflacionarias y mantener la estabilidad del tipo de cambio, se realizaron operaciones de mercado abierto con lo cual se buscaba consolidar una liquidez en las arcas del Estado.

La ley de integración monetaria, vigente desde enero 2001, buscaba fortalecer las condiciones de estabilidad macroeconómica, eliminando al mismo tiempo el uso discrecional de la política monetaria y así mismo, también el riesgo cambiario, lo que daría mayor certidumbre al sistema financiero y a las inversiones de mediano y largo plazo.

El Gobierno Central de El Salvador, al legalizar el uso del dólar como moneda legal, buscaba apoyar el desarrollo del mercado único de bienes y servicios mediante la estabilidad cambiaria, para reducir la incertidumbre asociada con el manejo discrecional de la política de tipo de cambio.

De acuerdo con un estudio realizado por el Banco Central de Reserva de El Salvador, existieron algunos aspectos que propiciaron la adopción de un nuevo régimen monetario en el país, y que constituye un instrumento para la inserción al comercio mundial en un contexto de globalización y conformación de bloques sociales, tales como:

- ✓ La apertura comercial
- ✓ La integración comercial

## **Implementación de la Ley de Integración Monetaria**

La ley de Integración Monetaria es un componente de estabilidad macroeconómica, que surge con el objeto de bajar las tasas de interés, potenciar la competitividad del sector productivo, adicionalmente, ayudar a crear e incentivar un ambiente propicio de la inversión internacional, y finalmente, mejorar la situación financiera del país.

Por lo tanto, según considera la referida ley, que, para incorporar a El Salvador al proceso de integración económica mundial, se vuelve necesario dictar las regulaciones que faciliten el intercambio comercial y financiero con el resto del mundo, en forma eficiente.

Sin embargo, para que el país tuviera su regulación mediante una Ley, el ejecutivo presentó el Proyecto de Ley de Integración Monetaria en noviembre de 2000, la cual fue aprobada por la Asamblea Legislativa de forma inmediata, entrando en vigor el 1 de enero del año 2001.

El tiempo que la Ley tardó en ser aprobada, generó desconfianza en muchos sectores del país, en tanques de pensamientos y organizaciones sociales, por el motivo que dos meses después de ser proyecto de ley, se convierte en una realidad nacional a partir del 1 de enero del año 2001. Obviamente, la forma en cómo se aprobó la referida ley, aprecia el problema que el Gobierno no tomó en cuenta la participación de todos los sectores económicos para llegar a un consenso, siendo ese hecho el que causó tantas discusiones, generando descontento en la población.

Adicionalmente, la aprobación de la Ley tenía como trasfondo ciertas imprecisiones, sin embargo la Ley de Integración Monetaria establece en primer lugar, la fijación del tipo de cambio de 8.75 colones por 1 Dólar de los Estados Unidos, en adición a lo anterior, la ley permitió la libre circulación de la moneda extranjera dentro del territorio nacional y dando lugar a que el Banco Central de Reserva canjee los colones en circulación por dólares de acuerdo a los requerimientos de los bancos que integran el sistema financiero.

Respecto a las reservas económicas del país, según datos <sup>10</sup>del Banco Central de Reserva, en el momento de implementar la Ley de Integración Monetaria, El Salvador contaba con USD \$2,000.00 millones de Reservas Internacionales de las cuales USD \$1,300.00 millones eran fruto de las reservas líquidas, USD \$500.00 millones como respaldo

---

<sup>10</sup> Documentos ocasionales 2003, BCR

del dinero que circula entre el público y los USD \$200.00 millones restantes que eran las reservas netas excedentes. El Banco Central de Reserva por su parte estaba limitado a proveer de dólares a los bancos del sistema mediante el canje respectivo, además de estar facultado para emitir bonos.

Respecto a las obligaciones básicas de los contribuyentes de IVA y Renta, las implicaciones relacionadas a la Ley de Integración Monetaria, incluyen por ejemplo que las declaraciones de pago de impuesto al Valor Agregado, retenciones de renta, transferencias de bienes raíces, pueden entregarse en la Administración Tributaria en dólares, también aplican a esta modalidad la emisión de facturas y la presentación anual de declaración del impuesto sobre la renta para personas naturales y jurídicas.

En lo relativo a la contabilidad de las empresas, el artículo 436 sufrió ligeras modificaciones, permitiendo que las empresas registren su contabilidad en colones o dólares.

## **I. La dolarización no aumentó la integración comercial y financiera con Estados Unidos.**

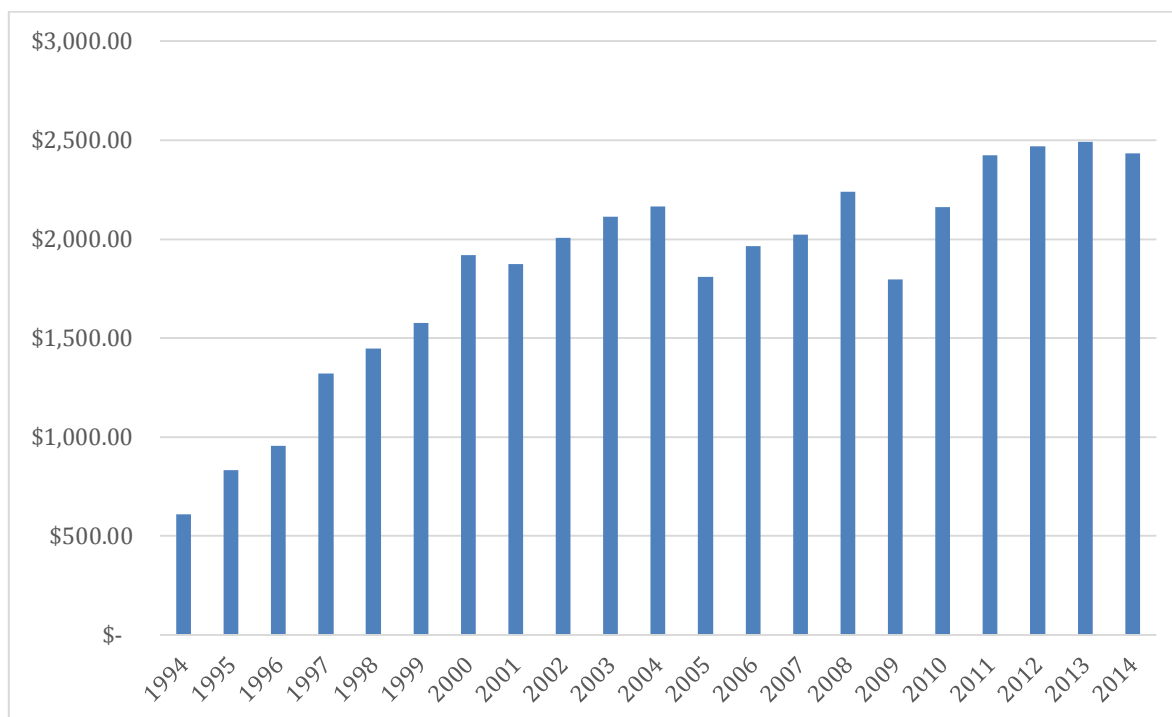
En El Salvador a partir del primero de enero de 2001 entró en vigor La Ley de Integración Monetaria (LIM), dolarizando así al país a raíz de una decisión unilateral del gobierno de turno en el año 2000 bajo una serie de promesas que defendían esta decisión inconsulta al pueblo salvadoreño. La promesa fue de fortalecer la inversión, ingresos, comercio y relación con Estados Unidos al compartir una moneda en común.

Tradicionalmente, el país norteamericano ha sido el principal socio económico de El Salvador, aunado por la dependencia económica que representan las remesas familiares y las relaciones comerciales, han sido importantes antes y después de la dolarización, históricamente el país del Norte ha ejercido dominancia en muchos aspectos sobre la región

latinoamericana, especialmente Centroamérica, en este primer apartado se revisarán los datos proporcionados por el Banco Central de Reserva en el Informe Económico anual 2014, pág. 24:

“Las exportaciones hacia Estados Unidos con respecto al PIB durante los últimos 21 años representaron en promedio el 11.1%, durante el periodo de 1994-2014 dicho indicador representa dos subperíodos claramente diferenciados. El primero desde 1994 a 2004, cuando se observa una tendencia a una mayor participación de la demanda de bienes por productos salvadoreños en los Estados Unidos. La importancia pasó de 7.5% en 1994 a 13.7% en 2004, alcanzando valores máximos del 14.0% en 2002 y 2003. En promedio entre 1995 y 2000, la importancia respecto al PIB ascendió al 11.5% y entre 2000 y 2005 aumentó hasta 13.4%. El siguiente subperíodo que comienza en 2005 y termina en 2014, primero se observa una reducción de la participación de las exportaciones, para luego estabilizarse con porcentajes ligeramente superiores al 10.0%, exceptuando 2009 en que la participación cayó al 8.9%, como resultado del shock externo producto de la crisis financiera internacional. En promedio entre 2005 y 2010, la importancia respecto al PIB ascendió al 10.4% y se mantuvo con 10.2% entre 2010 y 2014. Lo anterior, ratifica al país norteamericano como el principal socio comercial de El Salvador y refleja el alto nivel de concentración comercial según destino. Del mismo modo, expresa la alta vulnerabilidad ante la posibilidad de contagio de los síntomas económicos de las crisis financieras y económicas que ha sufrido o pueden impactar nuevamente la economía norteamericana.”

**Figura N° 1**  
**Exportaciones acumuladas totales hacia Estados Unidos de América**  
**Desde enero a diciembre de cada año en Millones de US\$**



Fuente: elaboración propia sobre la base estadística del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Durante los últimos casi 20 años el comercio de El Salvador con Estados Unidos, respecto de las exportaciones, ha sido y es muy importante en términos de su participación en la economía y en las exportaciones totales, su dinamismo ha estado marcado en su mayoría por tasas de variación positiva, crecimiento que no ha sido favorable en términos de diversificación de productos, ya que en la actualidad pocos productos mantienen una alta participación de las exportaciones totales hacia ese mercado, lo cual manifiesta una clara dependencia de la actividad económica de dichos productos. De igual forma, es posible que la diversificación de empresas no haya mostrado mejoras o que el crecimiento mostrado en las exportaciones no compense al de las importaciones.

Se observa una tendencia de decrecimiento, la dolarización no aportó directamente en el crecimiento de las exportaciones en años posteriores al 2001, el incremento de éstas

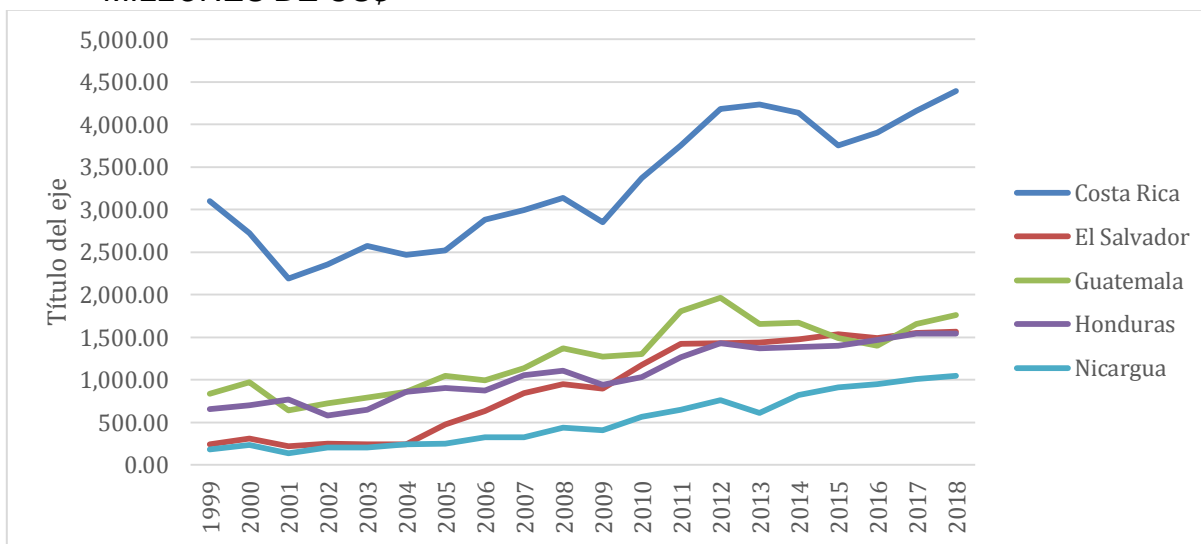
está más relacionado al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos que se concretó con la Región Centroamericana en 2004 y las acciones que en materia comercial el estado y los exportadores han llevado sus esfuerzos para entrar al mercado estadounidense.

Se puede denotar que la tendencia al crecimiento de las exportaciones inicia en 1999 manteniéndose sin mayor impacto a favor de nuestro comercio con respecto a ese país, sin tener mayores privilegios o destacarse con respecto a los países centroamericanos en relación comercial con Estados Unidos.

Una comparación de las exportaciones de los países centroamericanos hacia Estados Unidos en el periodo de 1999 a 2018, se observa el comportamiento de los países no dolarizados con respecto a El Salvador, con mejores resultados a lo largo del tiempo, si bien, a partir de 2004 se supera exportaciones a Nicaragua, no son valores relevantes si se entiende que Honduras y El Salvador son los principales exportadores de productos del sector maquila en la región.

**FIGURA N° 2**

**EXPORTACIONES CENTROAMERICANAS HACIA ESTADOS UNIDOS EN MILLONES DE US\$**



Fuente: Elaboración propia con datos SIECA 2019.

Partiendo del Figura anterior, se tiene las siguientes participaciones de exportación:



TABLA N°3 Participación de exportaciones hacia Estados Unidos.

Comparativa de años 1999, 2009 y 2018

País	Participación de exportaciones hacia USA		
	1999	2009	2018
El Salvador	7%	16%	14%
Costa Rica	76%	49%	44%
Guatemala	2%	17%	18%
Honduras	14%	11%	14%
Nicaragua	1%	7%	10%

*Nota. Elaboración propia bajo la base estadística de SIECA 2019.*

Un comparativo de la participación de las exportaciones de los países Centroamericanos hacia Estados Unidos, se evidencia que los demás países de la región tienen mayor aprovechamiento de las relaciones comerciales en resultados, El Salvador siendo el único país dolarizado demuestra si bien un incremento en exportaciones a través del CAFTA, comparado a Costa Rica queda distante, muy de cerca con Honduras y arriba de Nicaragua que respectivamente ha incrementado significadamente las exportaciones en millones de dólares hacia Estados Unidos.

Se denota que El Salvador desde 1999 hasta antes del CAFTA no tuvo ningún cambio significativo en las exportaciones hacia Estados Unidos, una vez más los incentivos fiscales y los Tratados de Libre Comercio han permitido incrementar las exportaciones hacia Estados Unidos, comparado con el resto de países de Centroamérica, El Salvador apenas supera a Nicaragua que, inclusive, con los problemas internos tiene crecimientos en sus exportaciones.

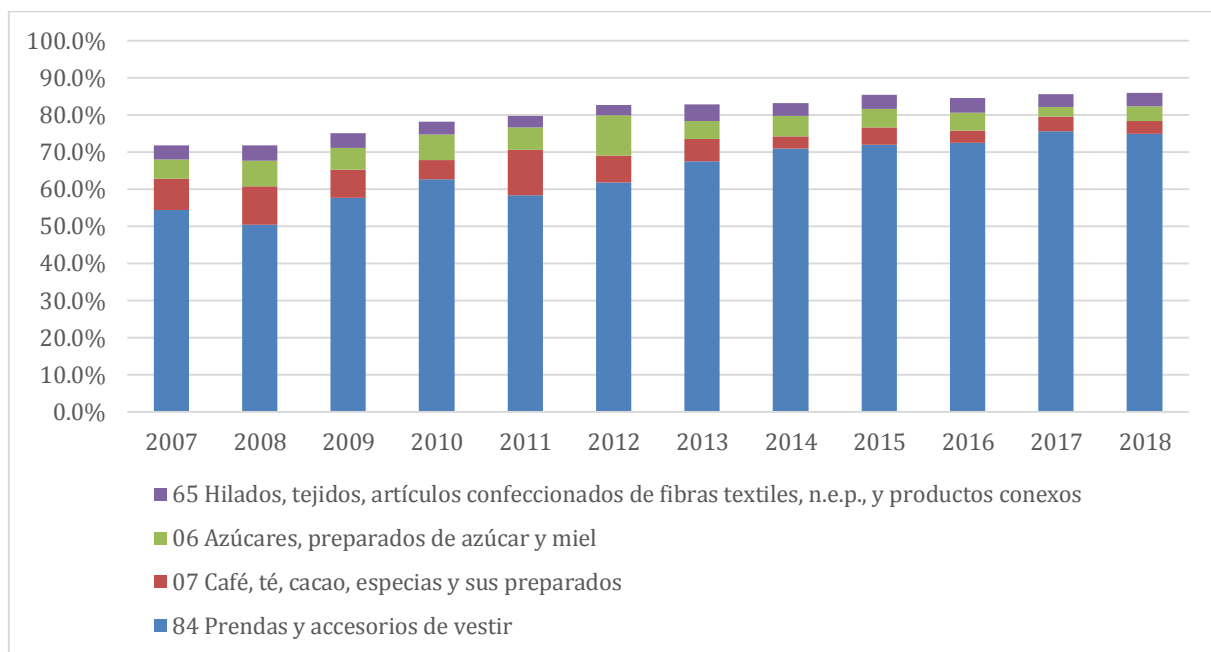
Es evidente que Estados Unidos es el principal socio comercial de todos los países de Centroamérica, pero los países de la región no son el principal socio comercial para Estados Unidos. El Salvador no destaca dentro de los países de Centroamérica donde Estados Unidos realice mayores inversiones.

No se ha logrado tomar liderazgo en Centroamérica sobre las exportaciones hacia Estados Unidos, en el año 2006 con un Tratado Regional Centroamericano con Estados Unidos. Tampoco se logra diversificar su propuesta de productos hacia el país del Norte, no lidera el monto de las exportaciones hacia ese país, siendo la textil y confección lo que más se exporta, compitiendo con Honduras en dicho rubro.

A 5 años de la dolarización y dentro del programa de integración comercial El Salvador no lideraba la relación comercial con Estados Unidos en la región centroamericana, el país siempre ha dependido de la producción textil en su oferta para la exportación, a diferencia del resto de países centroamericanos, en 2006.

Se analiza el periodo de 2007 al 2018, sobre los principales productos de exportación hacia Estados Unidos. Se observa que prendas y accesorios de vestir posee más del 50% de participación.

*Figura N.º 3*  
*Principales Mercancías. Porcentaje de participación del total de exportaciones desde El Salvador hacia EUA 2007 a 2018*



*Nota. El Figura muestra Principales Mercancías. Fuente: SIECA (2019)*

Las cuatro principales mercancías que se exportan hacia Estados Unidos son productos principalmente textiles, seguidos de café, azúcares e Hilados.

Es de observar que en los últimos 10 años ha crecido el porcentaje de participación de productos textiles hasta representar casi el 80% de la exportación hacia Estados Unidos, manufactura proveniente de maquilas, las cuales no dejan mucho ingreso y conocimiento profesional a la población salvadoreña. Una manufactura que ha limitado a ser ensambladores de prendas. Cabe mencionar también lo preocupante que es no diversificar en productos de mayor tecnología que pueda implicar mejores ingresos para El Salvador.

El Salvador se convierte en un productor de servicios de maquila principalmente del sector textil y confección que, en su mayoría, dejan poco ingreso al salvadoreño trabajador, no deja mayor impacto en el desarrollo profesional y tecnológico, muchas maquilas están ubicadas en zonas francas por tanto tienen los beneficios de estar “libre de impuestos” por incentivos fiscales expresados en la Ley de Zonas Francas y además el capital no queda en el país ya que son empresas extranjeras que invierten en su mayoría, por tanto las ganancias salen de la economía nacional a los países de procedencia de estas empresas.

**TABLA N° 1**  
**Comparativo de las principales mercancías exportadas hacia Estados Unidos.**

País	Principales mercancías	% del Total en Mill USD\$ Exportado hacia EEUU	2018
Costa Rica	05 Legumbres y frutas	26,6%	85,7%
	87 Instrumentos y aparatos profesionales, científicos y de control, n.e.p.	34,0%	
	77 Maquinaria, aparatos y artefactos eléctricos, n.e.p., y sus partes y piezas eléctricas (incluso las	7,6%	
	89 Artículos manufacturados diversos, n.e.p.	9,6%	
	07 Café, té, cacao, especias y sus preparados	3,6%	
	62 Manufacturas de caucho, n.e.p.	4,3%	
Guatemala	05 Legumbres y frutas	53,90%	88,89%
	07 Café, té, cacao, especias y sus preparados	16,60%	
	33 Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos	7,24%	
	06 Azúcares, preparados de azúcar y miel	8,14%	
	29 Productos animales y vegetales en bruto, n.e.p.	3,02%	
Honduras	05 Legumbres y frutas	47,0%	80,6%
	07 Café, té, cacao, especias y sus preparados	11,3%	
	97 Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)	7,2%	
	03 Pescado (no incluidos los mamíferos marinos), crustáceos, moluscos e invertebrados acuáticos y sus preparados	9,6%	
	12 Tabaco y sus productos	5,6%	
Nicaragua	97 Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)	35,85%	95,43%
	07 Café, té, cacao, especias y sus preparados	21,61%	
	01 Carnes y Preparados de Carnes	19,62%	
	03 Pescado (no incluidos los mamíferos marinos), crustáceos, moluscos e invertebrados acuáticos y sus preparados	6,60%	
	06 Azúcares, preparados de azúcar y miel	4,08%	
	05 Legumbres y frutas	3,36%	
	12 Tabaco y sus productos	1,91%	
	02 Productos lácteos y huevos de aves	2,41%	
El Salvador	84 Prendas y accesorios de vestir	75,0%	86,0%
	07 Café, té, cacao, especias y sus preparados	3,3%	
	06 Azúcares, preparados de azúcar y miel	4,0%	
	65 Hilados, tejidos, artículos confeccionados de fibras textiles, n.e.p., y productos conexos	3,6%	

*Expresado en porcentaje de participación en Millones de dólares para el año 2018.*

*Nota. El Tabla muestra principales mercancías exportadas hacia Estados Unidos. Fuente: SIECA (2019)*

El Salvador a diferencia del resto de países ha concentrado su producción para exportar a Estados Unidos en la confección de prendas de vestir, siendo el 75% de participación de lo exportado a ese país para el año 2018.

Los demás países de Centroamérica diversifican en los sectores agrícolas principalmente su 80% de mercancías exportadas a Estados Unidos, siendo Costa Rica quién distribuye entre el sector agrícola y la industria tecnificada sus mercancías a exportar.

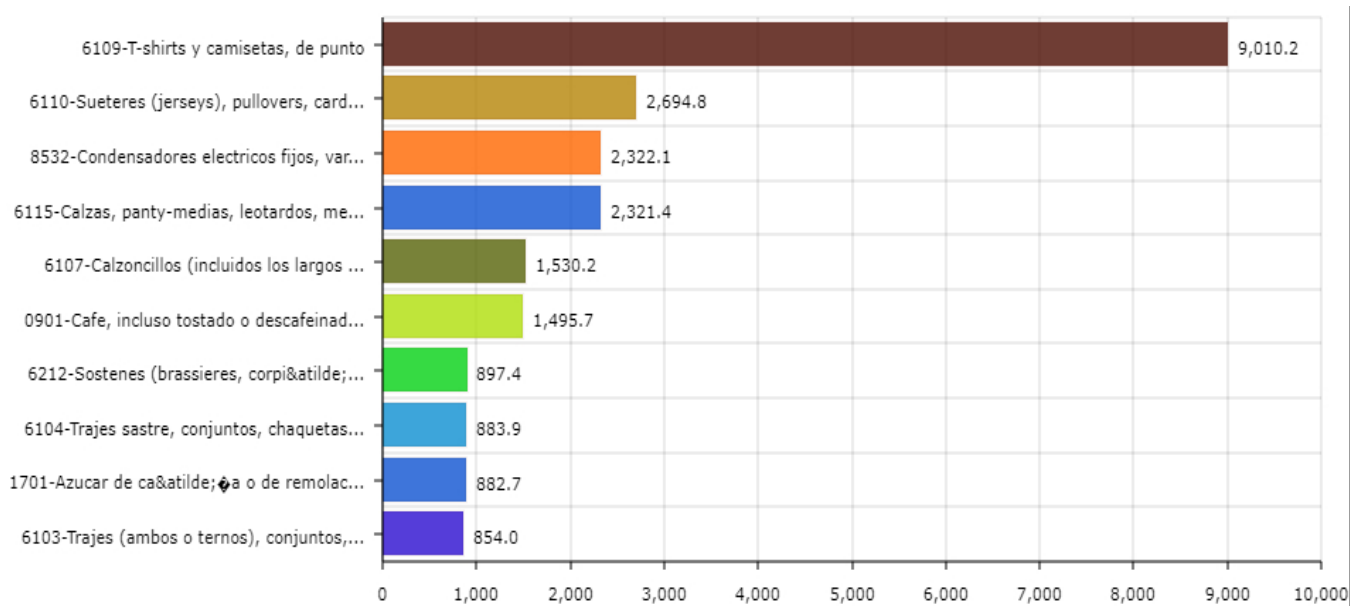
Es evidente la dolarización no aportó en mejorar las exportaciones de mercancías salvadoreñas hacia Estados Unidos, se ha perdido competitividad en la región, no hemos

diversificado nuestra oferta hacia el exterior, se ha impulsado un sector que no deja valor agregado al país ni tampoco ingresos importantes a la economía, tampoco mayor aporte tecnológico tal y como puede ser evidenciado en el siguiente Figura:

*Figura N.º 4*

*Exportaciones totales de los principales 10 productos hacia USA*

*De enero de 1998 a diciembre de 2018 (en millones USD)*



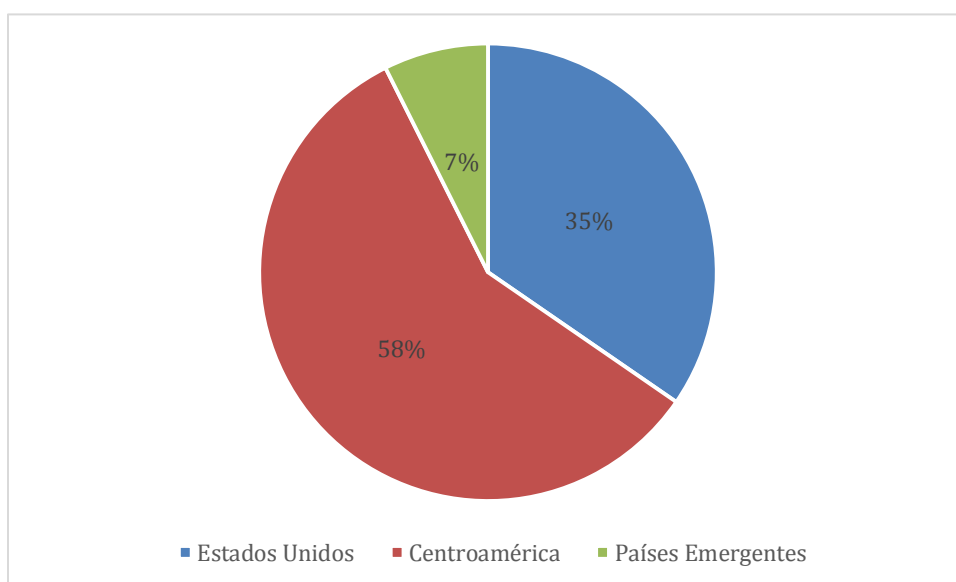
Fuente: Indicadores económicos de comercio exterior. BCR. (1998-2018)

De acuerdo al Figura estadístico anterior, al sumar lo exportado por toda la industria textil se obtiene un dato de USD18, 191.9 MM, vs los USD 2,322.1 MM exportado en concepto de Condensadores eléctricos, es decir, una diferencia porcentual del 683.42%

El sector turístico tampoco posiciona privilegios para El Salvador como destino turístico principal de la población estadounidense hacia Centroamérica, y tampoco los ciudadanos estadounidenses son los principales visitantes en el país, siendo para el 2017 más de la mitad de los visitantes provenientes de la región centroamericana, En 2017, un 34.6 % de visitantes llegaron desde de Estados Unidos. De este total de turistas, según

datos del Ministerio de Turismo de El Salvador, MITUR, al menos un 19.7 % son salvadoreños residentes en el exterior que visitan a sus familias y realizan turismo durante su estadía. El Salvador ha invertido creando condiciones para que la oferta turística sea reconocida a nivel internacional, sin embargo, poco o nada suma el hecho que el país sea dolarizado, ya que la mayoría de los visitantes provenientes de Estados Unidos son salvadoreños que residen en ese país.

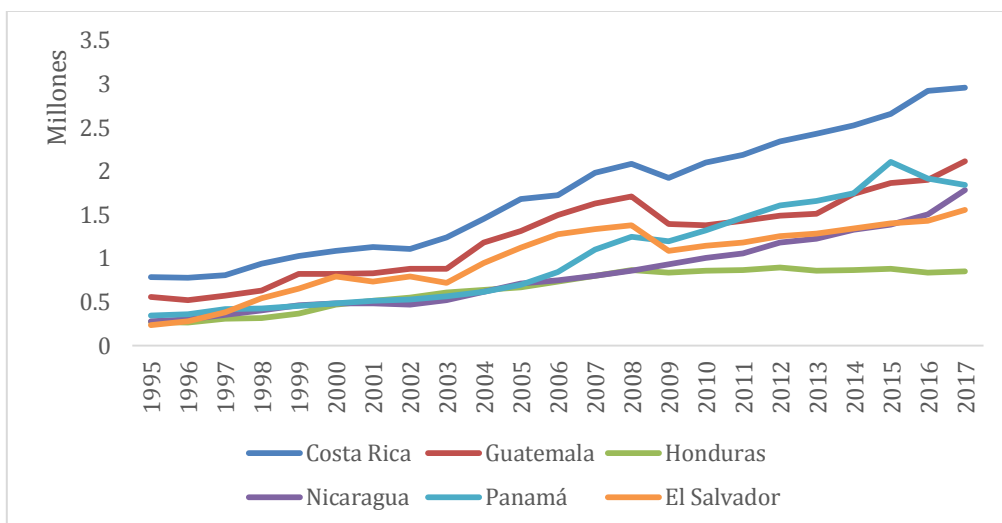
*Figura N.º 5*  
*Turistas que visitaron El Salvador durante 2017 proveniente de estas regiones*



*Nota. El Figura muestra Turistas que visitaron El Salvador durante 2017. Fuente: Diario El Mundo artículo – Gabriela Villarroel, martes 9 enero (2018).*

No se ha evidenciado que la dolarización haya sido una variable que impulse ningún sector productivo en El Salvador. Como se prometió al momento de dolarizar, se ha comprobado que El Salvador no ha logrado un liderazgo importante como destino comercial o de inversión por ese motivo, se observa que la relación comercial con los demás países de la región ha incrementado y en algunos casos como Nicaragua hasta duplicado en los últimos 10 años.

**Figura N.º 6**  
**Turismo internacional, número de arribos a Países de Centroamérica desde 1995 al 2017**



*Nota. El Figura muestra el Turismo internacional. Fuente: Estadísticas del Banco Mundial, Turismo internacional, número de arribos (2018)*

En el Figura anterior se aprecia que El Salvador es el cuarto destino turístico en Centroamérica, aún desde antes de la dolarización llevaba un tercer lugar y luego de la crisis financiera fue superado por Guatemala y en años recientes por Nicaragua.

## **Inversión Extranjera Directa**

La inversión extranjera en Centroamérica la lidera Panamá, comprensible por el hecho de la alta actividad comercial que tiene el Canal y los negocios alrededor que promueve el dinamismo económico en ese país, siguen Costa Rica, Honduras, Guatemala y Nicaragua, quedando en último lugar El Salvador, la inversión extranjera en el país no incrementó, desde 1998 y años posteriores se ha mantenido estable, sin embargo luego de la crisis financiera que inició en 2008, se observa claramente que el país más afectado fue El Salvador, la recuperación no ha mejorado como en el caso del resto de países de Centroamérica, estando en promedios similares a los que se tenía antes y durante los

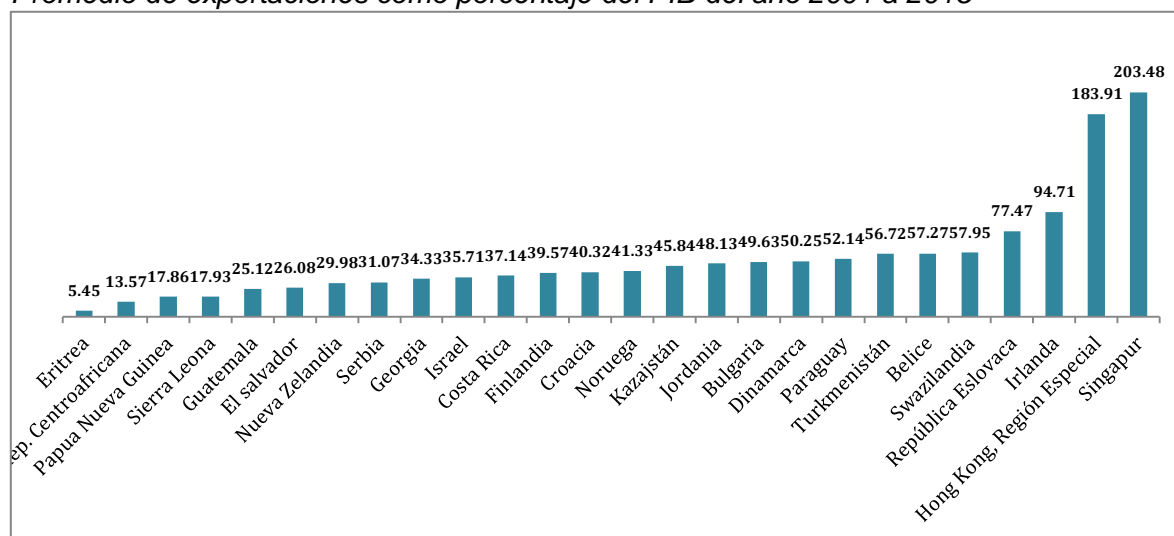
primeros años de la dolarización, contrario a los demás países de la región que han incrementado notablemente la inversión extranjera en el mismo periodo.

Lo que presenta que la dolarización no ha sido variable determinante de los inversores extranjeros para realizar actividades económicas en El Salvador, tomando en cuenta que la mayoría de las compañías extranjeras con operaciones en el país se enfocan a la maquila textil, más por sus beneficios fiscales que por la moneda en circulación.

De acuerdo con uno de los documentos ocasionales del Banco Central de Reserva de El Salvador<sup>11</sup>, las exportaciones de bienes y servicios transables como porcentaje del PIB de El Salvador, es de las más bajas en países con similar tamaño poblacional entre 4 y 8 millones de habitantes.

En consonancia a lo anterior, se ha calculado la media de la misma variable en el periodo post-dolarización, del año 2001 al 2015, determinando similares resultados donde el desempeño exportador de El Salvador es el sexto más bajo, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.

*Figura N° 7  
Promedio de exportaciones como porcentaje del PIB del año 2001 a 2015*



<sup>11</sup> USG GOES. 2011 PÁG. 41



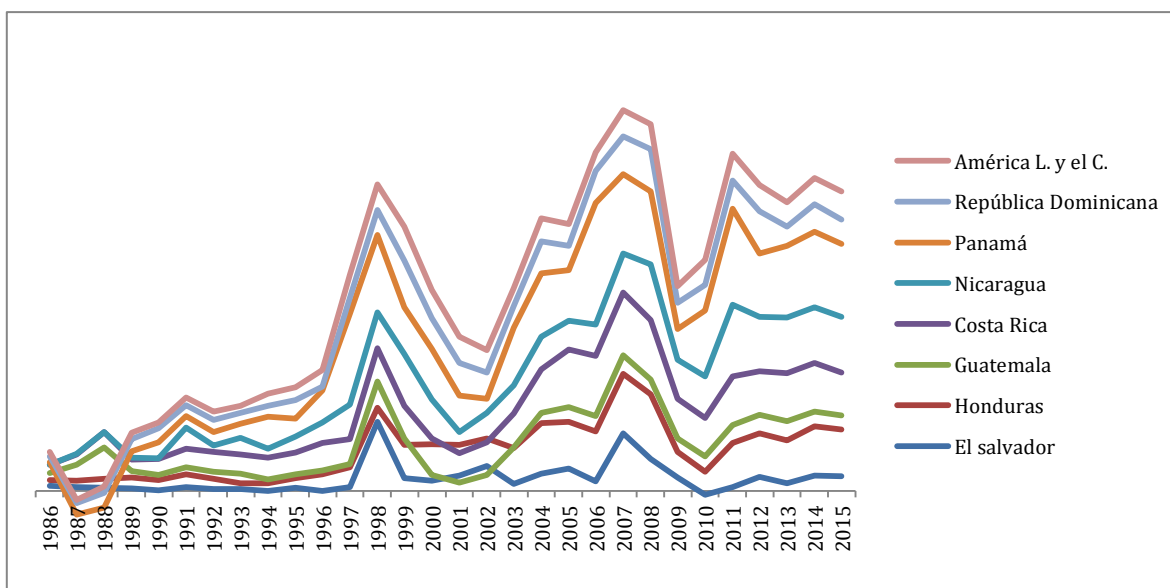
*Nota. El Figura muestra el Promedio de exportaciones como porcentaje del PIB. Fuente: Estadísticas del Banco Mundial (2018)*

Tal y como se puede observar en el Figura anterior, el promedio porcentual de exportaciones como porcentaje del Producto Interno Bruto de El Salvador solo supera a Eritrea, República Centroafricana, Nueva Guinea, Sierra Leona, y ligeramente por encima de Guatemala.

Por lo que, a la luz de los resultados anteriores, el dólar no ayudó exponencialmente a que la economía salvadoreña tuviera una integración al mundo comercial tal y como se esperaba, pues comparado con economías con similar magnitud poblacional, no se observan resultados que reflejen una ventaja traducida en mayores exportaciones.

Adicionalmente, implementar una integración monetaria teniendo como base una moneda mucho más fuerte en el mercado, parece no haber expandido el comercio e incrementar los flujos de inversión extranjera para la economía salvadoreña, según se observa en la siguiente gráfica:

*Figura N°8  
Entradas de inversión extranjera como % del PIB*



*Nota. El Figura muestra Entradas de inversión extranjera como % del PIB. Fuente: elaboración propia bajo estadísticos del Banco Mundial (2019).*

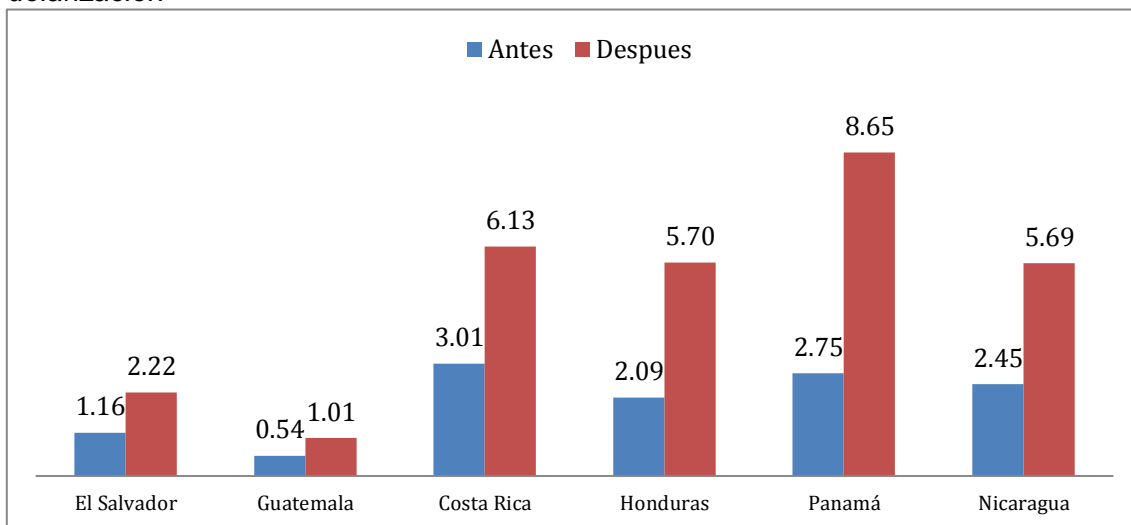
De acuerdo a los datos del Figura anterior, El Salvador es el país que tiene un menor desempeño, respecto a la inversión extranjera en la región centroamericana, América Latina y el Caribe. Lo anterior también indica que el solo contar con una moneda internacionalmente reconocida, no es suficiente para atraer inversionistas al país, por lo que podría estimarse que son otro tipo de riesgos lo que El Salvador ha presentado como limitantes para atraer inversión extranjera.

#### Inversión extranjera como % del PIB en Centroamérica

Una de las teorías de la implementación de la dolarización en la economía salvadoreña, es que ésta atraería nuevas inversiones extranjeras por contar con una moneda más fuerte, la cual se preveía sería un atractivo para inversionistas extranjeros.

En la Figura N.º 9, se observa el promedio de 15 años antes de la dolarización y 15 años después de implementada la integración monetaria.

**Figura N.º 9**  
*Promedio de inversión extranjera como % del PIB, 15 años antes y 15 después de la dolarización*



*Nota. Promedio de inversión extranjera como % del PIB. Fuente: elaboración propia bajo estadísticos del Banco Mundial (2019).*

Tal y como se puede observar en el Figura anterior, quince años antes de la implementación de la dolarización, El Salvador estaba ligeramente por encima de Guatemala, y cercano a Honduras, Panamá y Nicaragua.

Sin embargo, quince años después la situación es totalmente diferente, con la implementación de la dolarización, la inversión directa extranjera en El Salvador es la que menos ha crecido en la región Centroamericana, lo cual confirma que el dólar no es un atractivo determinante para la atracción de capitales. Así mismo, al combinarse con otros factores estructurales de la economía, factores sociales y ambiente político. Siendo el país por lejos un atractivo principal para la inversión extranjera, comparado con otros países de la región centroamericana.

En consonancia con lo anterior, de acuerdo a una publicación de la CEPAL<sup>12</sup>, el lento crecimiento de la actividad económica en varias economías ha frenado la llegada de capitales en búsqueda de mercados y el escenario global de sofisticación tecnológica y expansión de la economía digital tiende a una concentración de las inversiones transnacionales en las economías desarrolladas.

Por lo antes expuesto, se confirma que no es suficiente tener una moneda extranjera que presume de solidez, si existen otros factores que limitan el crecimiento de inversión extranjera.

La dolarización eliminaba la posibilidad de una devaluación cambiaria, el expresidente Francisco Flores en el año 2000, expresó su temor a las devaluaciones, afirmando “siempre me he negado a devaluar la moneda, porque estoy consciente de que

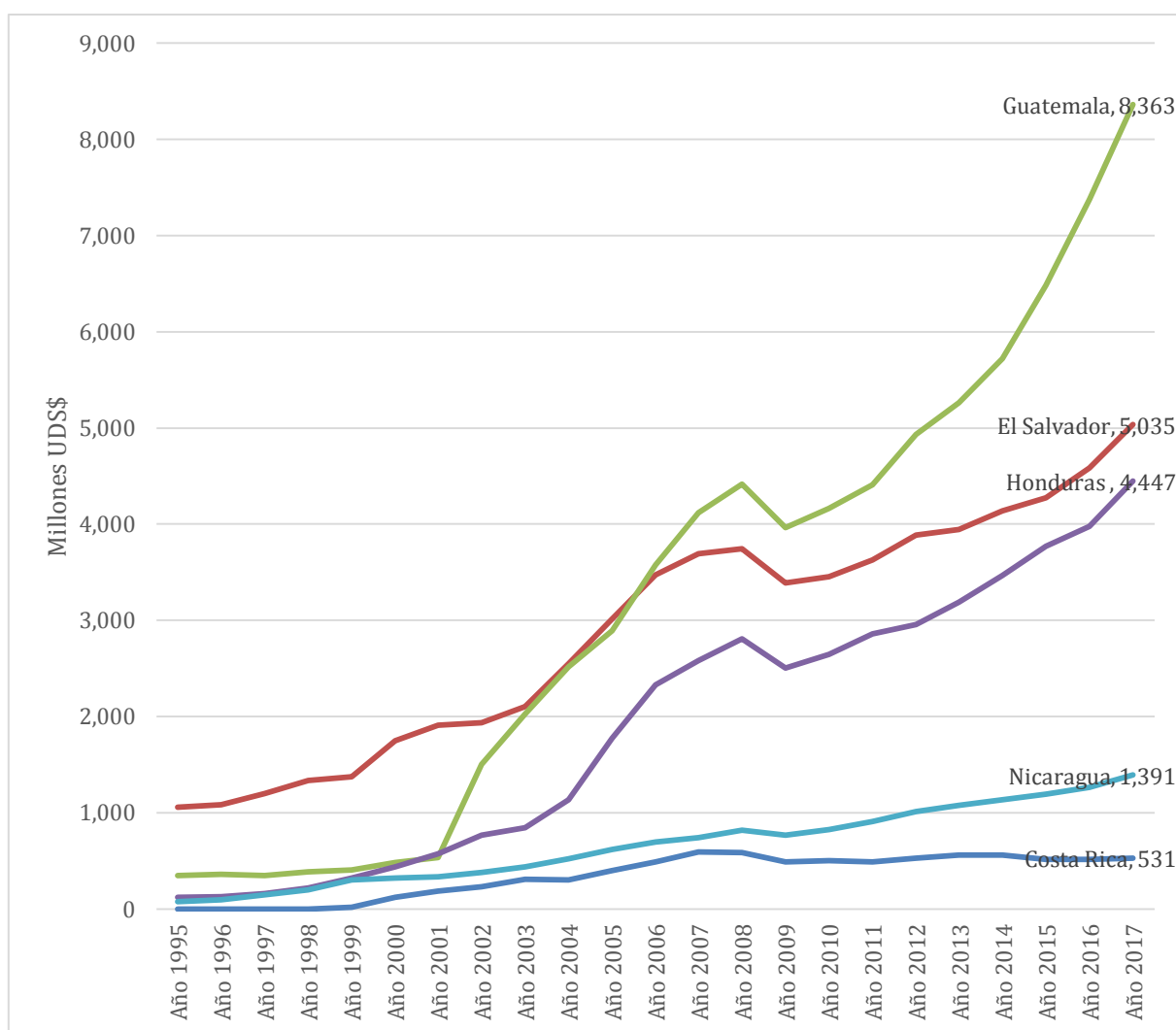
---

<sup>12</sup> La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe 2017

una devaluación es equivalente a darle rentabilidad a un sector y costo de sacrificar a todos los que recibe un salario” como lo opuesto de buscar el crecimiento a través de empobrecer a la población.

Con la implementación de la dolarización se asumió que se presentarían dos tipos de ganancias en términos de eficiencia económica:

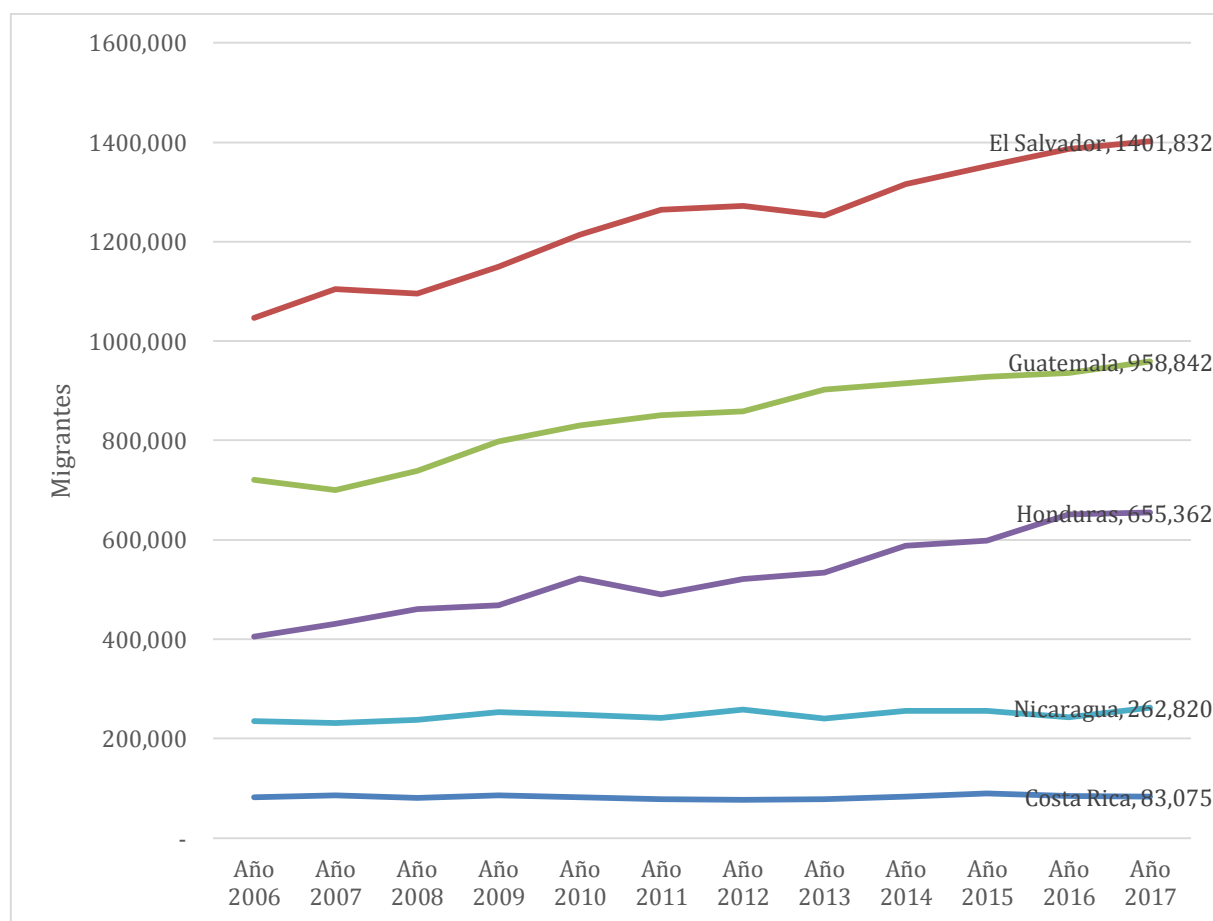
**Figura N.º 10**  
*Ingresos de Remesas Personales desde 1995 hasta 2017, en Millones de USD\$*



*Nota. El Figura muestra Ingresos de Remesas Personales desde 1995 hasta 2017. Fuente: elaboración propia con datos de Estadísticas del Consejo Monetario Centroamericano, Bancos Centrales de cada país. (2019).*

La dolarización tampoco atrajo algún valor significativo en la recepción de remesas, en algún momento los medios de comunicación a favor de la ley de integración monetaria en el país mencionaron que las remesas incrementarían por tener la misma moneda del país de origen. En este caso El Salvador se ha mantenido estable en los ingresos provenientes de remesas, pero tampoco lidera a nivel centroamericano. Guatemala es el país que más remesas recibe, la migración centroamericana hacia Estados Unidos la lidera El Salvador y en segundo lugar Guatemala.

*Figura N°11*  
*Migrantes de Centroamérica hacia Estados Unidos*



*Nota. El Figura muestra Migrantes de Centroamérica hacia Estados Unidos. Fuente: elaboración propia con datos de Migration Policy Institute (MPI), Data Hub. (2019).*

## **El comercio exterior y los tipos de cambio**

Uno de los inconvenientes en términos de comercio exterior que ha podido dejarnos en desventaja en la región, es al ser un país dolarizado, nuestro poder de hacer ajustes en materia monetaria se anula. Por tanto, nuestra moneda tiende a tener un valor mayor con respecto a las monedas de la región, que, normalmente, se produce en un sistema de cambios flexibles y que tienen ajustes según a su realidad económica.

En este caso nuestro producto exportado tiende a mostrarse más caro a terceros en comparación a la competencia dentro de la región o fuera de esta también, aunado esto a la poca capacidad productiva en comparación a otros países con mayor capacidad de tecnología o mano de obra más capacitada (Costa Rica, por ejemplo).

Nuestra oferta precio-calidad-productividad se ve en desventaja ante un mercado abierto, donde nos enfrentamos a países con niveles más desarrollados en tecnificación, productividad y sumado a monedas flexibles que les permiten hacer ajustes a su economía, en detrimento de los exportadores salvadoreños al ser un país dolarizado.

Al dolarizar, se dio la apreciación del colón respecto al dólar permitiendo que la competitividad fuera perdiéndose, provocando que las exportaciones se encarecieran y las importaciones se abaratarán. La solución está encaminada no a la reactivación económica, sino al sacrificio de los precios –aumento de los precios-, la deflación y la caída de los salarios. Ante la pérdida de facultad cambiaria por parte del BCR y de una limitada política monetaria, los ajustes se hacen por medio de precio y salarios, provocando recesión, desempleo, pobreza, crisis financiera, aumento en la cartera morosa e iliquidez bancaria tal y como lo observamos en la realidad.

La dolarización no redujo la inflación y tampoco aumentó el crecimiento económico.

### *Inflación*

La **inflación** es el aumento generalizado y sostenido del nivel de precios existentes en el mercado durante un período de tiempo de un año. Cuando el nivel general de precios aumenta, con cada unidad de moneda se adquieren menos bienes y servicios.<sup>13</sup>

Para una economía estable y que incentive el intercambio económico a través de moneda, es necesario que haya inflación entre 2% y 3%, entre dichos valores <sup>14</sup>, la oferta y la demanda encuentran estabilidad, permite que la incertidumbre por el alza de precios no sea mayor o que el dinero incentive a mayor ahorro y menos consumo, dentro de un parámetro en el cual el consumidor realice adquisición de bienes a precios accesibles, no se cree una sobre demanda ni una reducción de esta.

En el caso de El Salvador, 5 años previos a la dolarización la inflación oscilaba en un 9.8% para el año 1996, manteniéndose en esos años por debajo de un 5% hasta 2007, para el año 2008 e inicio de la crisis financiera, llegó a su punto más alto de un 6% anual, recuperándose a partir del 2009 y llegando a porcentajes hasta un 5% y manteniéndose por debajo

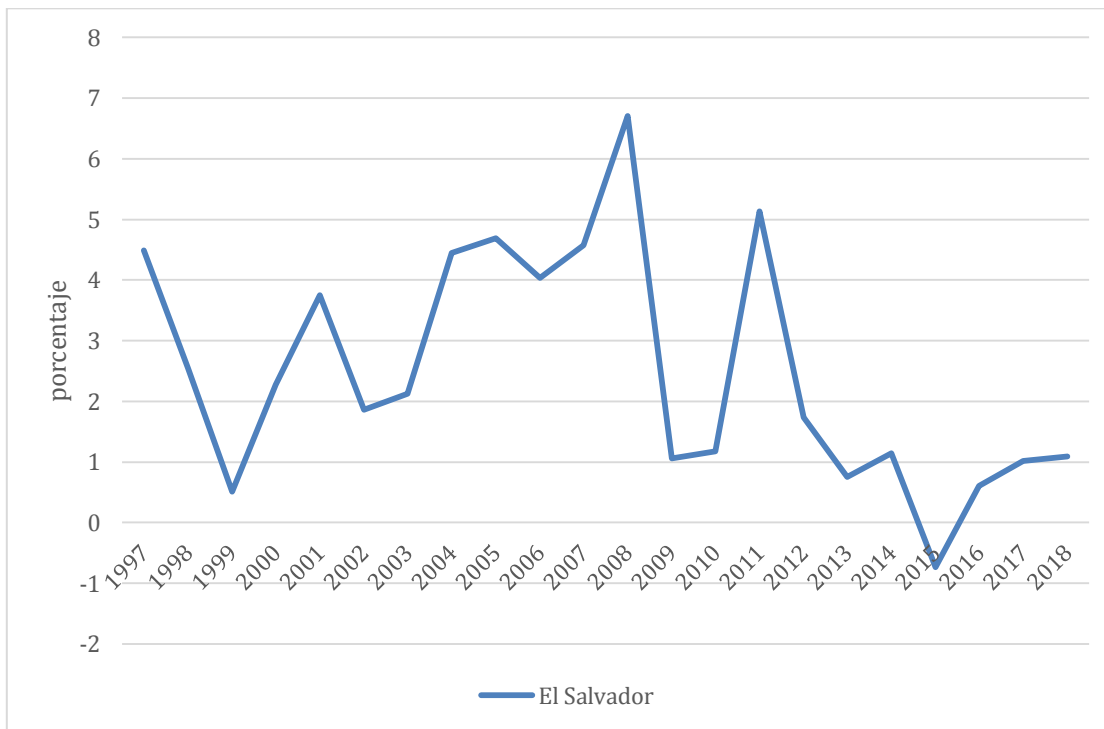
Los años en los cuales El Salvador tuvo un incremento inflacionario considerable fue en el período de la guerra, previo y posterior a ese hecho histórico, los niveles inflacionarios oscilaban por debajo del 5%, y continuaron así en la década del 2000, llegando a los índices más bajos a partir del 2013.

---

<sup>13</sup> Economipedia, Andrés Sevilla, Inflación.

<sup>14</sup> Economipedia, Andrés Sevilla, Inflación.

**Figura N.º 12**  
**El Salvador Inflación (IPC) % Anual**

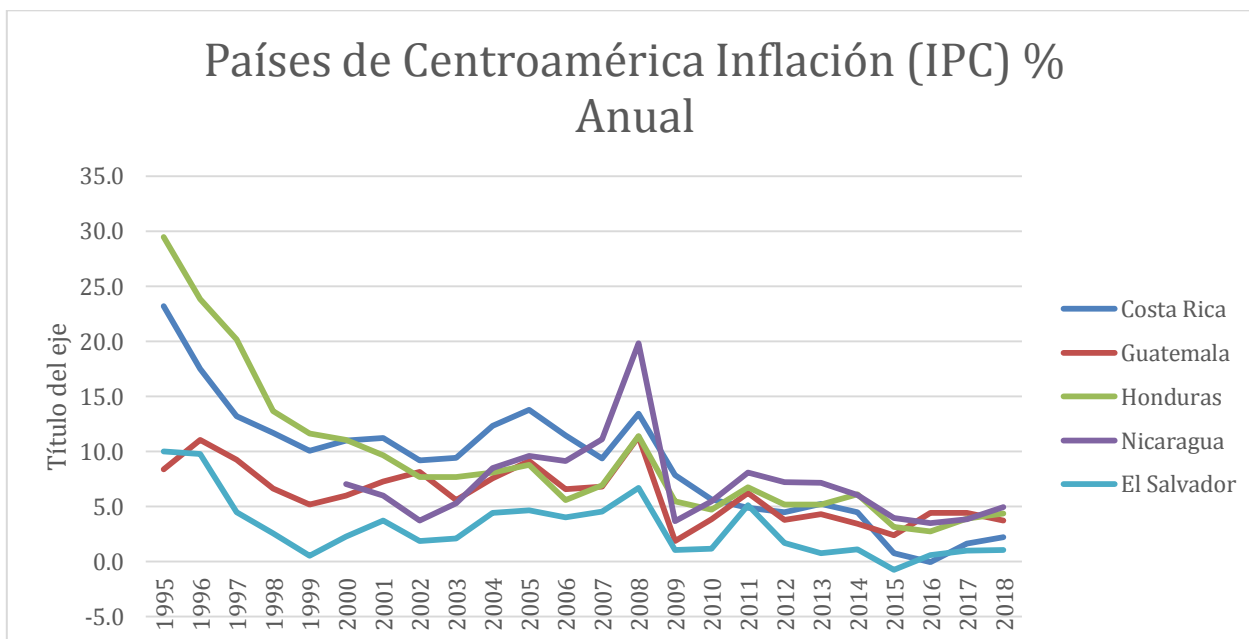


*Nota. El Figura muestra El Salvador Inflación (IPC) % Anual. Fuente: elaboración propia bajo estadísticos del Banco Mundial, Inflación El Salvador. (2019).*

El comportamiento inflacionario en El Salvador muestra que la tendencia baja con la que arrancó a principios de la década del 2000 se incrementó hasta el 2005 4.7%, un factor adicional que impactó al país teniendo un efecto inverso para el 2009. Si bien en este punto el país ha mostrado una estabilidad inflacionaria, no representa un efecto altamente positivo en la realidad económica del país. Se observa que en 1999 la inflación estaba en 0.5%, al entrar en vigor la dolarización tuvo un periodo de 5 años de alzas y bajas hasta llegar en 2006 a un porcentaje estable.



**Figura N.º 13**  
Países de Centroamérica Inflación (IPC) % Anual



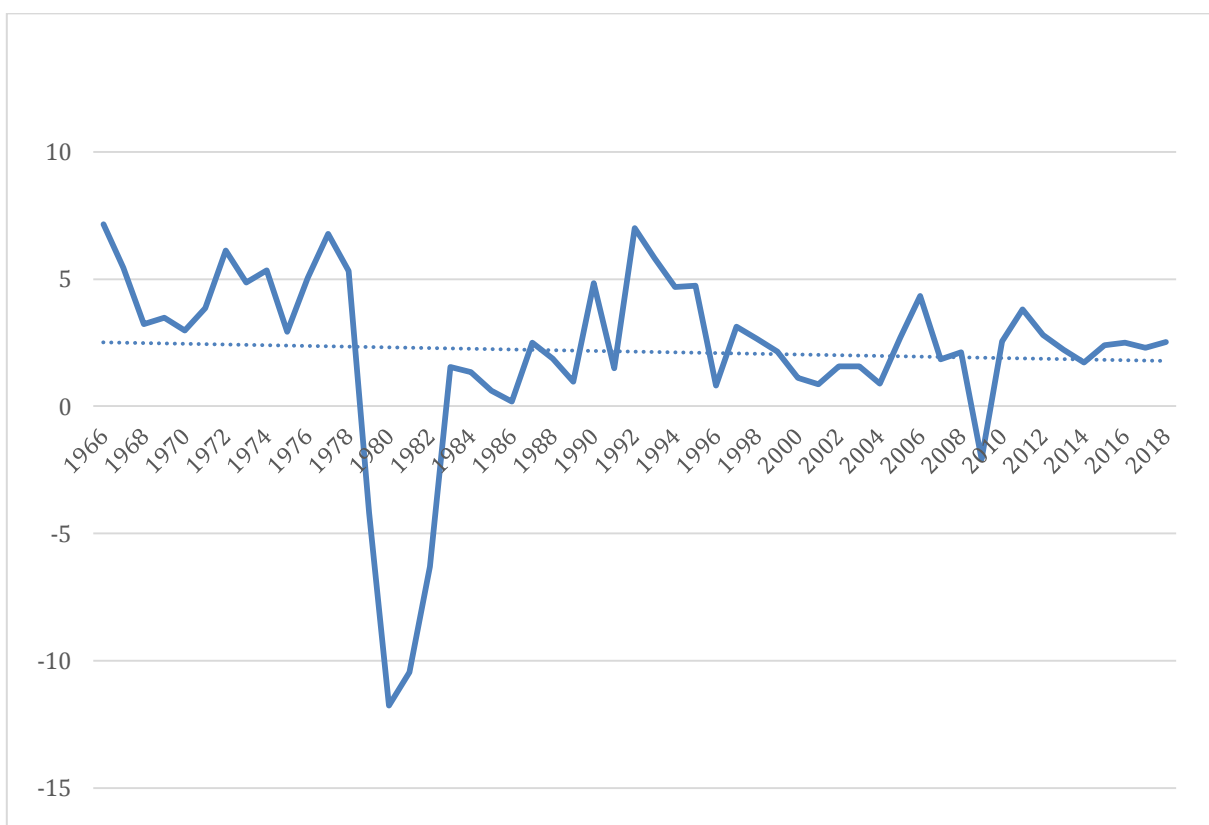
*Nota. El Figura muestra Países de Centroamérica Inflación (IPC) % Anual. Fuente: elaboración propia con datos Banco Mundial, Inflación países de Centroamérica (2019).*

Comparando la inflación de los países de la región centroamericana, se observa que a pesar que El Salvador es uno de los países con menor índice de inflación anual, y en los cuáles se han mantenido entre un 1% hasta un 6%, se observa que no se aleja demasiado a los niveles de inflación en la región, siendo Nicaragua con los valores más altos, hasta un 20% , se puede observar en la gráfica que todos los países de Centroamérica tienen un comportamiento similar al resto, oscilando entre un 1% hasta un máximo de 5% en los últimos 5 años, con una tendencia similar en las alzas y en bajas de los índices de inflación.

En este caso, la dolarización no ha controlado los índices inflacionarios en El Salvador con demasiada distancia comparado con los demás países de la región, sumado a esto, sí sola no ha logrado ser una variable de peso en mejorar la condición de El Salvador en ingresos, comercio e inversión externa. Agregando el hecho que se ha estabilizado a partir del 2012 en valores menores, no en el caso del 2000 al 2010 donde no aportó como

soporte para enfrentar la crisis financiera mundial, El Salvador fue los que menor crecimiento tuvo en ese momento. Inclusive teniendo una baja inflación, no tiene una ventaja marcada sobre el comportamiento de los precios con el resto de los países de la región, apenas hasta casi 4 puntos porcentuales debajo de Nicaragua, teniendo de cerca a Costa Rica con valores similares desde el 2015 al 2018.

*Figura N.º 14*  
*El Salvador Crecimiento del PIB (% anual)*



*Nota. El Figura muestra El Salvador Crecimiento del PIB (% anual). Fuente: elaboración propia con datos Banco Mundial, Crecimiento PIB El Salvador (2019).*

El Salvador ha mostrado un crecimiento máximo cercano al 8% durante los años 70 durante la época de la integración centroamericana, teniendo los peores momentos en el

periodo de la guerra. Antes de la dolarización el crecimiento era mayor que durante los inicios de ésta. Las crisis económicas internacionales no impactaron tanto como la crisis del año 2009.

La evidencia empírica presentada muestra claramente que el crecimiento potencial de la economía salvadoreña se ha reducido respecto a la década de los noventa. También se aprecia que desde el año 2005 las tasas de crecimiento del PIB potencial muestran una tendencia claramente descendente, situación que se ha visto agravada a raíz de la crisis internacional, llevando a la economía a un crecimiento potencial de 1.6% en 2012, que contrasta con el valor de 2.7% previo a la crisis. Se estima que la crisis internacional ha generado la disminución del crecimiento potencial de El Salvador en un punto porcentual. Un resultado interesante es que el crecimiento potencial de la economía de El Salvador se ha reducido, de un valor de 5% entre 1990 a 1994, a un valor de 2.07% considerando el periodo de 2000 a 2012.

**Figura N.º 15**  
Países de Centroamérica Crecimiento del PIB (% anual)



*Nota. El Figura muestra Países de Centroamérica Crecimiento del PIB (% anual). Fuente: Elaboración propia con datos Banco Mundial, Crecimiento PIB países de Centroamérica.*

El Salvador es el país que menos crece en la región, claramente después de la dolarización todos los países de Centroamérica han tenido una economía superior a la salvadoreña, situación diferente antes del 2001, inclusive en la crisis financiera internacional todos los países de la región tuvieron un efecto rebote y su crecimiento económico recuperó el ritmo, siendo relevante el caso de Nicaragua que atrajo una importante inversión extranjera en los últimos años superando a Costa Rica, es notable el efecto adverso que ha tenido Nicaragua con sus problemas internos, más allá de las crisis internas que los países vecinos de El Salvador hayan tenido, el país se ve en clara desventaja, siendo uno de los países sin aparentes problemas sociales políticos en los últimos 20 años que tiene la peor

tendencia de crecimiento del PIB, el segundo país al que más impactó la crisis del 2008 y que no pudo recuperarse en comparación a los

## **La dolarización no redujo la propensión a crisis económicas y financieras.**

El siglo XX se caracterizó por sus constantes convulsiones políticas y sociales, desatándose dos guerras mundiales lo cual contrasta con los avances de la ciencia y con las mejoras en las condiciones de vida de la población.

El aumento de la concentración de la riqueza pareciera que se acompaña de constantes crisis, las cuales resultan de las formas adoptadas por el capital para sobreponerse a la ley de la tendencia decreciente de la ganancia.

Generalmente una crisis financiera desata una ola de problemas económicos, bancarios y monetarios, de los cuales se hace una sucinta explicación.

### Crisis financiera

Es la parte financiera de toda crisis económica. Tratándose de crisis estructurales, involucra al sistema bancario y al sistema monetario, manifestándose con quiebras de bancos y con la reducción del crédito; provocando, cuando los Estados se hacen cargo de las quiebras y rescates bancarios, el aumento del déficit público y, con él, de la deuda soberana, afectando en segunda ronda a la economía en general.

### *Crisis bancaria:*

Cuando un banco sufre una repentina oleada de retiros de los depositantes, esto se llama corralito o pánico bancario. Dado que los bancos prestan la mayor parte del dinero que reciben en los depósitos, no cuentan con dicho dinero y por tanto son incapaces de devolver a sus depositantes su dinero si éste es de repente exigido. Por lo que el retiro de fondos hace que el banco no sea solvente, haciendo que los clientes pierdan sus depósitos

en la medida en que no están cubiertos por el seguro. Un ejemplo en el que el pánico bancario está muy extendido se llama crisis bancaria o banca pánico sistémico.

Ejemplos de corralitos incluyen la carrera en el Banco de los Estados Unidos en 1931 y la corrida de Northern Rock en 2007. Las crisis bancarias generalmente ocurren después de períodos de préstamos de riesgo y préstamos impagados.

### *Crisis monetaria*

Para Kaminsky et al. (1998), por ejemplo, define las crisis monetarias como cuando un promedio ponderado de las depreciaciones porcentuales mensuales del tipo de cambio y los descensos porcentuales mensuales de las reservas de cambio supera su media de más de tres desviaciones estándar. Frankel y Rose (1996) definen una crisis monetaria como una depreciación nominal de una moneda de al menos el 25%, también se define al menos un 10% de aumento en la tasa de depreciación, entendiendo como depreciación, la pérdida de valor en el tiempo.

### *Las Crisis financieras internacionales*

Cuando un país que mantiene un tipo de cambio fijo de repente se ve obligado a devaluar su moneda debido a acumular un déficit de cuenta corriente insostenible, se llama una crisis monetaria o crisis de balanza de pagos. Cuando un país no paga su deuda soberana, se llama un incumplimiento soberano. Mientras que la devaluación y el incumplimiento podrían ser ambas decisiones voluntarias del gobierno, a menudo son percibidos como los resultados involuntarios de un cambio en el sentimiento de los inversores que conduce a una parada repentina de las entradas de capital o un aumento repentino de la fuga de capitales.

Varias monedas que formaban parte del Mecanismo Europeo de Tipos de Cambio sufrieron la crisis en 1992-1993 y se vieron obligados a devaluar o retirarse del mecanismo. Otra ronda de crisis monetarias tuvo lugar en Asia en 1997-1998. Muchos países de

América Latina en mora de su deuda a principios de 1980. La crisis financiera rusa de 1998 dio lugar a una devaluación del rublo y el default de los bonos del gobierno ruso.

### *Gran Crisis económica*

El crecimiento del PIB negativo cuya duración de dos o más trimestres se llama una recesión. Una recesión prolongada o especialmente grave puede ser llamado una depresión, mientras que un largo período de crecimiento lento, pero no necesariamente negativo a veces se llama estancamiento económico.

Algunos economistas sostienen que muchas recesiones se han causado en gran parte por las crisis financieras. Un ejemplo importante es la Gran Depresión, que fue precedido en muchos países por los corralitos y caídas de los mercados de valores. La crisis de las hipotecas y el estallido de otras burbujas inmobiliarias en todo el mundo también llevaron a la recesión en los EE. UU. y un número de otros países a finales de 2008 y 2009.

También sostienen que las crisis financieras son causadas por recesiones, y que aun cuando una crisis financiera es el shock inicial que pone en marcha una recesión, otros factores pueden ser más importantes en la prolongación de la recesión. En particular, Milton Friedman y Anna Schwartz argumentaron que el declive económico inicial asociado a la crisis de 1929 y los pánicos bancarios de la década de 1930 no se hubiera convertido en una depresión prolongada, de no haber sido reforzada por los errores de política monetaria por parte de la Reserva Federal, una posición apoyada por Ben Bernanke.

A principios de los años 20, El Salvador contaba con una economía extremadamente limitada y un pobre desarrollo urbano, teniendo como principal fuente de trabajo el artesanal, esto significaba que en el país se contaba con una población mayoritariamente agrícola.

Para 1929, la economía salvadoreña era atrasada, sin embargo, se inició el año con un buen auge económica debido a los extraordinarios precios del café y por consecuente a

una elevada producción, para la segunda etapa del año, la situación cambió bruscamente, ya que los precios del café bajaron en un 45%, obviamente, la caída bruscamente de los precios internacionales como producto de la guerra mundial, repercutieron en todos los sectores de la economía salvadoreña.

En los años 20, el café era el producto predominante para el país, producción y venta proporcionaba trabajo a cientos de miles de salvadoreños, pagaba impuestos, proporcionando de esta manera fondos para el gobierno central, era el producto que financiaba muchas obras de desarrollo social, y prácticamente, creaba mucha riqueza para los hacendados salvadoreños.

Según R. Anderson<sup>15</sup>, Thomas, meses antes de la crisis mundial de 1930, los precios del café habían empezado a tener una tendencia a la baja, la cual para inicios de 1930, la tendencia se agravó, y la crisis mundial provocó que muchos de los hacendados salvadoreños perdieron sus tierras, siendo generalmente, los pequeños productores quienes se vieron en la obligación de vender sus hectáreas de café, por lo que la vida de los más pobres empeoró y el ingreso nacional de El Salvador de 1931 descendió a un 50%.

Evidentemente, la crisis internacional golpeó duramente la economía salvadoreña, y no existió forma alguna de evitarlo, sin embargo, el gobierno de turno ideó algunas políticas importantes con las que se buscaba paliar en parte la crisis inminente en la que estaba sumergida la economía salvadoreña, tales como la Ley Moratoria, en la cual se estableció que los que tenían tierras hipotecadas pagarían únicamente los intereses, y posteriormente se les prohibió a los bancos continuar con la emisión de moneda, época en la que se creó el Banco Central de Reserva, que centralizó la función emisora.

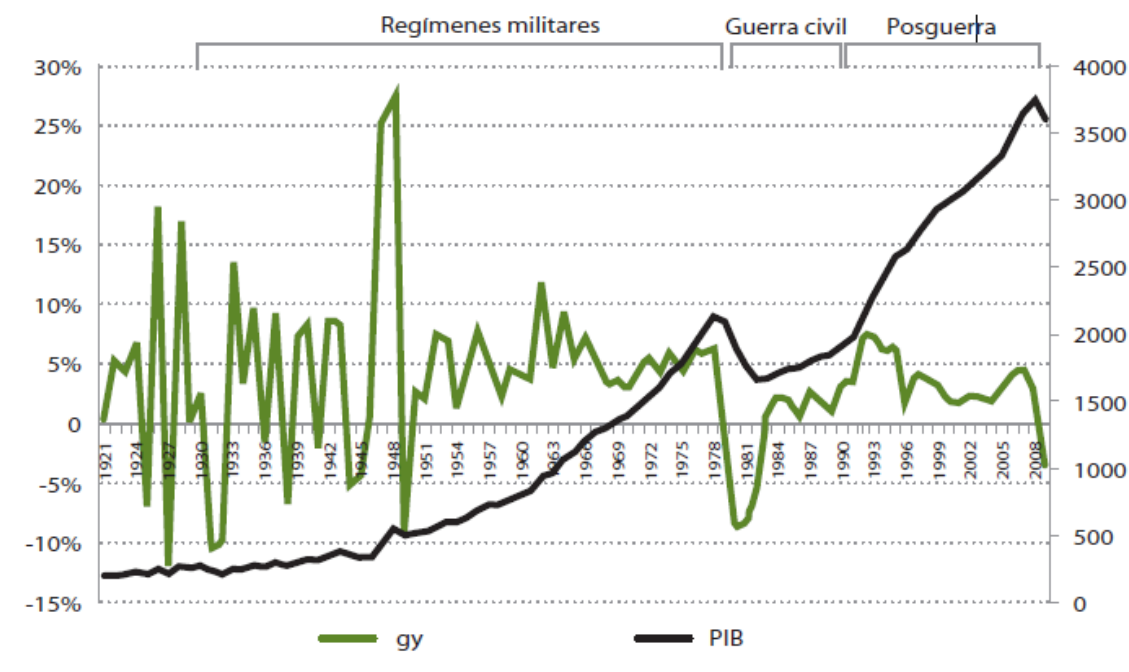
---

<sup>15</sup> R. Anderson, Thomas, El Salvador 1932, los sucesos políticos



Figura N.º 16

*PIB y crecimiento del PIB de El Salvador (1920-2009) en millones de USD \$ PPP 1970*



Fuente: Oxford Latin American Economic History Database, Empalme para 2001-2009.

*Nota. PIB y crecimiento del PIB de El Salvador (1920-2009). Fuente: Oxford Latin American Economic History Database, Empalme para 2001-2009.*

Tal y como se puede observar en la Figura anterior, diez años previo a la dolarización la economía salvadoreña experimentó un crecimiento importante, sin embargo, para los años 2000 al 2008 (pos dolarización), la economía del país volvió a caer en el mismo círculo vicioso derivado del pobre desempeño.

De acuerdo al análisis realizado por el PNUD en su informe sobre el Desarrollo Humano El Salvador 2010, Hubo años con tasas de crecimiento de más del 15%, pero también los hubo de decrecimiento de más del 10%. La volatilidad derivada fundamentalmente del modelo económico vigente, caracterizado por la dependencia de la exportación de café (y en menor medida, de algodón y azúcar), aunque también era alimentada por el régimen político imperante. Es decir, en un contexto en el que los precios

del café eran altos y se gozaba de una relativa estabilidad política, el país crecía notablemente. Sin embargo, al desplomarse los precios del café y generar disputas internas, la economía se contraía.

Este comportamiento cambió durante el período del régimen militar que gobernó al país entre 1950 y 1979. El crecimiento promedio anual de la economía se elevó al 5% y se redujo notablemente la volatilidad, pese a que la dependencia de los commodities continuó siendo alta. Esto fue posible gracias al giro en la orientación de la política económica, que otorgó un mayor rol al Estado en la promoción del desarrollo industrial en las áreas urbanas.

“De 1980 a 1989, como consecuencia del conflicto armado, el PIB decreció a una tasa promedio anual del 2%. Durante la primera mitad de los años noventa, la economía volvió a crecer, generándose expectativas de que el país había encontrado una senda de crecimiento robusto y sostenido. Sin embargo, de 1996 en adelante, el desempeño económico se fue debilitando y haciendo más volátil, ahora influenciado por nuevos factores tales como la recurrencia de desastres naturales (e. g. terremotos, inundaciones, huracanes y sequías), el comportamiento de las remesas y de los precios del petróleo. Producto de ello, la tasa de crecimiento promedio anual registrada entre 1990 y el 2009 fue de únicamente el 3.6%”. (Informe del desarrollo humano, El Salvador 2010, PNUD).

Por lo antes expuesto, es evidente, que históricamente el país no ha podido ser ajeno a las diferentes circunstancias del entorno económico internacional, y la dolarización, no cambió la situación, al contrario, la empeoró y limitó el margen de maniobra para el estado, impidiendo que éste tome decisiones de carácter política-económica para mitigar los efectos de la crisis internacional en la economía salvadoreña.

Adicionalmente, el crecimiento promedio de El Salvador en los últimos 65 años, estimado en 3.2%, es bajo si se compara con el resto de los países de la región, y más aún

cuando se compara con otros países que presentaban condiciones similares a mediados del siglo pasado.

**TABLA N.º 2**  
*Desempeño económico de los países centroamericanos (1951-2009).*

AÑOS	CRECIMIENTO ECONÓMICO PROMEDIO (%)				
	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
1951-59	4.0	4.4	3.2	5.8	7.1
1960-69	5.2	5.8	4.8	7.0	6.1
1970-79	5.9	3.9	5.4	0.7	6.3
1980-89	1.0	-1.9	2.5	-0.8	2.2
1990-99	4.1	4.9	2.8	3.0	5.4
2000-2009	3.4	2.1	4.4	2.8	4.1
1951-2009	3.9	3.2	3.9	3.0	5.2

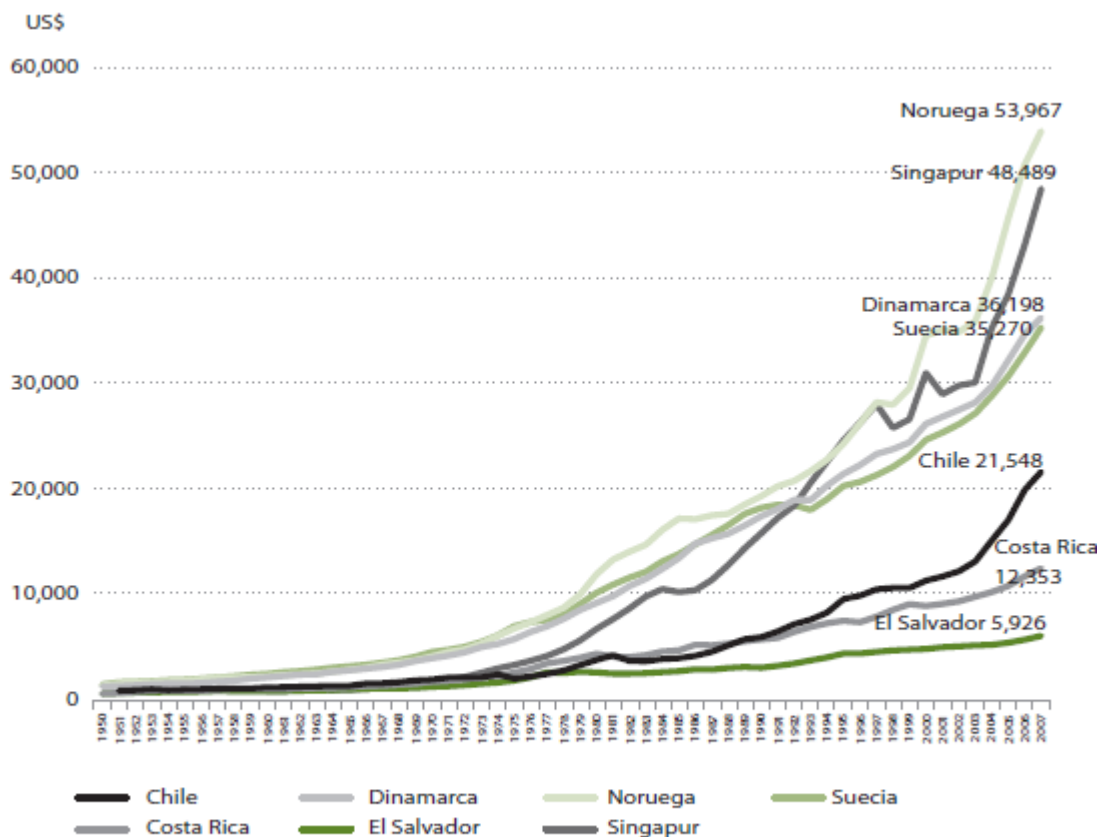
*Nota. Desempeño económico de los países centroamericanos (1951-2009). Fuente: elaboración propia a partir de los datos estadísticos de la CEPAL (1950-2000) e International Financial Statistics (IFS) del FMI (2001-2008)*

Tal y como se puede observar en el Tabla anterior, bajo similares circunstancias, El Salvador es uno de los países Centroamericanos con más bajo crecimiento, y es el único con una economía dolarizada, y considerando que las crisis internacionales también golpean una región, bajo este escenario es notorio que la política económica del país no ha alcanzado a paliar las crisis y obtener una ventaja competitiva ante los países vecinos.

A mediados del siglo pasado, El Salvador presentaba similares condiciones con países de diversas regiones, tales como Chile, Dinamarca, Noruega, Suecia, Singapur, Costa Rica, países que han enfrentado crisis internacionales de igual o peor envergadura, sin embargo, tienen un notable crecimiento económico, tal y como lo muestra el siguiente Figura.



Figura N.º 17  
 PIB per cápita PPP (1960-2007)



Fuente: Penn World Table, 2010.

Nota. El Figura muestra el PIB per cápita PPP (1960-2007). Fuente: Penn World Table 2010.

Para una mejor comprensión de los datos comparativos anteriores, es importante señalar que El Salvador es el único con una economía dolarizada, sin la herramienta de disponer de una política monetaria flexible.

Ante el crecimiento y el desarrollo económico de una nación, existen factores que influyen en la dinámica de la economía, y uno de los objetivos de la dolarización era que el país sería más fuerte ante las crisis internacionales, algo que no ocurrió, y que aparte de ello, le hace menos competitivo.

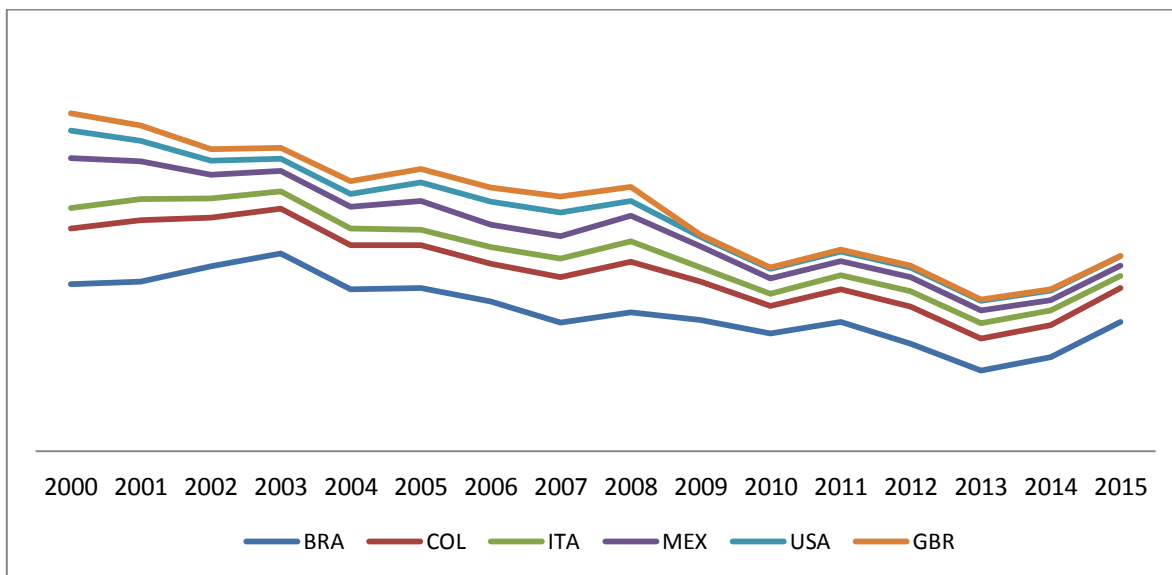
### Tasas de Interés

Uno de los objetivos del gobierno del expresidente Francisco Flores (Q.D.D.G.), tras la implementación de la ley de integración monetaria, era que los costos de financiamiento, es decir, las tasas de interés tenderían a la baja, y que de esa forma los salvadoreños tendrían acceso a préstamos del sector financiero a un costo relativamente más bajo.

En el año 2012<sup>16</sup>, algunas agencias calificadoras de riesgo reconocieron que la dolarización ayudó al objetivo del gobierno de reducir las tasas de interés. No obstante, los resultados de la reducción en tasas fueron experimentados por muchos países a nivel mundial como caída en los costos de financiamiento.

En consonancia con lo anterior, se ilustra gráficamente la tendencia que experimentaron diferentes países del mundo en sus tasas de interés.

*Figura N.º 18*  
*Tasas de interés Activa Países de diferentes regiones 2000-2015*



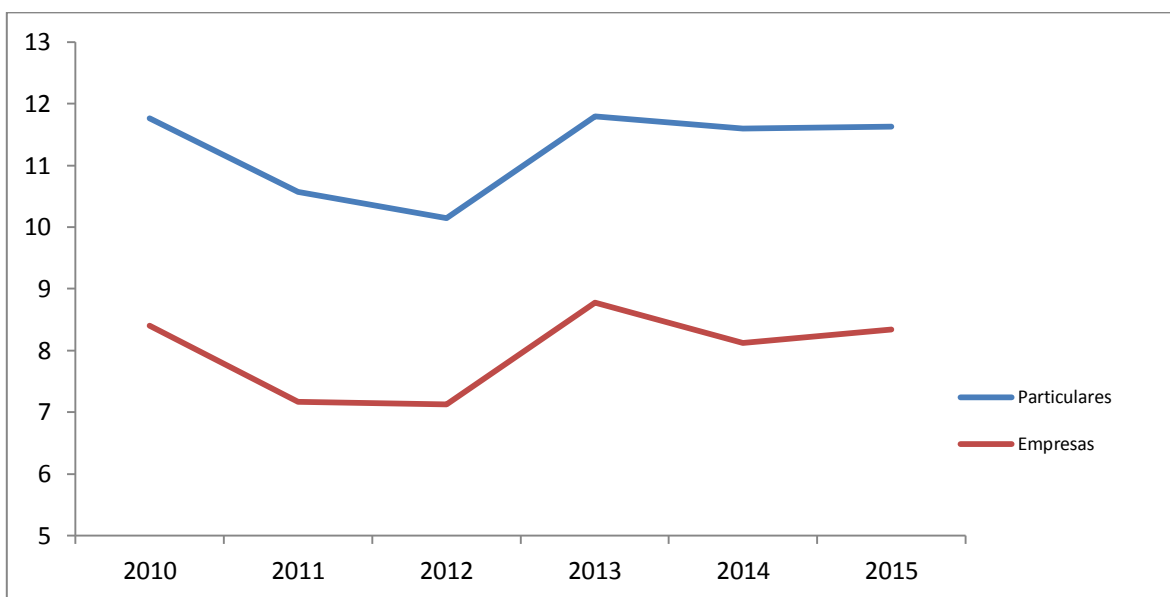
*Nota. La Figura muestra Tasas de interés Activa de Países de diferentes regiones. Fuente: elaboración propia bajo estadísticos del Banco Mundial (2019).*

<sup>16</sup> Fitch año 2012

Como denominador común se observa una tendencia a la baja desde los años 2001, tendencia que se visualiza más pronunciada en el año 2008 – 2009, como producto de la crisis financiera de los referidos años. El mismo comportamiento se obtuvo con las tasas de préstamos de operaciones activas en El Salvador<sup>17</sup>, a continuación, la ilustración gráfica del comportamiento.

*Figura N.º 19*

*Tasas Interés Préstamos operaciones activas en El Salvador (para ser justos quizás debería comparar el plazo previo a la dolarización y el post dolarización)*



*Nota. El Figura muestra Tasas Interés Préstamos operaciones activas en El Salvador.*

*Fuente: Elaboración propia, bajo los datos estadísticos del BCR.*

Por lo tanto, un denominador común es que las tasas bajaron en los años 2008 al 2010, teniendo después una tendencia de recuperación. Es evidente que las tasas de interés se redujeron por el comportamiento mundial, no por la implementación de la integración monetaria, que traía como uno de sus beneficios la reducción de tasas y el acceso a productos financieros más baratos (tasas bajas); es decir, que las tasas bajaron

<sup>17</sup> Tasa de interés de créditos Hipotecarios, Créditos de consumo, y todo tipo de desembolso otorgado por una institución bancaria a un sujeto pasivo.

por un efecto a escala mundial, no es que solo hayan bajado en El Salvador (tal y como se muestra en el Figura No. 18 del presente trabajo). Adicionalmente, la implementación de la nueva moneda en la economía salvadoreña trajo consigo efectos inmediatos especialmente a los consumidores de la canasta básica, tales como incrementos en su precio como resultado de la conversión del colon a dólar, este cambio tuvo consecuencias en todo tipo de productos y servicios, los cuales significaron impactos negativos inmediatos al bolsillo de cada uno de los salvadoreños, tales efectos, a la fecha son irreversibles por sí mismo.

### *Evolución del empleo*

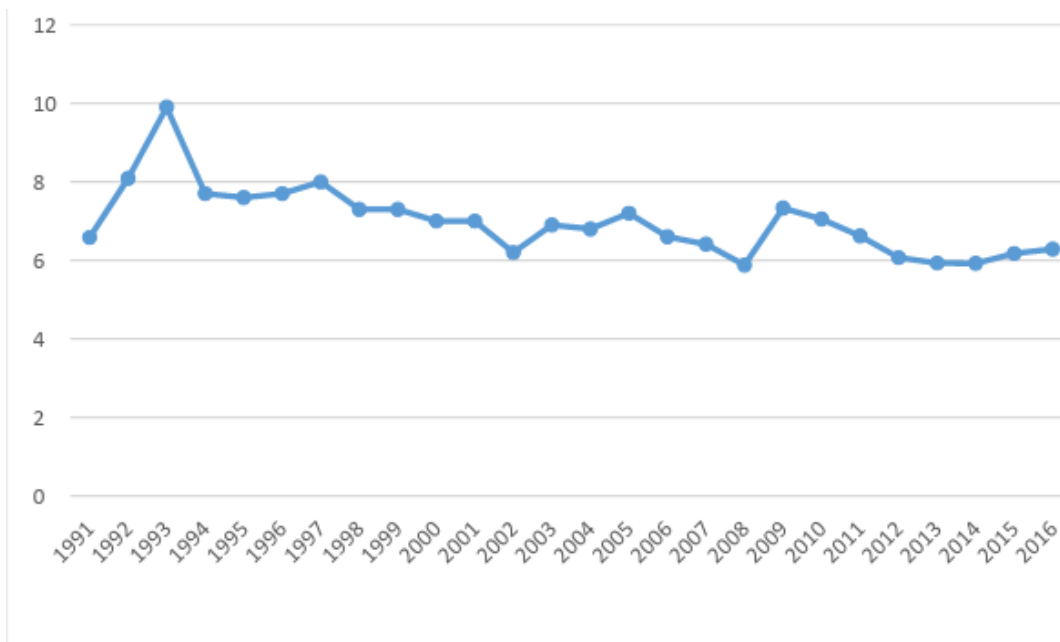
El impacto de la dolarización en El Salvador también se puede medir a través de la evolución del desempleo, comparando década anterior y posterior a la dolarización. En este caso, es observable que la dolarización no cambió el índice de desempleo, el cual se mantuvo en un índice en un alto nivel.

### *Desempleo*

Para el año 2009 el nivel de desempleo incrementó, muchas empresas nacionales dejaron de contratar nuevo personal o recortaron el que tenían con el fin de reducir costos y poder continuar compitiendo en el mercado, asimismo el decrecimiento en la actividad económica repercutió en los niveles de empleo en el país. Los programas contemplados en el Plan Anticrisis no han contribuido a disminuir el efecto de la crisis sobre los niveles de pobreza en el país.

*Figura N.º 20*  
*Desempleo, total (% de la población activa total) (estimación modelado OIT)*

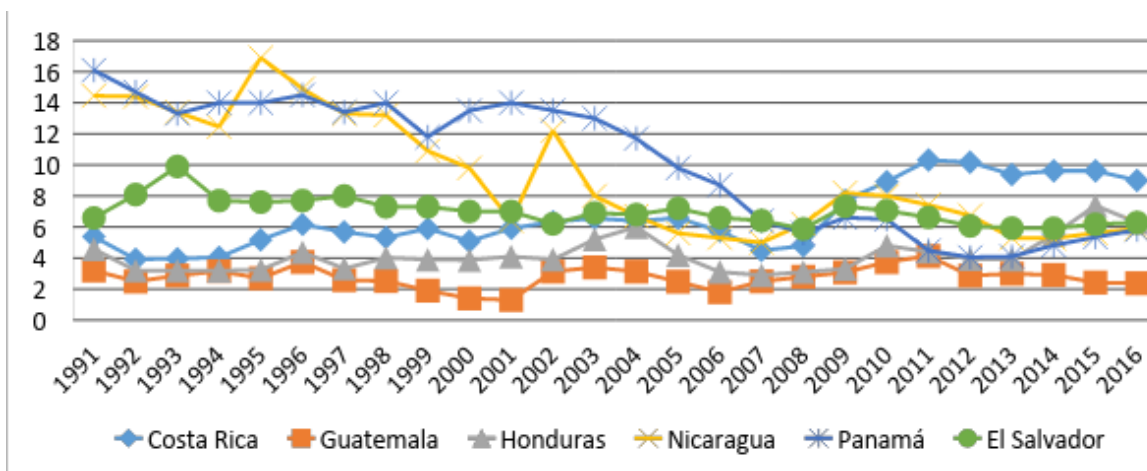




*Nota. Desempleo, total (% de la población activa total) (estimación OIT). Fuente: elaboración propia bajo estadísticos del Banco Mundial (2019).*

Se puede observar que el índice de desempleo ha ido decreciendo a lo largo de los años, con un repunte significativo en el año 2009 a raíz de la crisis financiera, y continuó en mayor decrecimiento en los años posteriores. Cabe mencionar que el Gobierno de El Salvador ha incrementado la inversión en inserción de población al sector laboral a través de programas sociales como PATI. Adicionalmente el comercio informal acapara la mayor parte de los empleos en la población salvadoreña. En este sentido el nivel de inversión en generación de empleos directos no ha sido representativo.

*Figura N.º 21  
Desempleo, total en Centroamérica (% de la población activa total) (estimación modelada OIT) 1991 al 2016*



*Nota. La Figura muestra el Desempleo total en Centroamérica. Fuente: elaboración propia bajo estadísticos del Banco Mundial (2019).*

### **Pérdida del Poder Adquisitivo**

Con la dolarización impulsada por los gobiernos del partido Arena, los trabajadores perdieron la mitad de su poder adquisitivo, aseguró Dr. Óscar Cabrera, presidente del Banco Central de Reserva (BCR) en una entrevista con Verdad Digital realizada el 3 de mayo de 2017.

“Es decir, una familia que ganaba 875 colones, el primero de enero 2001 se levanta con 100 dólares en la bolsa, porque el tipo de cambio que se utilizó era 8.75; sin embargo, ese tipo de cambio sólo era válido para los exportadores y para los importadores y no era el tipo de cambio de la paridad de poder adquisitivo que representara a la población salvadoreña”

Explicó que es tiempo de evaluar si la dolarización alcanzó o no los resultados esperados y qué debemos hacer en términos de política económica para lidiar a un régimen vulnerable a las crisis internacionales. Durante la entrevista manifestó datos interesantes como el 92% de las economías en el mundo tienen su propia moneda, pues a través de un Banco Central ellos pueden incidir en el precio del dinero y con ello estimular la economía.

Aseguró que es necesario tener una economía flexible, pues una de las desventajas de una economía capitalista es que tiene una “tendencia inherente a la inestabilidad, una mayor propensión del riesgo genera burbujas financieras, crisis bancarias, de las finanzas públicas<sup>18</sup>”.

### **Propensión a las crisis financieras y económicas**

Dada la dependencia directa a la política económica estadounidense, las decisiones en el marco de afrontar las crisis financieras y económicas quedan en manos de la Reserva Federal estadounidense y no de las instituciones salvadoreñas, lo que evidentemente deja en claro que la realidad económica de estados unidos no es en ningún plano igual a la realidad salvadoreña, tal es el caso de la crisis financiera del 2009, siendo El Salvador el país más débil en Centroamérica ante el efecto de las crisis.

Dentro de los efectos que la crisis económica mundial ha ocasionado en la economía Nacional podemos mencionar los siguientes:

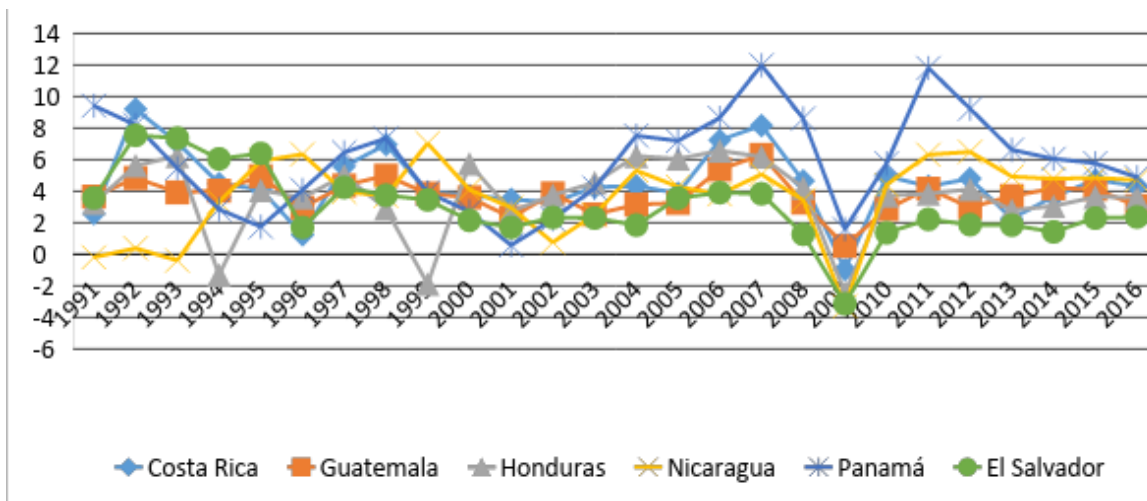
- Bajas Tasas de Crecimiento Económico (contracción de intercambio comercial y menor crecimiento de sectores económicos)
- Aumento de la Tasa de Desempleo (menor crecimiento de los sectores económicos, especialmente construcción y comercio).
- Caída de las Remesas Familiares (menor consumo privado).
- Los Ingresos Públicos decrecieron, especialmente los tributarios, implicando mayores necesidades de otras fuentes de recursos.
- Restricciones del Crédito del sector financiero a los sectores económicos.
- Menor ingreso de Inversión Extranjera y de otras fuentes de financiamiento externo.
- Mayor demanda de servicios de los sectores más vulnerables. Desventajas en la Implementación de la Dolarización en El Salvador.

---

<sup>18</sup> Dr. Oscar Cabrera

Al dolarizar la economía, los impactos negativos de shocks externos repercuten sobre sectores particulares, a través de recesión y desempleo. Ante la poca flexibilidad y capacidad que tiene el país para hacer frente a estos problemas, los efectos aumentarían su magnitud tal como el caso del deterioro de los términos de intercambio, debido a que los problemas de balanza de pagos desencadenan en iliquidez y ante un mercado con escasa flexibilidad se complicaría el ajuste de los precios y los salarios provocando inflación, que solo puede nivelarse a costa de producción y empleo. El BCR pierde varias facultades que provocan que la política monetaria y cambiaria queden totalmente inutilizables debido a la dolarización, obligando al país a que se proteja de los shocks por medio de acciones de política fiscal. Un comparativo del crecimiento económico real de la producción en Centroamérica en los años 2007 al 2010 siendo evidente la contracción económica que El Salvador tuvo en la época de la crisis financiera del 2009.

*Figura N.º 22*  
*Crecimiento del PIB (% anual)*

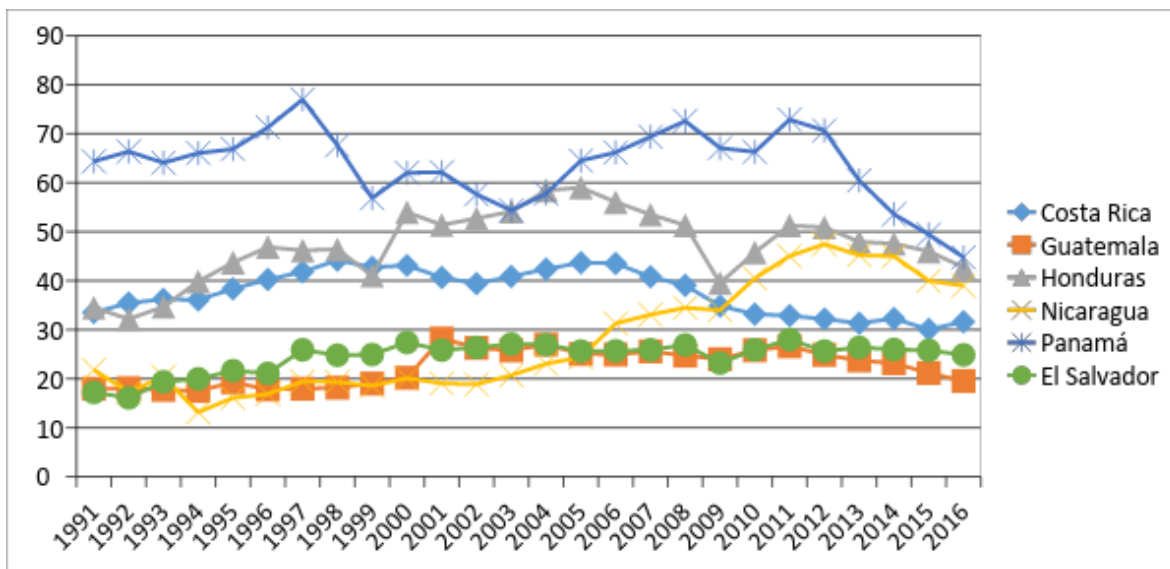


*Nota. La Figura muestra entradas de inversión extranjera como % del PIB. Fuente: elaboración propia bajo estadísticos del Banco Mundial (2019).*

Evidentemente quedó desprotegido y el que mayor impacto recibió en la Crisis Financiera de 2009, ante la poca capacidad de respuesta que el país tiene ante este tipo de situaciones, es fácil caer en fragilidad y colapso social. Adicionalmente se puede observar en la línea de tiempo que de finales de 1999 El Salvador se mantuvo entre los países que menos crecían a nivel de Centroamérica, el que mayor impacto recibió en la Crisis Financiera de 2009 y de la cual ya no pudo recuperarse como los demás países de la región, siendo el que menos crece.

Siendo un país con poca actividad productiva en la agricultura y en la industria, depende inevitablemente de importaciones y acrecienta el problema de generar ingresos, dependiendo más que otro país de Centroamérica de remesas familiares, deja a El Salvador en una posición muy crítica ante Crisis financieras, la falta de una política monetaria que permita administrar.

*Figura N.º 23  
Exportaciones de bienes y servicios (% del PIB)*



*Nota. Exportaciones de bienes y servicios (% del PIB). Fuente: elaboración propia bajo estadísticos del Banco Mundial (2019).*

La competitividad en cuanto al nivel de exportaciones de bienes y servicios, El Salvador mantiene un nivel muy bajo con respecto a los demás países de Centroamérica, y como se puede observar en el Figura, los niveles de exportación desde 1997, antes y después de la dolarización no cambiaron. La dolarización no representó una ventaja competitiva para el país con respecto a sus países vecinos en la región.

## **Cómo la economía salvadoreña puede alcanzar el pleno empleo y económico**

### *El pleno empleo*

Es una teoría que data de los años 30, luego de la gran depresión, y dicha teoría hace referencia a una situación específica de la población laboral activa en la que todos los que buscan trabajo lo consiguen, es decir, que la demanda y la oferta laboral, dado un nivel de salarios, son iguales.

Se supone que, mediante esta teoría, el desempleo es igual a "0". Sin embargo, ya que es algo casi imposible de lograr, se considera que existe pleno empleo cuando la tasa es algo superior a "0", pero no es elevada.

Cuando ocurre el pleno empleo, la demanda de trabajo se iguala a la oferta, de modo que el mercado laboral se encuentra en perfecto equilibrio. Esto quiere decir que, en un país con pleno empleo, todos los trabajadores que pertenecen a la población activa y buscan trabajo, lo encuentran, obviamente es el objetivo de cada uno de los gobiernos a nivel mundial.

En la práctica, el mercado laboral contiene muchas imperfecciones, y es que su naturaleza es dinámica, siendo normal que exista un cierto nivel de desempleo friccional ya que los trabajadores necesitan tiempo para encontrar el puesto de trabajo adecuado, en el proceso de buscar ofertas laborales existen espacios como el de visitar sitios webs, leer ofertas laboras en periódicos, enviar sus datos, y participar de un proceso de selección, esto es, existe la oferta y la demanda pero se demoran un poco en encontrar el equilibrio.

Adicionalmente, constantemente existen cambios en la población activa con personas que entran o salen del mercado laboral por distintas razones tales como: enfermedad, otros intereses, irse a vivir a otro país o comenzar nuevos estudios.

Es normal y lógico que para un país alcanzar el pleno empleo es un objetivo deseable tanto por sus consecuencias económicas como sociales e incluso morales. No obstante, existen visiones diferentes de cómo acercase a esta meta. Por una parte, el Keynesianismo asegura que el Estado debe intervenir en épocas de crisis haciendo inversiones públicas que generen empleo y que ayuden a retomar la senda de crecimiento. El Keynesianismo no cree en el ajuste automático de la oferta y demanda de trabajo.

Por el contrario, la corriente del liberalismo señala que la mejor forma de alcanzar el pleno empleo es a través de la libre competencia. La intervención del Estado se limitaría a asegurar un marco jurídico confiable y estable para el desenvolvimiento de la iniciativa empresarial.

Una de las características principales de alcanzar el pleno empleo, es que el desempleo sea igual a "0", en la época actual existe un país que de acuerdo a investigaciones periodísticas alcanzó el pleno empleo, la revista *eleconomista.es*, el 21 de octubre de 2016, realizó un análisis acerca de la economía de Dinamarca, en la cual destaca a la nación como uno de los referentes del Estado de bienestar, y denotan que suma catorce trimestres consecutivos con aumento de empleo y reducción de la tasa de paro. Mientras tanto, la economía danesa sigue creciendo a un ritmo moderado pero constante. La flexiguridad parece una de las claves para lograr un mercado laboral eficiente y que alcanza el punto <sup>19</sup>de equilibrio de forma rápida cuando se producen cambios en la producción del país.

Adicionalmente, el análisis hace referencia a que Dinamarca, siendo un país con 5,7 millones de habitantes, alcanzó el pleno empleo técnico, ya que las empresas del país necesitan una mano de obra que ya no encuentran en el mercado laboral, por lo que el desempleo cíclico se puede dar por extinguido.

Por lo que puede suponer que el pleno empleo a que hace referencia la nota periodística es técnico, ya que, de acuerdo a los datos oficiales del Banco Mundial, existe un grupo selecto de países que su tasa de desempleo no es mayor al 1.8, del cual a continuación detallamos:

---

<sup>19</sup> Revista económica de España, *el economista*, publicación del 21 de octubre de 2016



**TABLA N° 3**  
*Tasa de desempleo*

Country Name	AÑOS			
	2016	2017	2018	Variación gráfica
Qatar	0.1	0.1	0.1	
Camboya	0.2	0.2	0.2	
Níger	0.3	0.4	0.4	
Belarús	0.5	0.5	0.5	
República Democrática Popular Lao	0.7	0.7	0.7	
Myanmar	0.8	0.8	0.8	
Tonga	1.1	1.1	1.2	
Bahrein	1.2	1.2	1.2	
Tailandia	0.9	1.1	1.3	
Rwanda	1.2	1.3	1.4	
Burundi	1.6	1.6	1.5	
Emiratos Árabes Unidos	1.6	1.7	1.7	
Madagascar	1.8	1.8	1.8	
Singapur	1.8	2.0	1.8	
Togo	1.8	1.8	1.8	
Filipinas	2.7	2.3	1.9	
Región Administrativa Especial de Macao, China	1.9	2.0	1.9	

*Nota. La Tabla muestra Tasa de desempleo. Fuente: elaboración propia bajo la base estadística del Banco Mundial (2019).*

Tal y como se puede observar en la Tabla anterior, los países con la más baja tasa de desempleo en el mundo no se encuentran en América y Europa, y tienen un común denominador, y es que cuentan con su propia moneda.

Por muchos años, Centroamérica ha sufrido décadas de crisis, tanto en el ámbito económico como en el político-social, ambos aspectos tan estrechamente entrelazados que resulta difícil tratar de determinar si alguno tiene precedencia causal sobre el otro. En los hechos, desde comienzos de la década de los ochenta, la región se halla sumida simultáneamente, tanto en la depresión económica más profunda, como en la convulsión política más grave de los últimos 50 años y, como consecuencia, se vive en un clima de

inestabilidad y confusión. Difícil resulta encontrar soluciones viables en el plano político, en el económico y en el social.

El origen, el alcance y las posibles consecuencias de la crisis no pueden entenderse sin analizar los rasgos sobresalientes de la evolución experimentada por las economías y las sociedades centroamericanas durante la posguerra. Destaca, en primer término, el dinámico crecimiento logrado durante 30 años, desde luego, con diferencias de un país a otro en un ambiente de estabilidad financiera y monetaria. En segundo lugar, está la decisiva influencia de factores externos que resultan determinantes esenciales, no sólo del comportamiento económico, sino de la influencia recíproca de muchos factores políticos. Aquí está la raíz histórica de la reiterada propensión de los centroamericanos a buscar explicaciones y soluciones en el exterior a los males que generalmente tiene una solución interna.

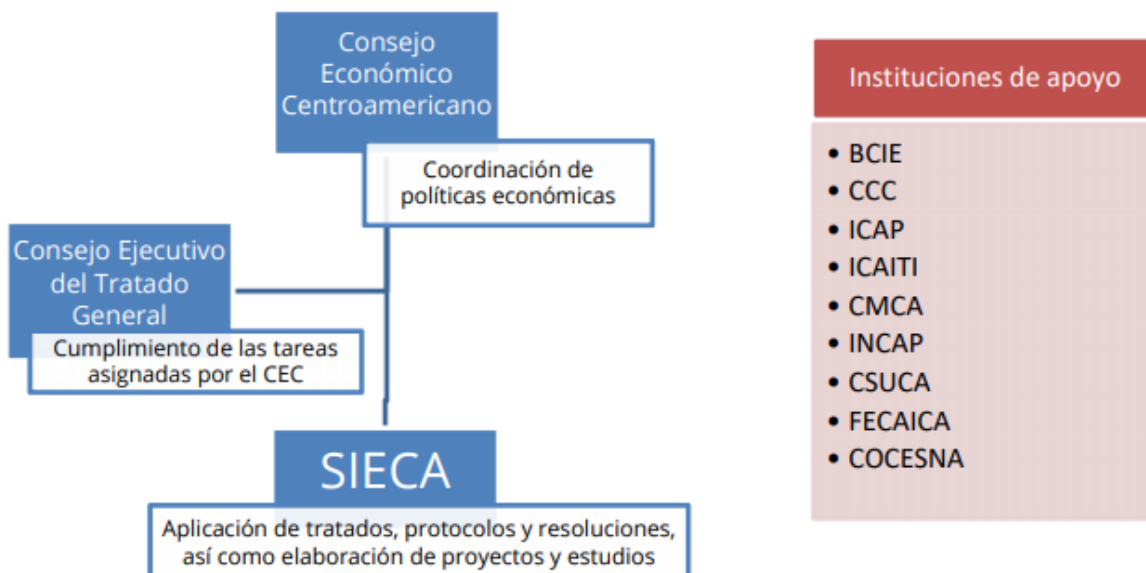
Por otra parte, la fragmentación de Centroamérica desde que se desintegró la efímera federación contribuyó más a que cada uno de los países se resignara históricamente a tener un escaso margen de maniobra sobre su propio destino, que se deriva de la preponderancia de factores fuera de su control.<sup>20</sup>

Los países centroamericanos han unido esfuerzos con el objetivo de dinamizar y fortalecer la economía regional, motivo por el cual han creado las siguientes instituciones:

---

<sup>20</sup> La crisis en Centroamérica, CEPAL 1992

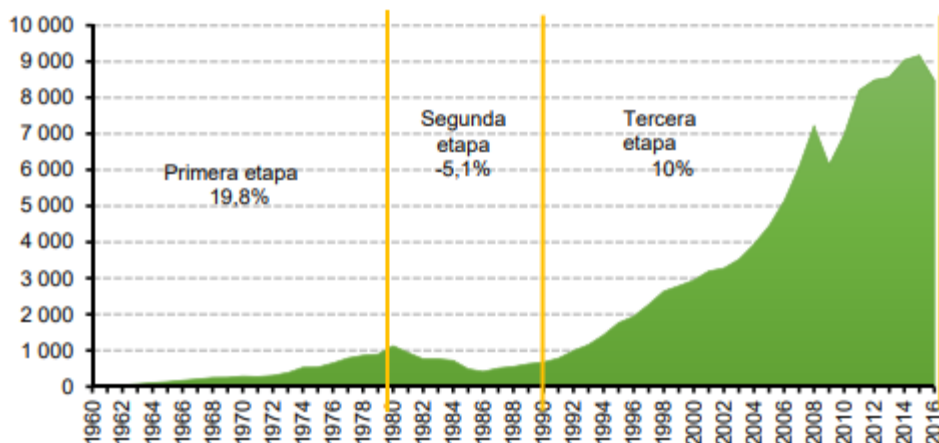
**FIGURA N.º 3**  
 Mercado Común Centroamericano: organigrama del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, 1960.



*Nota. La Figura muestra un organigrama del Tratado General de Integración Económica Centroamericana. Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) con base en información de Oviedo (1971)*

Retomando los resultados de las exportaciones, en la década de 1980, comúnmente llamada la década perdida, las exportaciones intrarregionales presentaron una reducción de 5,1% en promedio anual, tal y como se puede observar en el siguiente Tabla:

*Figura N.º 24*  
*Centroamérica: exportaciones intrarregionales, 1960-2016.*  
*(En millones de dólares y en tasas de crecimiento promedio anual)*



*Nota. La Figura muestra exportaciones intrarregionales. Fuente: CEPAL (2016)*

Los avances en materia de integración económica en la década de los 80's, fueron pocos, entre los que están la aprobación de un nuevo Acuerdo Arancelario y Aduanero Centroamericano y un nuevo Arancel Externo Común.

El programa de integración se debilitó en la segunda etapa debido a diversos aspectos, entre los que se destaca la concentración de los beneficios del intercambio comercial en algunos países; el agotamiento de la primera etapa del proceso de sustitución de importaciones; la renuncia a aceptar fórmulas que racionalizaran el uso de los recursos (sobre todo, mediante auténticas industrias de integración), la ausencia de iniciativas para promover nuevas áreas de cooperación y los problemas de liquidez del sistema centroamericano de pagos. Estos problemas, aunados a la crisis económica mundial del período, acabaron por erosionar los logros alcanzados<sup>21</sup>, obviamente lo anterior no hubiese tenido un cambio radical de haberse contado con una moneda nacional.

<sup>21</sup> Martínez Piva y Cordero, 2009

En junio de 1990 se celebró la VIII Cumbre Presidencial en Antigua, Guatemala, con la idea de reestructurar y fortalecer el proceso de integración, así como los organismos subregionales. Como resultado de esta cumbre, se aprobó el Plan de Acción Económico en Centroamérica (PAECA), con el fin de crear un nuevo marco jurídico, una nueva estructura arancelaria, analizar la política exterior conjunta, evolucionar de una zona de libre comercio a una comunidad económica centroamericana, entre otras acciones<sup>22</sup>, derivado de lo anterior, la competitividad de El Salvador en relación a sus pares regionales depende más que de una moneda, de políticas fiscales efectivas y focalizadas.

Tal y como se puede observar en la Figura anterior, las exportaciones intrarregionales se vieron afectadas en la década de los 80's, específicamente en los años del conflicto armado vivido en El Salvador, teniendo una tercera etapa de buenas relaciones y crecimiento, por lo que el cambio de la moneda actual no derivaría en impactos negativos como los vividos en su peor época, ya que existen otras condiciones que infieren sobre esta hipótesis, tales como el crecimiento económico y una menor inflación.

Parte de la estrategia económica anunciada por el expresidente Francisco Flores en noviembre de 2000, era que la economía salvadoreña se integraría al mundo con la implementación de la dolarización en la economía nacional, en la actualidad existen los defensores de la dolarización que aseguran que una posible desdolarización en la economía salvadoreña traería una mayor contracción económica respecto a los países centroamericanos.

Al tomar en cuenta ciertos indicadores económicos se puede inferir lo siguiente:

#### *Coefficiente de apertura externa*

El coeficiente de apertura externa de un país es una medida útil para conocer cuánto de internacionalizada está una economía en particular y su nivel de dependencia con el

---

<sup>22</sup> Martínez Piva y Cordero, 2009

resto de sistemas económicos por la relación entre su comercio exterior y su actividad económica total.

Teóricamente el coeficiente de apertura externa se origina al agrupar sus exportaciones e importaciones totales de bienes y servicios y dividiendo este conjunto por su PIB en un periodo determinado. En ese sentido, la principal función que cumple este mecanismo es la de indicar la influencia que tiene el comercio internacional para la economía de un país y su nivel de riqueza o renta. A continuación, se realizará una comparación de 15 años antes de la dolarización y de igual cantidad de años de forma posterior a su implementación, con el objeto de identificar el nivel de integración comercial en los años anteriormente referidos.

Cálculo del coeficiente de apertura externa para los años 1987 – 2000 y 2001 – 2015.

$$CAE = \frac{X + M}{PIB} * 100$$

Cuanto mayor sea la internacionalización de la economía de un estado, a su vez será mayor la dependencia que este tenga respecto al exterior. Este fenómeno ha ido conformándose en los últimos tiempos y se estudia bajo el fenómeno de la globalización. Alternativamente, la asunción de tratados comerciales entre países o la creación de uniones económicas o alianzas comerciales ha supuesto otro impulso al papel comercial.

**TABLA N.º 4**  
*Cálculo del Coeficiente de Apertura Externa, 15 años antes de la implementación de la dolarización y 15 años posterior.*

Coeficiente de Apertura Externa 15 años antes		Coeficiente de Apertura Externa 15 años después	
Año	Coeficiente de Apertura Externa	Año	Coeficiente de Apertura Externa
1987	45.1%	2002	67.4%
1988	38.1%	2003	70.0%
1989	36.9%	2004	71.3%
1990	49.8%	2005	69.8%
1991	47.7%	2006	71.8%
1992	48.5%	2007	74.2%
1993	53.5%	2008	76.6%
1994	55.2%	2009	61.9%
1995	59.4%	2010	68.8%
1996	55.0%	2011	74.6%
1997	63.4%	2012	69.7%
1998	61.9%	2013	71.9%
1999	62.2%	2014	69.5%
2000	69.8%	2015	67.7%
2001	67.5%	2016	64.2%
Promedio	54.3%	Promedio	70.0%

*Nota. Cálculo del Coeficiente de Apertura Externa. Fuente: Banco Mundial (2019).*

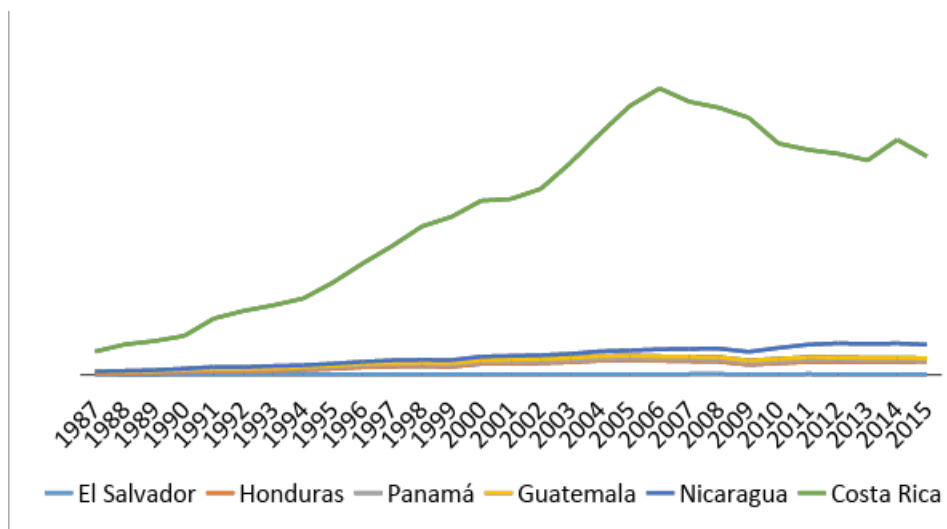
Tal y como se puede observar en el Tabla anterior, el coeficiente de apertura externa ha tenido una tendencia de crecimiento del año 1987, la tendencia no ha tenido quiebres importantes, por lo que no se puede atribuir a la implementación de la dolarización una mayor apertura al comercio externo, per se.

Suele observarse que las economías de mayor tamaño a escala mundial cuentan con valores menores, por sus posiciones de importancia destacada y de menor independencia respecto a otros países. Esto responde a que cuentan con múltiples medios de producción y

consumo a nivel interno y no dependen tanto del comercio, como sí sucede con países más pequeños que se benefician de las ventajas del comercio internacional, tal es el caso de El Salvador.

En lo relativo a la apertura económica comparada a nivel centroamericano, de 1987 al año 2015, existe un comportamiento similar para los países de la región, a excepción de Costa Rica, tal y como se muestra en la Figura No. 25

*Figura N.º 25*  
*Comportamiento Centroamericano de Crecimiento Económico.*



*Nota. Comportamiento Centroamericano de Crecimiento Económico FUENTE: elaboración propia sobre la base estadística del Banco Mundial (2019).*

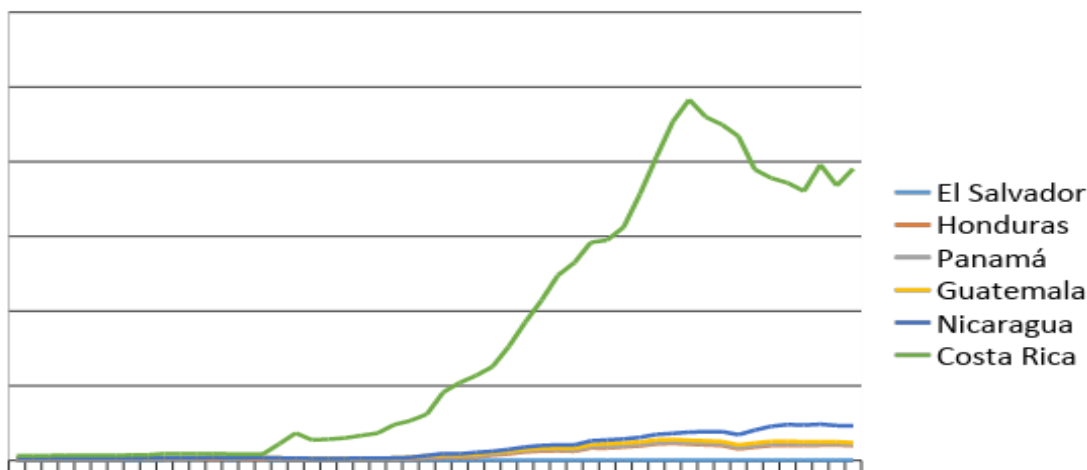
Cada país de la región ha tenido una tendencia al crecimiento, lo cual puede traducirse que la apertura económica en la región ha sido constante, respecto a su producto interno bruto.

Lo anterior descarta la hipótesis que una economía dolarizada abre las puertas hacia el comercio mundial.



Al analizar el comportamiento de las exportaciones, el escenario no varía, pues se visualiza un comportamiento similar al mostrado en la gráfica N.1, según ilustración del siguiente Figura:

*Figura N.º 26*  
*Comportamiento de las exportaciones en Centro América desde 1965 a 2015*



*Nota. La Figura muestra el Comportamiento de las exportaciones en Centro América desde 1965 a 2015 Fuente: elaboración propia bajo la base estadística del Banco Mundial (2019).*

Para El Salvador, las exportaciones del año 1965 representan el 26% respecto al PIB, y para el año 2015, 26%, lo cual indica que no se aprecia una apertura económica de El Salvador hacia el mundo, en términos de comercio internacional que se traduzca en sensibles mejoras monetarias exportables.

Caso contrario se evidencia en Honduras, Costa Rica, Guatemala, países en los cuales se observa un incremento de hasta tres veces de 1965 a 2015.

Por lo antes expuesto, es necesario considerar que la desdolarización de la economía salvadoreña es una alternativa viable, por lo que en el siguiente capítulo se sugieren algunas alternativas.

Con los índices antes descritos, confirmamos que la hipótesis No.4, ante la ausencia de beneficios aparentes de la dolarización, desdolarizar la economía salvadoreña, permitirá establecer un marco más amplio de decisión para los futuros gobiernos y tener un plan de crecimiento económico y social teniendo como herramienta la autonomía en la política monetaria.

## **CAPÍTULO IV**

### **PLAN PARA DESDOLARIZAR**

Con el objetivo de tener un plan controlado, se deberá conformar un equipo multidisciplinario integrada por diferentes funcionarios de los tres Órganos del Estado, los cuales deberán visualizar los temas concernientes a su área, a fin de diseñar y ejecutar el plan que desodorizará la economía salvadoreña.

A continuación, se describe una hoja de ruta, la cual corresponde a los pasos que se deberían seguir para iniciar y efectuar la desdolarización de la economía salvadoreña:

*Tabla No.5*  
*Integrantes del equipo multidisciplinario*



*Nota. La Tabla muestra la estructura del equipo multidisciplinario. Fuente: Elaboración propia, propuesta de la conformación del equipo multidisciplinario.*

1. Órgano Ejecutivo: en aras de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 168, numeral 15 de la Constitución de la República de El Salvador, en el que se establece que entre las funciones del presidente se encuentran las de “Velar por la eficaz gestión y realización de los negocios públicos”, lo cual dirime entre obtener mejores beneficios mediante el impulso de una nueva moneda salvadoreña denominada “Nuevo Colón”.

2. Órgano Legislativo: de acuerdo al artículo 131 de la Constitución de la República de El Salvador, entre sus funciones se encuentran las de aprobar, reformar, derogar, leyes de la República, por lo que en el proceso de desdolarización deberá reformar la Ley de Integración Monetaria, la cual fue aprobada en diciembre del año 2000, regulaba la libre circulación del dólar, y del colon al mismo tiempo. Adicionalmente, deberá aprobar una nueva ley que regule el Nuevo Colón.

- 2.1. Otorgar nuevas responsabilidades al BCR: entidad que tendrá a su cargo la emisión de la moneda, y que para los efectos de la desdolarización se deberá promover:
  - 2.1.1 Nueva regulación y modificación de su ley orgánica.
  - 2.1.2 Devolver la herramienta de ser prestamista de última instancia
3. Ministro de Hacienda: entre las responsabilidades que recaen se encuentran las de dirigir las finanzas públicas, así como definir y orientar la política financiera del Estado, armonizar y orientar la política fiscal con la política monetaria<sup>23</sup> (Hacienda, 2020), por lo que se es indispensable su participación en el proceso de desdolarización.
4. Ministro de Economía: Entidad responsable de buscar el marco legal que defina la política económica que sea consistente con la nueva moneda a fin de buscar un crecimiento económico sostenible.
5. Acciones a considerar
  - 5.1 Constituir una reserva de liquidez de USD \$2,674,393,075.40, la cual representa el 100% de la reserva constituida al 30 de junio del 2020<sup>24</sup>, a fin de cubrir los riesgos cambiarios, de corrida bancaria y el de impago.
  - 5.2 Hacer campañas de concientización, entendimiento del nuevo proyecto, para evitar un corralito, determinar un marco macroeconómico de mediano y largo plazo para evitar una crisis financiera interna.
  - 5.3 El último fin de semana antes de la implementación se deberán congelar las transferencias internacionales, entrantes y salientes.
  - 5.4 Cambiar el dinero de los cajeros automáticos, por el nuevo Colón, así como su configuración.

---

<sup>23</sup> Ministerio de Hacienda, funciones y dependencias 2020, pág. 1

<sup>24</sup> Estados Financieros auditados al 30 de junio de 2020 del Banco Central de El Salvador

5.5 Se deberá hacer una campaña de flexibilidad sobre el curso legal de las dos monedas, hasta lograr una estabilidad en la sociedad y dejar solamente el Nuevo Colón como única moneda de curso legal.

Desdolarizar la economía salvadoreña no será una tarea fácil para el gobierno que se atreva a proponer tal cambio, motivo por el cual se deben alcanzar acuerdo políticos, económicos, empresariales y con representantes de la Sociedad Civil, con el único objetivo de lograr consensos nacionales sobre la implementación de la nueva moneda nacional. Para ello, se debe establecer un equipo multidisciplinario que incluya representantes del Ejecutivo, Legislativo, del Banco Central de Reserva, así como de diferentes carteras de estado, tal y como se establece en el Tabla No.5.

## **Actualizar la base legal para dotar de poder de emisión al BCR**

Como principio fundamental, es necesario establecer las bases jurídicas que permitan una desdolarización, rediseñando el marco legal aplicable a esta propuesta, por lo tanto, a continuación, se hace referencia a los artículos básicos que el legislador debe tomar en cuenta para crear el ambiente regulatorio para tales fines.

Debe regularse que al Banco Central de Reserva le sean restablecidas las responsabilidades emanadas en su Ley Orgánica, de la siguiente manera:

Art. 29, El Banco realizará sus operaciones monetarias y financieras con base en el programa monetario anual, en el cual se estimaron las necesidades de medios de pago y de crédito del país, y contendrá en forma explícita los objetivos y metas que se persigan para el periodo de que se trate, así como las medidas que se estimen necesarias para asegurar su consecución.

En lo relativo a la moneda, y debido a que el Art. 3 establece el objeto fundamental del BCR es velar por la estabilidad de la moneda, es necesario incluir un apartado que establezca literalmente “la moneda nacional impresa por el BCR será la única moneda de curso legal para transacciones económicas en la economía salvadoreña”, así como definir que la administración de la reserva de liquidez del país deberá efectuarse en moneda nacional, y que el Banco Central de Reserva, es el responsable de emitir la nueva moneda.

En adición, y, por consiguiente, la Ley de Integración Monetaria tendría que sufrir algunos cambios, tales como:

El Art. 5, estableciendo que la moneda de curso legal en El Salvador corresponde a los billetes y monedas emitidas por el Banco Central de Reserva, y que el proceso de canje de los dólares por ésta, estará a cargo de las instituciones bancarias del país, mismo procedimiento utilizado para la sustitución del colón en su oportunidad.

En el Art. 7 se deberá establecer que el sueldo, salario y honorarios deberán ser pagados en billetes y monedas emitidas por el Banco Central de Reserva. Así mismo, dejar establecido que todas las erogaciones y obligaciones contraídas antes de la vigencia de la presente reforma, deberán ser canceladas en billetes y monedas nacionales.

O en el menor de los casos, deberá ser derogada por completo.

Adicionalmente, entre las leyes que se deben revisar están:

- ✓ Revisión de la ley de bancos
- ✓ Revisión de la regulación del SSF
- ✓ Reformas a la ley de administración financiera AFI

Si no se reforman esos marcos legales los bancos, no podrán aceptar el Nuevo Colón como moneda de curso legal.

La revisión de la normativa anterior debe hacer referencia al cambio de dólares a colones. El consejo directivo del Banco Central de Reserva tiene que aprobar la contratación de una casa de la moneda que emite los billetes y monedas o que utilice lo actual que está en la bóveda.

### **Asistencia técnica de los organismos**

En América Latina, los organismos multilaterales de desarrollo suelen ser percibidos como organismos que han impuesto sus visiones a los países de la región, que trabajan en favor de los intereses de los países del norte y de las multinacionales y contribuyen a la persistencia del subdesarrollo, la pobreza y la desigualdad. Por otro lado, algunos gobiernos y tecnócratas latinoamericanos los han considerado a menudo como aliados útiles en su búsqueda de reformas modernizadoras y políticas sensatas y en su empeño en combatir a los poderosos lobbies internos.

El grado de influencia de los Organismos internacionales sobre las políticas de los países de América Latina (como en otras regiones en desarrollo) ha variado sustancialmente de país en país y a lo largo del tiempo, según el valor de escasez de las divisas para los países beneficiarios individuales en cada momento. Por lo que buscar apoyo, asesoría técnica es una constante que se debe tomar en consideración para la puesta en marcha de una nueva moneda nacional en El Salvador.

Como parte de un plan de sucesión en el cambio de moneda, el plan para desdolarizar debe incluir la ayuda de organismos internacionales que cooperen con la agenda de puesta en marcha de una nueva moneda nacional, algunos de los organismos con que se debería buscar apoyo logístico y técnico son:

### **Banco Interamericano de desarrollo.**

Tomando en consideración que El Salvador es miembro en conjunto con los países que conforman el Banco Interamericano de Desarrollo, y que el objeto de éste Banco es

contribuir a acelerar el proceso de desarrollo económico, individual y colectivo, de los países miembros, promoviendo la inversión de capitales públicos y privados para fines de desarrollo.

Adicionalmente, El Salvador podría solicitar la Cooperación para orientar su política de desarrollo hacia una mejor utilización de los recursos, en forma compatible con los objetivos de una mayor complementación de sus economías y de la promoción del crecimiento ordenado de su comercio exterior.

#### FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI)

Se ocupa de estabilizar el sistema monetario internacional y actúa como autoridad de supervisión del sistema monetario internacional, concede préstamos a los países que enfrentan problemas de balanza de pagos, y presta ayuda práctica a los miembros, motivo por el cual el seguimiento a una política monetaria y el apoyo técnico por parte de esta institución sería de vital importancia para El Salvador en este proceso.

#### Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

El PNUD es la agencia líder del Sistema de las Naciones Unidas en el país. Tiene a su cargo la coordinación, la eficiencia y la eficacia del Sistema en su conjunto, a la vez que respalda y apoya al país para abordar los desafíos que impone la búsqueda del desarrollo.

Como parte de su rol el PNUD coordina el ejercicio de Evaluación Conjunta de País, un documento que recoge las oportunidades y desafíos de la sociedad salvadoreña desde la perspectiva de Naciones Unidas. Este documento constituye el elemento fundamental del marco de Asistencia para el Desarrollo de las Naciones Unidas (UNDAF, por sus siglas en inglés).

Tomando en consideración el desafío que conlleva realizar una transición de cambio de moneda lo más ordenada y pacíficamente posible, el apoyo del PNUD se vislumbra con un aliado estratégico para este fin.



## **Aprobación de la nueva moneda nacional (Colón o nuevo colón)**

Con la entrada en vigencia de la Ley que promueva el regreso de la nueva moneda, los Estados Financieros de toda entidad jurídica, comerciante e institución del estado, se deberán expresar en colón tal y como sucedió en el año 2001, al estar en circulación el dólar en El Salvador, el consejo de vigilancia de la profesión de la contaduría pública y auditoría, giraría instrucciones a los auditores para que certificaran que los estados financieros auditados se expresarán en dólares, de igual manera deberá suceder con el nuevo cambio de moneda, todos los Estados Financieros deberán estar expresados en términos de la nueva moneda nacional.

De igual forma deberá suceder con la expresión de la deuda interna nacional, donde ésta deberá ser expresada en términos de la nueva moneda nacional.

A lo largo del presente documento, se revisaron datos que comprueban que con la dolarización no alcanzó los resultados deseados por el gobierno del expresidente Francisco Flores, por lo tanto, una pregunta inevitable sería, ¿se puede salir ordenadamente de la dolarización?, la respuesta es sí, siempre y cuando se haga con costos controlados y equitativamente distribuidos, obviamente una decisión de esta magnitud debe contar con los consensos políticos necesarios, e implícitamente tiene que ser una acción planificada a partir de una estrategia adecuada.

Es indispensable reconocer que realizar un cambio de moneda de libre circulación no es suficiente, pues se debe pensar en una alternativa de desarrollo, que tenga como propuesta principal atender las demandas básicas de los salvadoreños, y no las exigencias de acumulación del capital, es decir priorizar el bienestar de la población en el nivel del desarrollo humano.

Para mitigar el riesgo de provocar una descapitalización de la economía como producto del temor ante los efectos inmediatos de la desdolarización, hay dos consideraciones que deben tomarse en cuenta para iniciar con una salida ordenada:

No tiene que existir una exigencia por parte del Gobierno central que obligue a la población a devolver los dólares o congelar las cuentas en moneda extranjera, de esta manera, elevaría la confianza de la población en el proyecto de desdolarización y generaría estabilidad, ya que la población no se volcaría a retirar sus ahorros.

Otra premisa fundamental e indispensable para una desdolarización ordenada es que el Banco Central de Reserva debe contar con la capacidad de emisión de dinero.

Para incentivar el uso de moneda nacional, el Gobierno debería reducir los costos de las transacciones, fijando el tipo de cambio, evitando las emisiones descontroladas.

Respecto a las medidas que incidirán directamente sobre la ciudadanía, la desdolarización deberá darse en grupos para las transacciones básicas: que los impuestos recaudados por el Ministerio de Hacienda y Consejos Municipales se realicen en moneda nacional, así como las erogaciones de los bienes y servicios públicos; por otro lado, habrá que proceder al pago en moneda nacional de salarios, subsidios y seguros.

La idea central radica en disminuir los costos del uso de moneda nacional, y propiciar un ambiente de confianza y estabilidad para la utilización de la referida moneda.

#### *Acciones adicionales*

Ante la conclusión al análisis de la situación económica salvadoreña antes y después de la dolarización, como ha respondido a las expectativas económicas de las promesas de prosperidad hechas por los promotores de la Ley de Integración Monetaria, la respuesta que El Salvador ha tenido ante las crisis financieras (específicamente la ocurrida 2009) en comparación a los demás países de la región centroamericana, la revisión del costo económico real que ha tenido el país para mantener el dólar como moneda de circulación

legal, el planteamiento de inconstitucionalidad de la Ley de Integración Monetaria, el debilitamiento del poder adquisitivo, la falta de autonomía monetaria, son entre otros puntos de carácter político y social, razones más que justificantes en la necesidad de recuperar la autonomía en materia de política monetaria y crear medidas que apoyen esta transición.

Efectivamente en este punto es donde se debe hacer un procedimiento muy certero que permita sobrepasar cualquier obstáculo que se presente en la transición, y que sea lo menos costosa y sin repercusiones en la economía.

#### *¿Cuáles son las medidas a adoptar?*

Una de las medidas a adoptar es la emisión nacional de moneda fraccionaria de menores denominaciones, con el objeto de iniciar el proceso de familiaridad por parte de la población, aceptación en las transacciones por parte de las instituciones financieras privadas y públicas. Algunos autores nacionales que han expuesto el tema de la desdolarización, específicamente el Doctor Salvador Arias (Q.D.D.G), señalaba algunos puntos en el tema de la desdolarización marginal, "Si la nueva moneda local no preserva su paridad con el dólar... es de esperar que su renuente aceptación alimente una rápida depreciación", el autor se refiere a la emisión de moneda nacional que haga frente al dólar, a modo de una introducción paulatina, sin embargo hace referencia de algunas desventajas de este proceso.

La falta de paridad entre ambas monedas, la devaluación inmediata de esta moneda frente al dólar, generando que los agentes económicos al recibir sus ingresos de las instituciones bancarias, con la nueva moneda se verá disminuida su capacidad de pago, en este caso puede que los agentes económicos demandan compensación del Estado, generando diferencias con los agentes económicos que no acceden a crédito, así mismo el Gobierno a través de la recaudación fiscal se vería afectado ante la conversión monetaria.

En consecuencia, se produciría una fuga de capitales ante la incertidumbre, una crisis de liquidez en consecuencia, caída de la inversión y un crecimiento negativo de la economía.

Ante esta situación, como se mencionó al inicio de este análisis, la emisión de moneda fraccionaria permitiría generar una aproximación a una transición no abrupta, lo que evitaría un pánico financiero. En este esquema se puede adoptar la figura del multiplicador monetario con la que se multiplicaría la creación directa de dinero en moneda nacional del Banco Central de Reserva para introducir dinero nacional con poder de gasto en consumo que se genera en la economía del país cuya política monetaria dirige dicho banco central. El incremento final en la cantidad de dinero efectivo en manos del público más los depósitos en los Bancos será, por el hecho de que todos los individuos no disponen del total de sus saldos bancarios al mismo tiempo y que los bancos aprovechan esta realidad para realizar préstamos con dichos saldos no dispuestos, siempre mayor que el incremento en la cantidad de dinero fiduciario que fabrica la autoridad monetaria central.

El multiplicador monetario comienza a funcionar debido a la extensión del uso de los depósitos bancarios como medio de pago. Este hecho incentivado por la consolidación de los acuerdos de compensación da lugar a que los depósitos se muevan de un banco a otro a medida que se realizan las transacciones sin que se produzcan salidas significativas del sistema bancario.

Esta acción debe ir aunada a acciones complementarias como lo menciona el autor Salvador Arias en su propuesta de desdolarización, entre los puntos importantes que apoyarían este proceso sería: manejar la política cambiaria bajo la responsabilidad del Estado a través del Banco Central de Reserva, realizar acciones en materia legal para proteger a los consumidores en temas de desabastecimientos de productos y manipulación de precios, en materia laboral evitar despidos masivos y restringiendo la salida de capital, esto con el fin de evitar una crisis por especulación, ante la deuda externa, el Gobierno

deberá realizar una reestructuración de ésta, necesitando financiamiento para poder equilibrar la devaluación de la moneda nacional frente al dólar.

En este marco, el proceso de desdolarización debe ser transitorio, apoyado por un base legal que permita la supervisión en lo posible de controlar acciones negativas que generan crisis y por ende desestabilización política y social.

Otra experiencia que debería tomarse en consideración, es la vivida por Grecia en su crisis financiera, al considerar salir de la unión europea, por lo tanto, tomando de referencia lo anterior los pasos resumidos para salir del dólar serían, muy posiblemente, los siguientes, según las experiencias pasadas de desintegración monetaria:

La salida del dólar se anunciaría en fin de semana -con los mercados cerrados-; se aprobaría la ley de reintroducción del nuevo colón; se impondría un control de capitales y, probablemente, uno o dos días -fin de semana- de vacaciones bancarias (bancos cerrados).

A continuación, se llevaría a cabo la redenominación de todos los depósitos bancarios - datos contables- de la noche a la mañana (los dólares depositados se convierten en colones devaluados).

Dado que sería imposible reemplazar inmediatamente los dólares en circulación (dinero en metálico) por colones, primero se marcaría el dinero viejo -dólares- para, posteriormente, reemplazarlo por colones, y, finalmente, proceder a despojar (desmonetizar) a los dólares marcados de su estatus de moneda de curso legal -con capacidad de extinguir las deudas-.

Por ello, el control de capitales se mantendría durante algunos meses para evitar que los dólares salgan del país.

Una vez completada la conversión, el Banco Central de Reserva recuperará su plena autonomía monetaria (emisión de moneda y fijación de tipos de interés).

Para estabilizar el tipo de cambio y evitar la gran depreciación del colón, el Gobierno mantendría el control de capitales durante un período de tiempo indeterminado -meses o años-.

Analizando lo documentado por el Doctor Arias sobre dos vías de desdolarización, una paulatina y otra abrupta, en ambos casos se corre el riesgo alto de una crisis financiera nacional que desencadenaría en descontento y una posible crisis política-social.

La devaluación de la moneda nacional, aunque inmediata, permitiría planificar una recuperación y dejaríamos de pagar un señoreaje, sufrir crisis financieras sin tener la capacidad de hacer ajustes económicos por parte del Banco Central de Reserva.

Lo anterior, son acciones adicionales que deben tomarse en cuenta, y que las autoridades respectivas deberían profundizar y prestar atención a los indicadores macroeconómicos y acciones descritas en este documento.

## **EL ENTORNO ECONOMICO DE EL SALVADOR CON LA DESDOLARIZACION**

La mayoría de las naciones en vías de desarrollo tienen una moneda soberana, lo cual significa que pueden permitirse comprar todo aquello que esté a la venta en moneda local, incluyendo la mano de obra desempleada. Según Lerner, “el desempleo es la evidencia de que existe una demanda no satisfecha de moneda doméstica que puede ser cubierta mediante un gasto adicional por parte del gobierno”, es decir, el gobierno podría hacerse cargo de la contratación de dicha mano de obra desempleada, lo cual es una opción especialmente cuando los países cuentan con su propia moneda.

Existen países en vía de desarrollo que tienen tipos de cambios fijos o controlados que hasta cierto punto reducen el margen de maniobra de la política económica local, dicho margen de maniobra puede incrementarse o bien mediante políticas económicas que

generen reservas en moneda extranjera o bien pueden proteger las reservas en moneda extranjera mediante controles de capital. Adicionalmente, pueden llevar a cabo políticas económicas generadoras de empleo y de desarrollo sin con ello aumentar las importaciones. La capacidad de imponer y recaudar impuestos en una nación en vías de desarrollo puede ser limitada, lo cual limita la capacidad del gobierno a la hora de tomar el control directo de la salida local.

Por lo tanto, una moneda soberana le proporciona al gobierno un mayor margen de maniobra, mediante el gasto dota de saldo a cuentas bancarias por lo que no está sujeto a las restricciones presupuestarias que afectan a los usuarios de una moneda.

Parte de los beneficios de contar con una moneda soberana conlleva que un gobierno que emita su propia moneda difícilmente puede sufrir restricciones financieras, pues como una salida a las crisis financieras que éstos puedan enfrentar está la impresión de más moneda local.

En Estados Unidos, el ex presidente de la FED, el señor Ben Bernanke, en el año 2007, en una entrevista televisiva prácticamente aceptó que en su gestión una de las formas para paliar con una economía débil era la impresión de más moneda, asegurando que cuando la economía estuviese más estable sería el momento de frenar dichos programas, aumentando los tipos de interés y reducir el suministro de dinero.<sup>25</sup>

Y es que al contar con una política monetaria que le permita al Estado imprimir su propia moneda, se otorga una oportunidad de poder comprar activos financieros a los Bancos, dotando de esta forma la liquidez de éstos, y éstos a su vez, podrán tener mayor cantidad de dinero para colocar préstamos a tasas de interés más sobrias autorizadas por el Banco Central de Reserva.

---

<sup>25</sup> The Wall Street Journal, By Jon Hilsenrath, Dec. 18, 2013

Todos los gobiernos del mundo enfrentan crisis y desafíos, y prácticamente se encuentran limitados a los ingresos que obtienen mediante la recaudación de impuestos, por lo que las finanzas de un gobierno podrían asemejarse al de un hogar. Un hogar tiene ingresos que provienen de salarios, y cuando éste no es suficiente se suele incurrir en déficit solicitando un préstamo de consumo para consolidación de deudas o recurrir a un préstamo hipotecario; en comparación a lo anterior, los gobiernos al encontrarse en un déficit suelen recurrir a préstamos, bonos, LETES, con el fin de obtener liquidez y continuar con el pago de gasto corriente o inversión en proyectos sociales.

Consecuente a lo anterior, una última opción para obtener liquidez y que se prevé sea utilizada como última instancia, es la impresión de dinero, medida que es una herramienta utilizada en grandes economías como Estados Unidos, China, Japón, Alemania, el común denominador para hacer uso de esa opción es que se debe contar con una moneda propia, y evidentemente una política monetaria sobria, que otorgue autonomía total al Banco Central de Reserva.

Es decir, los gobiernos que emiten su propia moneda disponen de un margen de maniobra necesario para invertir lo suficiente en políticas fiscales y monetarias que conduzcan a la economía por el camino del pleno empleo.

Uno de los principales problemas económicos, sociales y políticos de El Salvador se fundamenta en la inexistente soberanía monetaria, ante la situación en la que se está inhabilitada la capacidad de emitir su propia moneda y de disponer de un margen de maniobra necesario para invertir en políticas fiscales y monetarias que conduzcan a la economía hasta el pleno empleo, se da la necesidad urgente de establecer una serie de ajustes en la economía y la principal es la desdolarización.

Dadas las condiciones actuales, la desdolarización y recuperación de la soberanía monetaria devolvería a El Salvador la política monetaria, permitiendo que se pueda ajustar



la oferta de dinero en la economía, hacer mejor uso de la política fiscal. Ambas políticas responderían a la necesidad de El Salvador.

Como punto de partida, el análisis de los bajos resultados en materia económica que ha representado la dolarización, así como la reducción del flujo de dinero que ingresa en el país proveniente de las remesas familiares originadas en Estados Unidos por su política migratoria, el crédito bancario tendrá un efecto también de reducción al obligarse garantías de ingresos a familias que reciben remesas y por ende las actividades productivas ya que la inversión y el consumo se retraen, se está generando una necesidad urgente de adueñarse del control económico y generar acciones que den respuesta a la economía salvadoreña

Dentro del panorama de desdolarización, el gobierno de El Salvador debe crear un programa completo para reestructurar el plan de desarrollo económico y social del país, iniciando por generar un esquema económico previo que permita sostener un posible impacto que genere el cambio de moneda, propiciado por la devaluación y las reacciones causadas por el temor que se genere en el sector privado y las familias.

Ante este panorama, se debe trazar un proceso previo a la desdolarización, El Salvador debe realizar un paquete de políticas de carácter económico que incluya: Desarrollo de la agricultura e industria, potenciar el consumo de producción nacional, incentivar las exportaciones, asegurar el empleo, incrementar programas de beneficio social, mantener subsidios focalizados a las clases vulnerables y propiciar un ambiente de fortalecimiento a la clase trabajadora.

### **Desarrollo de la agricultura e industria.**

Se inicia con un programa de inversión a revitalizar el sector agrícola y a sustituir los alimentos de la canasta básica que son importados, con un incremento en la producción

local, subsidiar el proceso productivo a través de insumos, incentivos fiscales a la producción nacional para compensar el precio ante la importación de productos alimentos.

De igual forma fomentar un plan de incentivo a la pequeña, mediana empresas en las industrias de más demanda nacional, implementar desarrollo de la producción de nuevas tecnologías, sustituir la compra de productos importados por productos nacionales a nivel de gobierno, incentivar la producción nacional con subsidios a la industria.

Ambos programas están sujetos a una ejecución del Plan de Investigación y Desarrollo de nuevas tecnologías que a través del Gobierno busquen asesorar en modelos de gestión, procesos y desarrollos de proyectos a los productores nacionales que resulte en maximizar la productividad, reduzca sus costos y gastos de producción para brindar un mejor precio competitivo al mercado nacional principalmente.

## **Incrementar las exportaciones**

La mejora de la producción nacional en los sectores de agricultura e industria potenciará el perfil de exportación y logrará ingresos nacionales que permitan fortalecer la economía salvadoreña.

El proceso de fortalecimiento de las exportaciones debe ser planteado desde el desarrollo de mejores prácticas productivas, así también el Gobierno salvadoreño debe incrementar el aporte de las instituciones de apoyo a la exportación, a través de estudios de mercados internacionales y los productos nacionales para encontrar oportunidades de comercio.

## **Enfoque de empleabilidad**

Continuando con la inversión conjunta a los sectores primarios y secundarios productivos, el Gobierno salvadoreño debe de dotar de recursos humanos capacitados, el

esfuerzo actual ha tenido resultados importantes con los programas de mi primer empleo, aprendices e incentivos a las empresas privadas, sin embargo, se debe ampliar los programas no solo a el segmento de edades jóvenes si no apoyar a segmentos mayores que no han tenido una vida laboral completa.

El desarrollo de proyectos de inversión productiva permite que se incorporen más fuerza laboral, profesionalizar la mano de obra y llevarla a los sectores que se ha descuido.

### **Incrementar los programas de beneficio social.**

Los beneficios sociales no son una carga al presupuesto del Gobierno, más bien son el objetivo del presupuesto del gobierno, el buen uso presupuestario orientado a mejorar la calidad de vida de los salvadoreños debe:

1. Proveer de un Sistema de Salud amplio y gratuito a nivel nacional.
2. Mantener programas integrales en la educación, que resulte en altos indicadores de permanencia y finalización del proceso de educativo de los salvadoreños con menores ingresos económicos.
3. Revisión de precios al consumidor en productos de la canasta básica y establecer un plan de beneficios en continuidad del programa de incentivos a los productores que permitan precios más accesibles a los salvadoreños.
4. Mantener los subsidios focalizados en energía eléctrica y distribución de agua.
5. Fortalecer las carreras Técnicas en agricultura e industria, proveer empleos a jóvenes técnicos en agricultura e industria.

Estos programas permiten proteger del impacto especulativo que pueda generarse en los sectores privado y hogares ante el proceso de desdolarización y emisión de moneda nacional. Respaldan el proceso de El Salvador hacia el desarrollo económico de forma responsable y autónoma.

En el contexto El Salvador reactiva la política monetaria devolviendo la autonomía a BCR, quien comienza con la emisión de la moneda nacional, que para efectos del presente estudio se denominará “Nuevo Colón”, el efecto inmediato es en primer lugar la distribución de la moneda fragmentada y empezar a cambiarla por el dólar.

El primer efecto en la dinámica económica es la devaluación del “Nuevo Colón”, por tanto se reajustan precios y salarios para mantener un equilibrio de la capacidad adquisitiva de la población ante un efecto inflacionario, además de plantearse un sistema de protección a las unidades productivas que dependen principalmente de las importaciones, flexibilizando los costos de importación, así también se provee una coordinación con las empresas productoras nacionales para iniciar el proceso de inversión en la sustitución de compra de productos importados sin caer en el proteccionismo.

El gobierno a través del Ministerio de Hacienda y la Defensoría del Consumidor vigilan la estabilidad de precios en comercios y establecimientos informales para evitar especulaciones y acaparamientos.

El Nuevo Colón entra en emisión y todos los sistemas contables, procesamiento monetario se reflejan en la nueva denominación, por ende, en la distribución de la nueva moneda en sustitución del dólar americano.

Se establece que el tipo de cambio inicial será de 8.75 colones por dólar, como medida para equilibrar y lograr facilidad a la población a la nueva moneda.

## **El tipo de cambio o paridad económica**

El tipo de cambio se puede definir como el valor de una divisa extranjera en términos de una moneda local. Se expresa habitualmente en términos del número de unidades de la moneda nacional que equivalen a una unidad de moneda extranjera. Su precio lo determina la interacción de la oferta y la demanda de dólares en el mercado de divisas.

En ocasiones intervienen los Bancos Centrales de los países en cuestión, mediante la venta de dólares de las reservas internacionales, y el monto al tipo de cambio se puede definir como el valor de una divisa extranjera en términos de una moneda local. Su precio lo determina la interacción de la oferta y la demanda de dólares en el mercado de divisas<sup>26</sup>.

En El Salvador, de acuerdo a reseñas históricas del Banco Central de Reserva, desde 1920 a 1930 el tipo de cambio fue de ¢2.06 por dólar, de 1932 a 1933 fue de ¢2.54 por dólar, de 1934 hasta 1985 el tipo de cambio oficial fue de ¢2.50 por dólar. Entre enero de 1986 y mayo de 1990 corresponde al mercado extrabancario. Entre junio de 1990 y diciembre del 2000 corresponde a Casas de Cambio.

En el año 2001, con la entrada en vigencia de la Ley de Integración monetaria el cambio fijo fue de ¢8.75 por dólar.

Por lo que para analizar el tipo de cambio que se debería considerar con la nueva moneda nacional se plantea lo siguiente:

## **El tipo de cambio en el corto plazo**

El tipo de cambio en corto plazo se determina en los mercados de divisas, que operan de forma continua con casi todas las monedas del mundo al negociar la mayor parte del tiempo, resultado de ello, las tasas de cambio en corto plazo fluctúan constantemente, debido a los cambios en la oferta y la demanda de divisas que se compran y se venden entre sí. Los factores que determinan el tipo de cambio en corto plazo por lo general son el comercio internacional, la inversión extranjera, así como las tasas de interés y el riesgo de insolvencia y de inestabilidad económica y política de algún país, por ejemplo, la baja del precio del petróleo, la subida de tasas de interés por parte de la Reserva Federal en Estados

---

<sup>26</sup> Laura Becerra Rodríguez diciembre 2015

Unidos y la regularización de su política monetaria, aunado una eventual desaceleración de la economía China.<sup>27</sup>

## **El tipo de cambio en el largo plazo**

Los mercados de divisas se rigen de acuerdo a las políticas monetarias de los gobiernos de cada país, así como por la situación económica global. Es decir, a mayor estabilidad económica de los países por lo regular corresponde un aumento en el valor de las monedas. Dependiendo de la magnitud de este aumento, pueden incrementarse los precios de los bienes y servicios de un país, afectando la demanda mundial de su producción y su moneda, es decir, la capacidad para producir sus bienes y servicios. En segundo lugar, la velocidad a la que crecen los precios en cada uno de los países que tienen relaciones comerciales.

Entre las teorías más utilizadas para explicar la evolución del tipo de cambio a largo plazo, pero sin ser la única, se encuentra la Teoría de la Paridad del Poder Adquisitivo (PPA). Se trata de una teoría muy sencilla que toma como punto de partida la Ley del Precio Único.

La teoría de la Paridad del Poder Adquisitivo señala que los tipos de cambio entre las diferentes monedas deben ser aquellos que hagan posible adquirir al mismo precio un idéntico bien o servicio en distintos países del mundo. Es decir, que debería poderse comprar el mismo smartphone en cualquier parte del mundo porque el poder adquisitivo de la moneda debe ser igual en cualquier país.

La Paridad del Poder Adquisitivo, suele emplearse con frecuencia para la comparación internacional del PIB. Dado que cada país suele calcular su PIB en moneda local, convertirlo a una misma divisa y ajustar los resultados en función de la desviación de

---

<sup>27</sup> Laura Becerra Rodríguez diciembre 2015

la Paridad del Poder Adquisitivo, puede ayudar a realizar comparaciones más reales entre los PIB de diferentes países.

Para la implementación de la nueva moneda en El Salvador, surge la pregunta, ¿Cuál sería el valor del tipo de cambio? ¿En base a qué?, una alternativa viable que podría dar un parámetro real es la utilización del Índice de Paridad de Poder Adquisitivo, comúnmente conocido como PPA.

La paridad del poder adquisitivo (PPA) es un indicador económico para comparar el nivel de vida entre distintos países, teniendo en cuenta el Producto interno bruto per cápita en términos del coste de vida en cada país.

Es decir, el término económico que define el principio de establecer el tipo de cambio basado en el costo cambiante de bienes similares en dos estados, países o economías diferentes. Concebido originalmente como una forma de evaluar los tipos de cambio de equilibrio de largo plazo.

Por lo tanto, para determinar el valor o tipo de cambio asignado al nuevo Colón, se desarrolla la siguiente metodología en base a la paridad de poder adquisitivo:

Tomando en consideración que el indicador PPA ayuda a comparar el nivel de vida de distintos países, en la presente investigación toma como referencia el salario mínimo de Estados Unidos vigente en agosto 2022 y el salario mínimo de El Salvador a la misma fecha, con lo cual se pretende determinar el tipo de cambio con el que debería partir el nuevo Colón.

De acuerdo a la OIT, el salario mínimo se ha definido como la cuantía mínima de remuneración que un empleador está obligado a pagar a sus asalariados por el trabajo que éstos hayan efectuado durante un período determinado, cuantía que no puede ser rebajada ni en virtud de un convenio colectivo ni de un acuerdo individual.

La finalidad del establecimiento del salario mínimo es proteger a los trabajadores contra el pago de remuneraciones indebidamente bajas. La existencia de una remuneración salarial mínima ayuda a garantizar que todos se beneficien de una justa distribución de los frutos del progreso y que se pague un salario mínimo vital a todos quienes tengan empleo y necesiten esta clase de protección. Los salarios mínimos también pueden ser un elemento integrante de las políticas destinadas a superar la pobreza y reducir la desigualdad, incluyendo las disparidades que existen entre hombres y mujeres.

En la siguiente tabla se listan los salarios mínimos de algunos estados de EE.UU., a fin de determinar el promedio de salario mínimo por hora y efectuar la respectiva paridad con el salario mínimo por hora de El Salvador, del sector comercio y servicios.

El salario promedio por hora de USA, al mes de agosto 2022 es de USD 11.91 y de El Salvador (sector servicios y comercio) USD 1.50, partiendo de la teoría del indicador PPA, tenemos lo siguiente:

PPA: paridad del poder adquisitivo, que muestra el tipo de cambio en un país en particular.

P1, es el costo del salario mínimo en el primer país, para el presente caso, USA.

P2, es el costo del salario mínimo en el segundo país, para el presente caso, El Salvador.

*Tabla No.6*  
Salarios mínimos por hora USA agosto 2022



Arizona	\$ 12.80
California	\$ 15.00
Colorado	\$ 12.56
Delaware	\$ 10.56
Illinois	\$ 12.00
Maine:	\$ 12.75
Maryland	\$ 12.50
Massachusetts	\$ 14.25
Michigan	\$ 9.87
Minnesota	\$ 10.33
Missouri	\$ 11.15
Montana	\$ 9.20
Nueva Jersey	\$ 13.00
Nuevo Mexico	\$ 11.50
Nueva York	\$ 13.20
Ohio	\$ 9.30
Rhode Island	\$ 12.25
Dakota del Sur	\$ 9.95
Vermont	\$ 12.55
Virginia	\$ 11.00
Washington	\$ 14.49
Promedio	\$ 11.91
El Salvador	\$ 1.50

Fuente: Según la Oficina de Administración de Personal (OPM)<sup>28</sup>

Aplicando  $PPA = P1/P2$ , tenemos:  $PPA = 11.91/1.5 = \text{¢}7.94$ .

Lo anterior indica que los  $\text{¢}7.94$  sería una opción de tipo de cambio con el nuevo colón, la otra alternativa estaría dada bajo la Ley de Integración Económica que fijó en el año 2000 el tipo de cambio a  $\text{¢}8.75$ .

Es necesario aclarar que este Cálculo del tipo de cambio es un ejercicio que invita a las autoridades pertinentes a replantear cual es el valor monetario con el que debería partir el nuevo colón, partiendo del ideal común para toda la población, y de esta manera reintegrar el poder adquisitivo a los hogares Salvadoreños.

<sup>28</sup> <https://us.as.com/actualidad/salario-minimo-federal-en-usa-cual-es-y-como-queda-para-2022-n/>

## CAPITULO V

### RECOMENDACIONES

#### Recomendaciones

- Como se presenta en el documento, el Ejecutivo debe elaborar un plan y presupuesto completo que establezca los plazos, las acciones y los responsables para una eventual salida de circulación del dólar y recuperación de la autonomía de la política monetaria, por tanto, el proceso de desdolarización debe ser programado, ordenado y debe incluir a todos los sectores del país con el compromiso de lograr una salida exitosa y sin mayores repercusiones en la población salvadoreña. Los programas de beneficio social deben fortalecerse, así la protección a la economía nacional para ser más productiva y lograr mejores resultados internamente.
- El establecimiento de nuevas tecnologías y los avances en los sistemas económicos y monetarios internacionales, permite que alianzas con nuevas potencias en el caso de China, permita a El Salvador mejores oportunidades de comercio, proyectos sociales y beneficios de cooperación para la población civil, permitiendo una desdolarización de reservas de divisas internacionales por otra que tenga más solidez y garantía.
- Una posible desdolarización debe ser impulsada por el mercado, revisar la regulación para facilitar acciones que permitan una salida ordenada y confiable hacia la implantación de una nueva moneda nacional, así como proporcionar una prioridad importante en la implementación de una política monetaria, y promover el uso de la moneda local y de los sustitutos del dólar basados en una moneda local confiable, lo cual implica un proceso transparente para su implementación.

- El Salvador no debería ir solo en dicha decisión, por el contrario, una de las acciones a priorizar sería perseguir una Integración Económica en Centroamérica, proponer y gestionar ante las autoridades respectivas una unión en dicha región que permita implementar una moneda común.

## CAPITULO VI

### Conclusiones

Los costos económicos de las crisis son grandes cuando en términos de desempleo se mide, adicionalmente se obtiene una pérdida de producción y un crecimiento bajo durante décadas.

En el presente trabajo se calcula algunos índices económicos que muestran que El Salvador, no ha crecido lo suficiente y en comparación con sus pares de la región, es uno de los que menos ventaja competitiva muestra, ya que en términos de exportación en época post dolarización no ha mostrado una actividad de crecimiento significativo.

Adicionalmente, las exportaciones por el nivel del PIB per cápita similar entre los países se confirma que el desempeño exportador de El Salvador es el más bajo entre 2001 y 2009, período donde el dólar se convirtió oficialmente como moneda de curso legal.

El crecimiento del PIB per cápita entre 2000-2016 fue de 1.5%, por lo que se estima que de continuar a este ritmo de crecimiento pasarán 24 años para que el país converja con el promedio de los países de ingreso medio alto (USD \$4,300) o 158 años para alcanzar la media de la renta per cápita alta (USD \$ 30,833) a precios de 2005.

La dolarización no consiguió los objetivos planteados:

- ✓ No aumentó la integración comercial y financiera con los EUA y los socios comerciales
- ✓ No redujo el costo de financiamiento y la profundización financiera
- ✓ No aumentó el crecimiento económico y la inversión
- ✓ No redujo la propensión a la crisis económica y financiera

Por lo tanto, ni la deflación de precios y salarios ni las medidas de austeridad pueden devolver la prosperidad a una economía de bajo crecimiento. Uno de los grandes objetivos

que tiene una política pública en una situación donde la deuda respecto al PIB es muy elevada es generar condiciones para aumentar las probabilidades de devolver el dinero prestado.

Finalmente, es indispensable reconocer que realizar un cambio de moneda de libre circulación no es suficiente, pues se debe pensar en una alternativa de desarrollo, que tenga como propuesta principal atender las demandas básicas de los salvadoreños, y no las exigencias de acumulación del capital, es decir priorizar el bienestar de la población en el nivel del desarrollo humano.

- La inflación de El Salvador tiende hacia la baja, desde la década de los noventa, por tanto, afirmar que la dolarización es la causa de la baja inflación, no es adecuado, aunque cabe destacar que, si logra mantener cierta estabilidad de los precios, por la confianza que genera al no haber riesgo cambiario.

Si bien un índice inflacionario bajo es un incentivo y genera estabilidad económica en los países, en el caso de El Salvador no ha sido un incentivo para atraer mayor inversión extranjera como se ha expuesto anteriormente, adicionalmente la inversión nacional ha realizado actividades económicas en otros países de la región centroamericana lo que nos muestra que los índices inflacionarios no es un aspecto determinante en la toma de decisión de los inversores, sumado a esto la estabilidad en la economía también se ha controlado ya que el Gobierno ha generado otros mecanismos para dinamizar la economía como incrementos al salario mínimo, controles de precio que han sido determinantes para el consumo.

El crecimiento económico prometido no se cumplió, todo lo contrario, la dolarización ha ejercido un efecto de desventaja limitando y ejerciendo total dependencia de un ente ajeno a la realidad salvadoreña, al no tener una política económica propia, El

Salvador no puede realizar acciones estabilizadoras como los otros países de la región.

- La relación comercial, inversión, financiera no se fortaleció con la dolarización, los incrementos que se han tenido en los ingresos han sido producto de estrategias y esfuerzo de las instituciones y los propios sectores para mejorar las condiciones y posicionarse en la economía estadounidense. Los demás países de la región han mejorado, diversificado e incrementado su relación comercial con estados unidos, inclusive países que antes de la dolarización en El Salvador se encontraban menos posicionados que nuestro país.

La dolarización tampoco aportó beneficios en relaciones diplomáticas a pesar que la población salvadoreña es la que más migra hacia Estados Unidos no recibe ningún trato preferencial con la política migratoria frente al país del norte, en cambio ha endurecido y limitado los programas de desarrollo en el exterior en Centroamérica principalmente en El Salvador y Honduras. En este caso la dolarización no influyó en la decisión del país del Norte sobre alguna aportación o beneficio para El Salvador.

La inversión extranjera en El Salvador se redujo al establecimiento de modelos de negocio como Call Center y zonas francas; es decir al sector maquila y terciarización de servicios, una vez más la dolarización no aportó ningún beneficio a nuevos sectores de inversión que incrementen el valor producto al país o deje mejores ingresos, en cambio han sido las facilidades fiscales, los salarios bajos en comparación a otros países centroamericanos lo que ha impulsado la inversión de sectores que exigen poca o escasa preparación al recurso humano y por ende ingresos inferiores.

Por lo tanto, El Salvador debe lograr implementar acciones adicionales para lograr salir de la trampa de bajo crecimiento, priorizando el bienestar social y el desarrollo humano antes que la acumulación de capital sin sentido.

## Bibliografía

- Acosta, A. (abril, 2001) *El falso dilema de la dolarización*. NuevaSociedad N° 172.
- Acosta, A. (2002) *Dolarización en el Ecuador, Antecedentes, realidad y perspectivas*,  
Facultad de Ciencias Económicas Universidad de Guayaquil. Ecuador.
- Anna, A. (2020) *La paridad del poder adquisitivo como principio para determinar los tipos de cambio reales* <https://es.binaroption.com/stati/734-paritet-pokupatelnoj-sposobnosti>
- Arias, S. (2017) *Regreso del colón a El Salvador y el derrumbe del imperialismo del dólar*.  
San Salvador, El Salvador. Talleres Figuras UCA.
- Banco Mundial (s.f.) *Datos estadísticos, económicos centroamericanos*.  
<https://datos.bancomundial.org/>
- BCR Perú (2006), documentos Proyección-Institucional.  
<https://www.bcrp.gob.pe/docs/Proyeccion-Institucional/Concurso-Escolar/2006/Concurso-Escolar-2006-Material-2.pdf>
- BCR El Salvador (2003) *Documentos ocasionales*.  
<https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/Tabla/314790306.pdf>
- Bondone, C. A. (febrero 2012), *Teoría de la Moneda*, Buenos Aires.
- Brenta, N. (2004) *Las propuestas de dolarización en América Latina: Rol del FMI, EE.UU. y los "Think tanks" en los años '90*. Instituto de Historia Económica y Social, Fac. de Ciencias Económica, Universidad de Buenos Aires.
- Cabrera, O. (2020) *El Salvador en tiempos del COVID-19: Canales de transmisión y propuestas de políticas públicas*. FUDECEN ORG
- Cabrera, O. (2020) *El Salvador en tiempos del COVID-19: Impactos esperados y propuestas de políticas públicas*, FUDECEN ORG.
- Cabrera, O. (23 noviembre, 2020) *En una economía dolarizada hay más tendencia a una recesión, ya que no tenemos nuestro propio tipo de cambio*.



- <https://www.fudecen.org/en-una-economia-dolarizada-hay-mas-tendencia-a-una-recesion-ya-que-no-tenemos-nuestro-propio-tipo-de-cambio/>
- Centro Monetario Centroamericano (s.f.) *Datos económicos centroamericanos desde 1998 al 2016*. <https://www.secmca.org/secmcadatos/>
- CEPAL (2017) *Estudio Económico de América Latina y el Caribe ▪ 2016. El Salvador*.
- CEPAL(1992) *La crisis en Centroamérica* (1992).
- Datos Banco Mundial (2020) <https://datos.bancomundial.org/>
- Dávila Newman, G. (2006) *El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales*, Laurus, vol. 12, núm. Ext, 2006, pp. 180-205 Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas, Venezuela.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76109911>
- Eumed (s.f.) *Funciones del Banco Central*, Biblioteca virtual. Manual de Economía,  
<https://www.eumed.net/cursecon/12/12-4.htm>
- Glower, Carlos J. (2010) *Ensayos, La Economía Política de la Dolarización en El Salvador*. San Salvador, El Salvador. Imprenta Ricaldone.
- Glower, Carlos J. (29 de abril 2011) *Ante el fracaso: la desdolarización*. San Salvador, El Salvador. ECA, Estudios Centroamericanos, Vol. 66 Número 726.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60124803>
- Guzmán, K. (2020) *Cambios en el entorno económico internacional y sus implicaciones en la economía salvadoreña durante y después de la pandemia COVID-19*. FUDECEN  
ORG
- Fondo Monetario Internacional, (s.f.) *Política Monetaria y Actividad de los Bancos Central*  
<https://www.imf.org/es/About/Factsheets/Sheets/2016/08/01/16/20/Monetary-Policy-and-Central-Banking>

- Félix Jiménez (Septiembre 2010) *Teoría y Política Macroeconómica para una economía abierta –Chile 2010*
- Ministerio de Hacienda (s.f.) *Funciones de las unidades principales del Ministerio de Hacienda* <https://www.mh.gob.sv/marco-institucional/funciones-de-las-unidades-principales-del-ministerio-de-hacienda/>
- Hernández, S., (9 de abril de 2019), *Presidente del BCR propone nuevo análisis y medición de la economía salvadoreña*, FOCOSTV, <https://focostv.com/presidente-del-bcr-propone-nuevo-analisis-y-medicion-de-la-economia-salvadorena/>
- Higgins de Ginatta, J. (2007) *Dolarización: Un país blindado*. Edino.  
[https://books.google.com.sv/books/about/Dolarizaci%C3%B3n.html?id=rjQUAQAAIAAJ&redir\\_esc=y](https://books.google.com.sv/books/about/Dolarizaci%C3%B3n.html?id=rjQUAQAAIAAJ&redir_esc=y)
- Hilsenrath, J. (18 diciembre, 2013) “*Recap: Fed Decision to Taper and Bernanke Press Conference*”. The Wall Street Journal.
- Ibarra, D.; Moreno Brid, J. C.; García, J.; Hernández, R. (s.f.) *La dolarización en El Salvador: implicaciones, ventajas y riesgos*. Investigación Económica, vol. LXIII, núm. 248, abril-junio, 2004, pp. 71-93; Facultad de Economía Distrito Federal, México.
- ICE (2001) *El proceso de dolarización en América Latina*, Subdirección General de Estudios del Sector Exterior, Boletín Económico ICE N°2680.
- Junta de Andalucía, España 2020.  
[juntadeandalucia.es](http://juntadeandalucia.es)
- La Tribu (21 mayo 2020) *Entrevista Dr. Óscar Cabrera, Situación económica salvadoreña en la crisis de Pandemia 2020*. Facebook Live. <https://fb.watch/bT5vGxbUz9/>
- L. Randall Wray (2015) *Teoría Monetaria Moderna*. Libros de Lola. Berlin, Alemania.
- Levy Yeyati, E. (2012) *Balance de la dolarización en El Salvador*.

NU. CEPAL, (27, febrero de 2019), *Balance preliminar de las economías de Centroamérica y la República Dominicana en 2018 y perspectivas para 2019*.

<http://hdl.handle.net/11362/44485>

NU. CEPAL. Subsele de México, (septiembre, 2029), *El Salvador : evolución económica durante 2010 y perspectivas para 2011*, <http://hdl.handle.net/11362/26061>

OIT, ¿Qué es un salario mínimo?. <https://www.ilo.org/global/topics/wages/minimum-wages/definition/lang--es/index.htm>

Ordoñez, J. S.; Almeida, A. E.; Ortíz Ramírez, S. (s.f.) *Camino hacia una desdolarización planificada*. Ecuador.

Pichardo, A. (2020) *Fundamentos y apuestas para el replanteamiento de modelo de desarrollo desde una perspectiva post-pandemia en el contexto latinoamericano*.

FUDECEN ORG

PNUD (2010), *Informe del desarrollo humano El Salvador 2010*.

Policonomics (2017) *Regímenes cambiarios tipo cambio flexible*.

<https://policonomics.com/es/tipo-cambio-flexible>

Programa Radial: Pencho y Aída (Anfitriones), (2020) *Situación económica y la pandemia 2020*, expositor Dr. Óscar Cabrera. Facebook Live.

Programa Radial: Pencho y Aída (Anfitriones), (2016) *Crecimiento económico, remesas, inversión y exportaciones*, expositor Dr. Óscar Cabrera. Facebook Live.

Quirós, J. A. (2008) *Documento para analizar los orígenes de la crisis económica salvadoreña. Su diagnóstico y posibles soluciones*.

Randall Wray, L. (2015) *Teoría Monetaria Moderna, Manual de macroeconomía sobre los sistemas monetarios soberanos*. Editorial Lola Books.

R. Anderson, Thomas, El Salvador 1932, los sucesos políticos.

Sevilla, A. (s.f.). Economipedia, Inflación. <https://economipedia.com/author/sevillaa>

- SIECA (2019) *Exportaciones centroamericanas hacia Estados Unidos*. Centro de Documentación de Integración Económica. <http://www.oie.sieca.int/documentos>
- SIECA (2019) *Principales Mercancías. Porcentaje de participación del total de exportaciones desde El Salvador hacia EUA 2007 a 2018*. Centro de Documentación de Integración Económica. <http://www.oie.sieca.int/documentos>
- TVES (2015) *Balance económico 2015 y perspectiva 2016*.
- Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, (mayo 2016) *Análisis Socioeconómico de El Salvador, Segundo Semestre de 2015*, Departamento de Economía de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”.
- Universidad de El Salvador, tesis “Análisis comparativo de los efectos del proceso de dolarización” – Enrique Cruz 2004.
- Villarroel, G, (martes 9 enero 2018), *Turistas que visitaron El Salvador durante 2017*, Diario El Mundo artículo.
- Walter Orellana (Septiembre 2017) *Estimación del circulante y el Multiplicador monetario* – Banco Central de Bolivia